

Memoria Anual 2015

Indice

- 05|** Memoria Anual Consejo
- 13|** Anexo Resoluciones 2014
- 34|** Memoria Anual distritos
 - 35|** Azul
 - 40|** Bahia Blanca
 - 42|** Dolores
 - 44|** Junin
 - 47|** La Matanza
 - 49|** La Plata
 - 56|** Lomas de Zamora
 - 67|** Mar del Plara
 - 72|** Mercedes
 - 75|** Moreno - Gral. Rodríguez
 - 80|** Morón
 - 85|** Necochea
 - 87|** Pergamino
 - 90|** Quilmes
 - 92|** San Isidro
 - 99|** San Martin
 - 106|** San Nicolás
 - 107|** Trenque Lauquen
 - 108|** Zarate - Campana
- 110|** Balance 2015 / Presupuesto 2016

Memoria Anual 2015

1. ACUERDOS, CONVENIOS Y COLABORACIONES INSTITUCIONALES

A. ORGANO DE REVISIÓN DE SALUD MENTAL

El CATSPBA participó en el Órgano de Revisión de Salud Mental, convocado por Defensoría del Pueblo. Se trabajó en la conformación de un plan de acción integral de revisión de la salud mental con especial énfasis en los derechos humanos. Se abordaron los siguientes ejes de trabajo:

- Seguimiento de adecuación de los 4 hospitales monovalentes de la provincia.
- Definición de conjunto mínimo de indicadores que expresen la atención en función de la nueva ley.
- Monitoreo de diversas instituciones destinadas a la atención de salud mental.
- Relevar recursos comunitarios
- Sistema de registro de denuncias.
- Adecuación de la ley vigente en materia de salud y formación.

B. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

El día 07 de Julio se firmó entre los distintos colegios profesionales de la provincia de Buenos Aires y la Suprema Corte de Justicia PBA un convenio marco de colaboración tecnológica, para favorecer el trabajo de peritos, digitalización de la firma y acceso a expedientes de modo virtual.

C. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Se autoriza la Firma de un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Nacional del Sur en torno a la reapertura de la Licenciatura en Trabajo Social.

2. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS PROFESIONALES

A. PUBLICACIONES

Se lanzó la Colección Documentos para el Ejercicio Profesional del Trabajo Social, los cuales estarán disponibles para su descarga gratuita en la página institucional del Colegio Profesional.

Se publicó para el Congreso de Tandil, el cuarto libro de la Colección Debates en Trabajo Social: "Trabajo Social: Fundamentos y Contemporaneidad" recopilando artículos de la Dra. Yolanda Guerra, docente de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

B. CAPACITACIONES

Posterior a las Jornadas realizadas en Junín, el ICEP retomó la agenda de capacitaciones, tanto aquellas ya planificadas como nuevas propuestas. Se articuló con los distritos, respondiendo a demandas puntuales realizadas en torno a la disponibilidad de capacitaciones.

Jornada Regional de Capacitación y Actualización Profesional: **El Estado Social y el Estado Penal**: Recorridos dentro y fuera de las Instituciones de Asistencia y Castigo. Distritos: Dolores, Mercedes, Quilmes, Zárate.

Jornada Regional de Capacitación y Actualización Profesional: **Violencia contra las mujeres**. Distritos: Bahía Blanca, Mercedes, Moreno.

Jornada Regional de Capacitación y Actualización Profesional: **La producción de discapacidad**. Conceptos, políticas e intervenciones. Distritos: Mar del Plata, La Matanza.

Taller de capacitación: **Una mirada reflexiva sobre la práctica del Trabajo Social**. Distritos: Azul, La Plata, Mercedes.

C. ESTUDIOS PROFESIONALES

Se trabajó en la recolección de información en toda la provincia sobre las condiciones del ejercicio profesional en el ámbito de la niñez. Se realizó una presentación de los resultados preliminares en el III Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social y IV Congreso Nacional de Trabajo Social desarrollado en Tandil los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2015.

3. RESIDENCIAS EN SALUD

Ante los exámenes para el ingreso a Residencias en la provincia de Buenos Aires, el Colegio Profesional remitió a los Colegios Distritales copia de los materiales bibliográficos obligatorios, para que los profesionales interesados puedan acceder a los mismos.

Nuestra organización ha participado de diversos encuentros de las sedes de residencias, abordando temas como: procesos de acreditación y especialización en salud; la particularidad de la formación de posgrado de las residencias.

4. X JORNADAS PROVINCIALES DE TRABAJO SOCIAL

Las X Jornadas Provinciales de Trabajo Social y el III Foro de Discusión sobre las Condiciones Laborales de los Trabajadores Sociales, se realizó en la ciudad de Junín los días 15 y 16 de mayo. La temática central del encuentro fue: **Procesos Sociopolíticos y Trabajo Social, Propuestas y perspectivas en la práctica profesional.**

Para la presentación de trabajos se definieron dos ejes centrales:

Eje N° 1. Experiencias y fundamentos en los distintos campos de actuación profesional: Análisis de la intervención profesional en la contemporaneidad. Tensiones entre políticas públicas y problemas sociales. Propuestas desde una intervención crítica del Trabajo Social.

Eje N° 2. Condiciones de empleo y organizaciones colectivas: Experiencias de organización del colectivo profesional. Transformaciones en el mundo del trabajo y condiciones de empleo: implicancias en la intervención profesional. Sindicalización y colegiación: experiencias y posibilidades de articulación.

Para la evaluación se propuso que cada distrito propusiera un/a evaluador/a, el cual debió ser un profesional de reconocida trayectoria, tener manejo diario de correo electrónico y no ocupar cargos en las distintas instancias del Colegio Profesional, a fin de motivar la participación de un mayor número de colegas.

Se destaca la calidad de los conferencistas y la constitución de un espacio para la profundización de la discusión sobre las condiciones laborales en el ejercicio profesional. Se calcula una participación de 1200 personas, que se vio reflejada en la masiva participación en las conferencias centrales, mesas especiales y mesas de ponencia. El debate pluralista entre distintas perspectivas y miradas sobre la profesión también constituyó un aspecto destacable de la jornada.

5. MEDIOS DE PAGO

Se realizaron las gestiones pertinentes con Rapi-pago y BAPRO a nivel provincial para su implementación en aquellos distritos que no lo tenían en funcionamiento.

Se incorpora la modalidad de pago: Pagomiscuentas de la red Banelco.

6. MOROSIDAD DE LA MATRICULA. RESOLUCION N°1304

Frente a la elevación de situaciones de matriculados morosos elevadas por distintos Consejos Distritales, y ante la necesidad de diseñar una política permanente desde el Consejo Superior, se aprueba una resolución específica orientada a atender la problemática.

Posteriormente se trabajó en la ampliación de la Resolución 1304, la cual supuso evaluar las situaciones de morosidad de los profesionales y elevarlas para su tratamiento al Tribunal de Disciplina. A partir de la información recibida, se destacó el impacto positivo en distintos Distritos.

7. LIQUIDACIÓN UNIFICADA DE SUELDOS

Dada la disparidad en los datos de los empleados, se confeccionaron legajos de los empleados, los cuales fueron completados por la totalidad de los recursos humanos de la institución.

Se trabajó en modificaciones en los libros sueldos en función de requerimientos de la AFIP y se implementó la liquidación unificada de sueldos, garantizando procedimientos bancarizados y el cobro en tiempo y forma de manera simultánea en toda la provincia.

8. FAAPSS

A. NOMENCLADOR DE PRESTACIONES NACIONAL

Se volvió a plantear la necesidad de elaborar un nomenclador de prestaciones a nivel nacional, quedando la provincia de Buenos Aires, junto a Córdoba y Ciudad de Buenos Aires a cargo de dicha tarea. La Comisión de ética se encuentra trabajando en un reglamento para instituir la forma de trabajo de la comisión.

B. FORMACIÓN DE POSGRADO A TRABAJADORES/AS SOCIALES

Se avanzó en la gestión de una diplomatura a nivel nacional, acreditada por la Universidad de Tres de Febrero y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. La misma finalmente se conformó como curso de posgrado y se llevó a cabo en segundo cuatrimestre 2015, abordando los siguientes ejes: Nuevos Paradigmas en políticas Sociales, Equidad en género, Economía Solidaria y trata de personas.

C. SITUACIÓN Y ACCIONES EN TORNO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Durante la reunión conjunta de ambas Federaciones en Paraná se trató la situación de la formación en institutos terciarios, los ciclos de complementación curricular, posibles nuevas carreras de Trabajo Social en la provincia. FAUATS se comprometió ante el pedido de FAAPSS a avanzar en este tema.

También se discutió el tema de la ley y las tecnicaturas universitarias (títulos intermedios, tema desarrollado en otras sesiones), particularmente en relación con las direcciones de carreras y planes de estudios.

9. FORMACION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se analizaron las propuestas formativas de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, con sede en Florencio Varela, y la Universidad Nacional de José C. Paz, destacando la preocupación institucional por la existencia de títulos intermedios.

- **La carrera de la Universidad Nacional Arturo Jauretche** incluye en su titulación el título intermedio de Técnico en intervención social, donde se visualiza una superposición de incumbencias planteadas por la Ley Federal de Trabajo Social.

- **La carrera de la Universidad Nacional de José C. Paz** incluye en su titulación el título intermedio de Técnico Universitario en Trabajo Social, el cual no se encuentra incluido en nuestra presente ley y también plantea superposición de incumbencias profesionales.

- La Mesa Ejecutiva participó de una jornada de reflexión sobre “**Procesos de Reforma Curricular en la formación de Trabajo Social**” organizada por la con-

ducción de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de José C. Paz, con amplia participación de docentes, graduados y estudiantes. En la Jornada, representantes de FAUATS y de nuestra organización profesional sentamos posición en relación a la creación de carreras con títulos intermedios, entre otros temas de actualidad en la formación académica.

- La Mesa Ejecutiva participó junto a autoridades del distrito Mercedes, en una reunión de la Comisión de Plan de Estudios (CPE) de la Licenciatura de Trabajo Social de la **Universidad Nacional de Lujan**, en la que se dio tratamiento al pedido del Distrito Mercedes para acceder a una formación universitaria de calidad en el Centro Regional de Chivilcoy. Con la coordinación de la Dra. María Virginia Siede, y con la participación de representantes de los distintos claustros se dio curso favorable a la aprobación del pedido de apertura de la Licenciatura en Trabajo Social en el mencionado centro regional para el ciclo 2016. Se valora el impacto que dicha apertura pueda tener para el colectivo profesional de la región, extendiendo la formación universitaria a nuevos territorios.

- Se realizó una reunión con la **Universidad Nacional del Sur**, por la reapertura de la carrera de Trabajo Social, donde miembros del ICEP colaboraron en trabajar aspectos sobre la puesta en marcha, cargos docentes mediante concursos, etc.

10. COMISION COMPRA INMUEBLES

El 1º septiembre 2015 se concretó la firma del Boleto de compra de un inmueble para el Colegio Distrital de MORENO-GRAL.RODRIGUEZ.

11. PROGRAMA DE SUPERVISION

Culminaron los encuentros presenciales, empezándose con la segunda parte de trabajo de la segunda cohorte. Dos duplas (docentes) se dividen la provincia en dos, para el seguimiento en esta nueva etapa.

En cuanto a la continuidad de la primera cohorte, se plantea la posición de no cubrir honorarios a los equipos supervisores distritales, en tanto existen impedimentos legales para hacerlo y, principalmente, no se enmarca en el proyecto institucional del Colegio Profesional. La intención fue dotar a los profesionales de la provincia de Buenos Aires de colegas capacitados en la supervisión, esperando fortalecer las propuestas institucionales de los Colegios Departamentales.

12. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA “INUNDACION 2013 LA PLATA”

Se participó de actividades referidas a la conmemoración del 2/4 “catástrofe social de La Plata”, con la intención de desarticular el ocultamiento del tema y trabajar en un plan de contingencia en coordinación con las organizaciones vinculadas.

El Colegio continuó durante todo el 2015 en vinculación directa con las organizaciones “AFAVI” y “Asamblea de Asambleas Barriales” y otros Colegios de profesionales que acompañan los reclamos.

Se retomó el trabajo del relevamiento Socio-sanitario en La Plata, lo que significó un desafío para el Colegio Profesional. Esta segunda etapa de trabajo, estuvo dirigida a construir un Plan de Contingencia y Alerta Temprana junto a las organizaciones “Fa-

miliares de Víctimas” y “Asambleas de Asambleas Barriales La Plata”.

Con la premisa de que a dos años y medio de la catástrofe, en La Plata no hay información sobre qué hacer ante una situación de emergencia, junto a un conjunto de investigadores de la Facultad de Ingeniería de la UNLP se pudo idear un plan de abordaje para la elaboración de plan de contingencia y alerta. Se avanzó en dos barrios de La Plata (Parque Castelli- Parque San Martín y Las Palmeras – Los Hornos).

Se plantea la importancia de recuperar esta experiencia para avanzar proyectos similares en zonas como Mercedes, Luján y otras zonas en riesgo climático articulando con nuestro Colegio, para abrir y recuperar este conocimiento de los vecinos, ya que se visualiza la instalación de las inundaciones como un problema estructural.

13. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES VINCULADAS AL FEMICIDIO DE LAURA IGLESIAS

Se destaca la participación institucional en el acompañamiento del inicio del juicio oral en Mar del Plata por el femicidio de la Lic. Laura Iglesias. En este sentido, se considera fundamental el trabajo previo para poner de relieve que no era posible entender que su muerte fue ejecutada por una sola persona, y tener un único imputado. Fue fundamental la presencia del Colegio Profesional que, junto a algunas universidades (UNICEN, UNLu y UNLP) y trabajadora/es del Patronato de Liberados y el gremio ATE, realizaron distintas actividades de visibilización de las implicancias generales del caso.

14. COMISIÓN DE CONDICIONES LABORALES Y ASUNTOS PROFESIONALES

Se realizó un trabajo permanente de acompañamiento a las autoridades distritales en torno a demandas y consultas vinculadas a las condiciones laborales en distintos ámbitos de trabajo, principalmente en el espacio municipal y de distintas esferas del estado provincial.

Se asesoró al Consejo Superior sobre distintas situaciones recibidas y se trabajó en la elaboración de pronunciamientos sobre las condiciones laborales en distintos espacios de trabajo.

15. GESTIONES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

En el marco de las acciones que realiza el Colegio Profesional por la jerarquización de la profesión y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, las autoridades de la Mesa Ejecutiva Provincial realizaron una presentación ante la Directora General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dra. Nora de Lucía. Tal presentación tuvo por finalidad solicitar la derogación de los ítems VIII y IX de la resolución N° 3102/02, mediante la cual se habilita el ingreso a personas que no tienen el título profesional para ocupar el cargo de orientador/a social.

16. MODIFICACION REGLAMENTO ELECTORAL

A partir de la propuesta remitida por la Mesa Ejecutiva a las autoridades distritales y Consejeros Superiores, se modificó el Reglamento Electoral, siendo aprobado en la Asamblea Anual Ordinaria de nuestra institución.

17. PRONUNCIAMIENTOS

Con el fin de garantizar una permanente presencia del CATSPBA en el contexto social y político se realizaron distintos pronunciamiento en torno a situaciones sociales y el accionar de distintas esferas del Estado:

Ni una menos: basta de violencia patriarcal

NO a la revictimización de la niñez en la provincia de Buenos Aires

Foro por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de la provincia de Buenos Aires: El poder judicial y la estigmatización de la víctima

Laura Iglesias presente: Verdad y Justicia

22 de Junio: sentencia por el femicidio de Laura Iglesias

Una vez más, movilizamos por verdad y justicia por Laura Iglesias

La política criminal en la Provincia pone en crisis los derechos humanos

Inundaciones: el Estado es responsable

Adhesión al Proyecto de Ley del Colegio de Profesionales del Servicio Social y/o Trabajo Social de Río Negro

Pronunciamiento del CATSPBA sobre la situación actual de PAMI

Comunicado Institucional: Preocupación por acciones que obstaculizan el proceso de reforma de la Ley de Colegiatura

25 de Noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

10 de diciembre: Día del/la Trabajador/a Social

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Al igual que en el período anterior, el Tribunal de Disciplina desarrollo sesiones ordinarias para el tratamiento de las causas en curso, y6 sesiones extraordinarias en las cuales desarrollo diversos aspectos ético/político/disciplinarios que se orientan hacia una nueva visión de la cuestión ética.

En el ámbito de estas últimas, se elaboró un documento titulado "*Condiciones laborales y cuestiones ético-políticas del TS*" Algunos aportes de los actuales miembros del tribunal de disciplina del CATSPBA en torno a la discusión. El mismo fue presentado en las X Jornadas Provinciales de Trabajo Social- III Foro de discusión sobre las condiciones laborales de los trabajadores sociales, 15-16 de mayo 2015. Dicho documento fue

debatido por el colectivo profesional y considerado como un importante aporte para el abordaje de la temática en discusión.

En el mismo, señalamos que viene resultando profundamente movilizador para quienes integramos este espacio, encontrarnos frente a nuevas causas disciplinarias que –a la vez de confirmar nuestra legítima función de juzgar las faltas éticas-, nos exhortan a la reflexión ético-política permanente acerca de **qué es y qué no es ético** para una profesión atravesada por la precariedad, la inestabilidad y el malestar en las condiciones y en los vínculos.

En su mayoría, se evidencian en la gestión del TD, dos tipos de faltas éticas. La primera, asociada a situaciones en las que se revela que nuestro ejercicio profesional se viene dirimiendo en entornos institucionales con indicios de **precariedad en las condiciones de trabajo**, pero también y sumado a esto, de **fragilidad en las relaciones laborales**. Las mismas tienden a configurar un clima de malestar institucional, donde se vuelven predominantes los vínculos signados por la *violencia laboral*. Encontramos faltas éticas que se derivan de relaciones laborales problemáticas, que a su vez se pueden contrastar con una segunda variante: las denuncias disciplinarias que evidencian desempeños profesionales de tipo “individualistas”. Procuramos sintéticamente evidenciar, en primer lugar, lo “doblemente” lábiles que resultamos en nuestros lugares de trabajo, cuando se ensamblan las *condiciones precarias e inestables de contratación*, con relaciones laborales violentas, segregacionistas, de deslegitimación de las competencias profesionales, ocasionadas por los propios colegas. También damos cuenta de las causas éticas referenciadas con una autovisión individualista y subalterizada que en casos llegamos a detentar respecto a las posibilidades de cualificación y legitimación del trabajo social.

Frente a evidencias de este tipo, se dan tres grandes flagelos que aún nos tensionan como trabajadores del trabajo social: LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LA FORMACION, LA BAJA PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE LUCHA COLECTIVA y LA PROGRESIVA PRECARIZACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES. Este conjunto de determinantes, -de no mediar acciones colectivas en contrario- nos debilitan, tanto en el orden de la reproducción de la vida cotidiana, como en lo referido a la calidad de los aportes profesionales en favor de los derechos de la clase que vive del trabajo.

Como fue decisión de esta gestión del Tribunal de Disciplina, en muchas de las causas en las que se arribó a una sentencia, se han incorporado medidas complementarias a las sanciones previstas, tendientes a poner en debate y favorecer la reflexión sobre la necesidad de posicionarnos ante el significado e implicancias de la intervención profesional y responsabilizarnos por dichas elecciones: explicitar la dimensión ética implícita en la práctica profesional, afirmar sus valores y principios, y operacionalizarla objetivamente en términos de derechos y deberes éticos.

La Lic. Marina Batilana, debió abandonar la presidencia del cuerpo, por razones laborales. Asumió dicho cargo la Mg. Maria Inés Pietrangeli. Por su parte, asumió la Secretaría la Lic. Marisa Spina.

Lic. Valeria Redondi
Presidente

Anexo Resoluciones año 2015

- 1303 21-02-2015 Homologación siguientes Resoluciones de Mesa atento la imposibilidad de realización de la sesión de Diciembre 2014: a. Renovación del Contrato de Alquiler de las sedes de los Distritos Quilmes y San Nicolás. b. Extensión del contrato a Cristian Guglieminotti como empleado eventual en el Distrito Azul hasta el 28 de febrero del corriente año. c. Inclusión del aumento del 15% a partir del 01/01/2105 a cuenta de futuros aumentos, según acuerdo salarial UTEDyC para el corriente año.
- 1304 21-02-2015 Disponer que: 1) A partir del 01 de Junio de 2015 los Colegios Departamentales presentarán al Consejo Superior un listado de todos aquellos profesionales que registren más de dos años de mora en el pago de la matrícula. 2) El Consejo Superior dispondrá la formación de causa disciplinaria ante el Tribunal de Disciplina en forma personal para cada uno de los deudores morosos, propiciando la aplicación de las correspondientes sanciones. 3) Recordar que entre las sanciones previstas en la ley 10751 y en el Código de Ética se registran las siguientes: Multa de una a treinta veces el costo de la cuota anual, Suspensión hasta dos años de la matrícula profesional y Cancelación de la matrícula.-
- 1305 21-02-2015 Aprobar la renuncia presentada por la Vocal al Consejo Superior por Necochea : Lic. Karina Juárez, y por el Vocal Suplente al Consejo Superior por Dolores: Lic. Ricardo Logarzo.
- 1306 21-02-2015 Aprobar la continuidad del empleado eventual Cristian Guglieminotti en el Distrito Azul hasta el 31/07/2015.
- 1307 21/02/2015 Aceptar la Cancelación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	NombresMatrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Festante	Griselda Analía	1041	La Plata 07/10/2014
Lavalle	Marcial Enrique	5610	La Plata 24/01/2012

Velazquez	Mirta Esther	1130	La Plata	19/10/2011
García	Alejo	6679	Morón	13/12/2014
Villarreal	Claudia Susana	14535	San Isidro	15/06/2013

1308 21/02/2015 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Casado	Dora del Carmen	3240	L. de Zamora	04/12/2014
Gardiol	Gabriela Estela	10008	L. de Zamora	04/12/2014
Kleine	Cecilia Paola	11275	L. de Zamora	28/11/2014
Perez	Vanesa Elizabeth	12565	L. de Zamora	06/01/2015
Quiroga	Laura Noemí	2628	La Matanza	27/11/2014
Tauler	María Soledad	9268	La Plata	12/12/2014
Cerdarevich	Natalia Vanesa	12670	Morón	12/12/2014
Gallegos	Alejo Camilo	13159	Morón	02/02/2015
Rivero	Luciana	13586	San Isidro	23/12/2014
Tenreyro	María Inés	14512	San Isidro	29/12/2014
Gobbi	Elizabeth Vivian	518	Zárate-C.	04/02/2015

1309 21/02/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Costa	Inés Leonor	14867	Bahía Blanca	17/11/2014
Díaz	Rocío Belén	14703	Bahía Blanca	17/12/2014
González	María Josefina	14786	Bahía Blanca	17/12/2014
Marti	María el Carmen	1200	Bahía Blanca	17/12/2014
Brunengo	Rocío Elizabeth	12855	Dolores	31/12/2014
Bustamante	Iris Viviana	3731	Dolores	20/11/2014
Carta	Justina del Carmen	2203	Dolores	28/11/2014
Logarzo	Ricardo	6208	Dolores	30/11/2014
Mendoza	Guadalupe	16111	Dolores	28/11/2014
Segatta	Cintia Inés	16004	Dolores	09/02/2015
González	Miriam Esther	6674	Junín	05/12/2014
Nani	Silvia Isabel	2276	Junín	01/01/2015
Paratore	Rocío Belén	14623	Junín	01/01/2015
Ayala	Mariana Marta	12399	L. de Zamora	29/12/2014
Cara	María Gabriela	16287	L. de Zamora	11/12/2014
Cardozo	Mariela Noemí	11901	L. de Zamora	28/10/2014
Gonzalez	Sandra Encarnación	10031	L. de Zamora	31/12/2014
López	Claudia Judith	10601	L. de Zamora	12/12/2014
Ojeda	Celina Haydee	6016	L. de Zamora	18/12/2008
Vilardo	Romina Florencia	14998	L. de Zamora	31/12/2014

Moyano	Estela Maris	15412	La Matanza	01/01/2015
Perez	Norma Isabel	3257	La Matanza	01/01/2015
Piteo	Constanza Ariela	9880	La Matanza	01/01/2015
Puyol	Norma Julia	6268	La Matanza	01/01/2015
Rodríguez	Mariela Soledad	13691	La Matanza	01/03/2015
Tejerina	Verónica Fernanda1	5653	La Matanza	05/12/2014
Colantoni	Guillermo Eduardo	3219	La Plata	14/11/2014
Lozano	Luciano Raúl	9344	La Plata	05/11/2014
Perez	Ofelia Graciela	14779	La Plata	07/10/2014
Zalazar	Analía Yamila	16029	La Plata	12/11/2014
PerezDavila	Silvia Ethel	127	Mar del Plata	01/01/2015
Perrero	Mirta Isabel	3473	Mar del Plata	18/12/2014
Timpanaro	Marcela	5690	Mar del Plata	25/11/2014
Destefano	María Noel	9812	Mercedes	17/11/2014
Telesca	Dora Ester	1772	Mercedes	05/11/2014
Petraglia	Lucía Teresa	12369	Moreno-GR.	03/12/2014
Castelao	Emilia Inés	114	Morón	31/12/2014
Figueira	Marina Inés	9626	Morón	22/12/2014
González	Erica Romina	15923	Morón	05/01/2015
Iñurrigarro	Miriam Catalina	12928	Morón	22/12/2014
Maita	Natalia Cristina	14449	Morón	28/01/2015
Antolini	María Cecilia	6163	San Isidro	31/12/2014
Cairo	Valeria Dora	16432	San Isidro	30/11/2014
Cuiuli	María Eugenia	11844	San Isidro	31/12/2014
Failo	Marña Susana	690	San Isidro	06/10/2014
Gonzalez Segarra Analía		9254	San Isidro	14/01/2015
Guerin	Catalina	14459	San Isidro	31/12/2014
Leoni	Cecilia Corina	16189	San Isidro	31/12/2014
Mazzittelli	Hugo Daniel	6181	San Isidro	31/12/2014
Milano	Silvina Roxana	6108	San Isidro	31/12/2014
Brizuela	Ana Carolina	9230	San Martín	01/12/2014
Pasut de Rozas Nilda Noemí		4925	San Martín	28/02/2015
Hoyos	Mariela Andrea Paola	14378	T. Lauquen	17/11/2014
Moronta	Liliana	415	T. Lauquen	17/12/2014
Bernues	Micaela Constanza	10731	Zárate-C.	28/01/2015
Esperate	Susana Elvira	4556	Zárate-C.	01/01/2015
Gette	Mariela Lorena	15797	Zárate-C.	10/12/2014
Solic. Susp. por Excepción				
Garbarini	Mirta Noemí	2188	Dolores	01/01/2009
Iturralde	Juana Emilia	2209	Junín	07/07/2004
Massari	Isabel Marina	6092	Junín	01/10/2009
Alegre	Sofia Palmira	1637	L. de Zamora	01/01/2010

Alvarez	Noemí Liliana	1665	L. de Zamora	01/08/2009
Bogani	Beatriz	2873	L. de Zamora	01/01/2012
Danilczuk	Elena Rosa	229	L. de Zamora	01/01/2011
Erratchu	Martha Zulema	1703	L. de Zamora	01/08/1991
Gonzalez	Nora Leticia	3322	L. de Zamora	30/06/2013
Herrera	Hilda Graciela	8689	L. de Zamora	01/01/2010
Rapanaro	Magdalena Ángela	8978	L. de Zamora	20/08/2010
Romeo	Graciela Ana Evelina	9026	L. de Zamora	28/07/2010
Gonzalez Ustarez Fernando Michel		14487	La Plata	26/01/2012
Nievas	Olga Iris	947	La Plata	26/06/2014
Dieguez	Alberto	6739	Mar del Plata	28/06/2005
Tempone	Eduardo Fabio	7164	Mar del Plata	05/01/2001
Pachado	Filomena Delfina	10863	Moreno-GR.	22/05/2014
Grigioni	Alicia Beatriz	2470	Morón	01/02/2013
Chain	Sara Lilián	468	T. Lauquen	01/10/2008
Ferro	María Susana	2705	T. Lauquen	01/03/2008
Masuco	Otilia Isabel	4119	Zárate-C.	25/11/2014

Suspensión con Plan de Pagos

García	Claudia Marcela	12878	L. de Zamora	10/02/2015
Tedesco	Mirta Mabel	9296	L. de Zamora	16/12/2014
Nieva	Erika Gisele	15357	Morón	13/11/2014
Rivarola	María del Carmen	5636	San Isidro	30/12/2014
De la Cuesta	Camila Gisele	13752	San Martín	06/11/2014

- 1310 14/03/2015 Otorgar mandato y facultades suficientes a la Presidente y al Tesorero del Consejo Superior para contratar a nombre del Colegio Profesional y para todos los Colegios de Distritos incluidos en el mismo, los servicios de cobranza de los sistemas Rapi-pago y Provincia net (ex Bapro pagos).
- 1311 14/03/2015 Sostener el Proyecto de Ley de Colegiación aprobado por la Asamblea Provincial y ya aprobado por una Comisión de la HC de Diputados PBA, ante la solicitud de modificación del mismo presentada por el Lic. Leonardo Martone en base a documento de la agrupación Celeste y Blanca.
- 1312 14/03/2015 Equiparar el honorario del Programador Darío Argüello al de los Asesores Contable y Legal del Consejo Superior, y actualizar los honorarios de todos los asesores en un 25%, recomendando a los Distritos la actualización en ese mismo porcentaje

1313 14/03/2015 Autorizar a las autoridades del Distrito Morón a la contratación de personal temporario para el reordenamiento, modernización y mejor aprovechamiento de la biblioteca del Colegio Distrital, por el plazo de tres meses con una carga horaria de 20 hs. semanales.

1314 14/03/2015 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Vivier	Virginia	12556	Bahía Blanca	12/02/2015
Luberrriaga	Karina Eliana	14726	Junín	05/03/2015
Chazarreta	Nilsa Verónica	7137	La Plata	30/01/2015
Paez	Sonia Mónica	8196	La Plata	27/02/2015
Ramos	Cintia Vanesa	13679	La Plata	09/02/2015
Comelles	Laura Inés	15998	Mar del Plata	19/02/2015
Aban	Vanesa Verónica	13461	Morón	18/02/2015
Osores	María Eugenia	15282	San Martín	22/12/2014
Sánchez	María Soledad	12024	San Martín	19/02/2015

1315 14/03/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Ciancio	Natalia Andrea	13616	Azul	01/01/2015
Ferreira	Mirta Graciela	780	Azul	01/01/2015
Miquelarena	Rosana Andrea	5071	Azul	01/01/2015
Orellana	Agostina	16666	Azul	16/11/2014
Pacheco	Bibiana Elsa	14984	Azul	01/12/2014
Pereyra Iraola	Carolina	16013	Azul	01/01/2015
Amor	Lorena Soledad	13730	Bahía Blanca	23/02/2015
Aschemacher	Liliana Mabel	13402	Bahía Blanca	29/12/2014
Laumann	Cecilia Trinidad	9975	Bahía Blanca	06/02/2015
Pelaez	Melina Valeria	14889	Bahía Blanca	12/02/2015
Pérez	Constanza Magalí	14886	Bahía Blanca	13/02/2015
Severini	Clelia Alicia	1206	Bahía Blanca	29/12/2014
Elia	María Cecilia	13717	L. de Zamora	01/03/2015
Jiménez Guerrero	Griselda Carolina	13745	L. de Zamora	01/03/2015
López Arcondo	Pilar del Carmen	16040	L. de Zamora	27/02/2015
Muñoz	Martín Sebastián	12489	L. de Zamora	27/02/2015
Toledo	Luciano Raúl	12964	L. de Zamora	01/03/2015
Ferragut	Silvia Inés	3045	La Matanza	01/03/2015
Sandoval	Clara Eva	13522	La Matanza	01/03/2015
Bertellys	Gisela Soledad	16209	La Plata	19/02/2015
Bilyk	Noelia Romina	15718	La Plata	06/02/2015

Gómez	Gisela Mariel	9346	La Plata	12/02/2015
Lacunza	Julieta	13488	La Plata	27/02/2015
Lobato	Cecilia Carla	15184	La Plata	29/12/2014
López	Dora Yolanda	9833	La Plata	22/12/2014
Mendioroz	Anabel	16138	La Plata	12/12/2014
Rodríguez	SulmaAidee	3273	La Plata	29/12/2014
Romero	Yasmín Solange	16878	La Plata	30/12/2014
Ruiz Diaz	María de los Ángeles	15849	La Plata	04/02/2015
Salussoglia Costantino	Daiana Luján	15659	La Plata	27/02/2015
Sena	Karina Paola	12552	La Plata	16/12/2014
Cataldo	Sonia Nieves	4363	Mar del Plata	27/02/2015
Zago	Silvia Beatriz	1449	Mar del Plata	19/02/2015
Alonso	Silvia Elizabeth	2951	Mercedes	27/02/2015
Cacia	María Elena	12076	Mercedes	04/03/2015
Durán	Nadia Antonella	14127	Moreno-GR.	10/02/2015
Gómez	Karina Lorena	10135	Moreno-GR.	02/02/2015
Goitea	Noemí Haydee	10131	Morón	23/02/2015
Martinez	Elizabeth	13451	Morón	27/02/2015
Ayala	Vanesa Belén	15229	Pergamino	19/02/2015
Rojas	Catalina	15880	Pergamino	24/02/2015
Gratz	Daiana	14503	San Isidro	30/11/2014
Pittelli	Josefina	14025	San Isidro	20/02/2015
Mayer	Damián Jesús	14464	San Martín	01/01/2015
Mora Recalde	Analía Fernanda Luján	13881	San Martín	01/01/2015
Perello	Mariángeles del Cielo	14284	T. Lauquen	18/12/2014

Solic. Susp. por Excepción

Andrada	Berta Lucía	2682	La Plata	31/12/2014
López	Susana Elizabet	931	La Plata	01/08/2014
Pappa	Patricia Ercilia	939	La Plata	10/11/2008
Reggio	Marisa Rosana	1069	La Plata	10/11/2008
Egan	María Isabel	673	Morón	01/01/2015

Suspensión con Plan de Pagos

Quintana	María Ester	1667	L. de Zamora	09/01/2015
Weinzettel	Bárbara Dolores	5853	L. de Zamora	01/01/2015
Manzanos	María Silvia	1135	La Plata	04/03/2015
Soria	Cecilia Andrea	15363	La Plata	18/02/2015
Torres	Natalia Lorena	10313	Moreno-GR.	26/02/2015
Cáceres	Gastón Leonardo	16113	San Martín	01/01/2015

- 1316 18/04/2015 Aprobar el Pronunciamento por la formación profesional.
- 1317 18/04/2015 Aprobar que las Multas pendientes po no emisión del Voto en Elecciones puedan ser incluidas en los Convenios de Pago.
- 1318 18/04/2015 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Moreno	Malena	12338	Bahía Blanca	12/03/2015
La Blunda	Gabriela Soledad	8593	Junín	16/03/2015
Oviedo	Alexis Ezequiel	16043	L. de Zamora	16/03/2015
Persico	Adriana Inés	14892	L. de Zamora	06/01/2015
San Martín	María Fernanda	13535	L. de Zamora	12/03/2015
Coppiarolo	Vanesa Edith	15360	La Plata	17/03/2015
Vazquez	Carolina Elizabeth	16087	La Plata	30/03/2015
Maldonado	Viviana Fernanda	11732	Morón	27/03/2015

- 1319 18/04/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Marcaida	Yanil Karen	5033	Bahía Blanca	27/02/2015
Comba	Romina Daniela	16053	Junín	31/03/2015
Boado	Silvina Laura	15900	La Plata	09/03/2015
Díaz	María del Carmen	4081	La Plata	08/04/2015
Martini	Gladis Mabel	4082	La Plata	30/06/2014
Tapia	Reinaldo	3451	La Plata	07/04/2015
Garbarino	silvia Alejandra	1777	Mercedes	07/04/2015
González	Liliana Isabel	6048	Mercedes	18/03/2015
Agazzi	Alejandra Noemí	7237	Morón	05/03/2015
Batista	María Cecilia	7967	Pergamino	04/03/2015
Calderón	María Victoria	16595	Pergamino	26/03/2015
Benyakar	Laura	15758	San Isidro	02/02/2015
Nuñez Olea	Mariana	15940	San Isidro	09/03/2015
Correa	María Elena	14864	San Martín	09/02/2015
Fernandes Nunes	María Alejandra	7032	San Martín	23/02/2015
Pompeo	Rosa	14468	San Martín	04/03/2015
Rivero	Silvana Yanina	15100	San Martín	12/03/2015
Graziano	Estefanía Analis	15061	San Nicolás	04/03/2015
Podestá	María de los Ángeles	2496	San Nicolás	30/12/2014

Solic. Susp. por Excepción

Fontana	Hilda Nora	2198	Dolores	27/11/2014
La Blunda	Gabriela Soledad	8593	Junín	01/03/2012
Fava	Beatriz	3314	L. de Zamora	01/06/2000
Salgueiro	Teresa Ramona	2992	L. de Zamora	01/09/1997
Vacarezza	Silvia Edith	13489	La Plata	01/07/2014
Pan	Eduardo Marcelo	115	Morón	30/10/1991
Larrambelese	María Concepción	6321	San Martín	30/06/2014
Corral	Alejandra Noemí	447	T. Lauquen	28/07/1992
Guerrero	Lidia Cristina	388	T. Lauquen	01/03/2008

Suspensión con Plan de Pagos

Alvarez	María Alejandra	16918	L. de Zamora	19/03/2015
Fernández	Anafía Laura	13699	L. de Zamora	09/04/2015
Rodríguez	Delia Nydia	12683	L. de Zamora	14/04/2015
Fuchs	Ricardo Daniel	14330	La Plata	17/03/2015
Susperregui	Nélida Beatriz	10186	Morón	01/04/2015
Gómez de Prieto	Silvia Graciela	3078	San Isidro	20/04/2015
Gaetán	Ester Elvira	13121	San Martín	04/03/2015

1320 16/05/2015 No dar lugar a la formación de causa disciplinaria en la denuncia de la Sra. Mercedes Duarte contra la matriculada Mirta Roxana Valdivia Goitia MP 3377 elevada por el Distrito de Mar del Plata

1321 16/05/2015 Se acuerda realizar un pronunciamiento sobre el apoyo a los argumentos sobre la estrategia de la Atención Primaria de la Salud.

1322 16/05/2015 Aceptar el pedido de cancelación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Badiola	Inés María	2391	Mercedes	06/01/2009
Del Río	Elva Norma	2596	Mercedes	28/10/2014
Frascini	María Teresa	1814	Mercedes	10/12/2010
Galarza	Gloria Angélica	2019	Mercedes	08/01/2009
Gómez	Ermelinda Haydee	5964	Mercedes	17/07/2010
Mancinelli	Nidia Francisca	1768	Mercedes	06/07/2007
Miserere	Gladys Susana	1748	Mercedes	01/08/2007
Somma	Carlos María	11374	Mercedes	27/11/2014
Vidal	Mirta Beatriz	1988	Mercedes	16/05/2011
Zelkovich	Silvia Bonifacia	3863	Mercedes	25/09/2013
Toscano	Luisa del Carmen	6061	San Isidro	25/03/2015
Dieguez	Alicia Asunción	7246	San Martín	05/02/2009

1323 16/05/2015 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
García	Lorena Inés	7138	Dolores	04/05/2015
Manzo	Carlos Enrique	2207	Dolores	28/04/2015
Rositto	Norma Liliana	10953	La Matanza	18/03/2015
Aulicino	Ana Clara	14780	La Plata	21/04/2015
Galeano	Alejandro Adrián	13401	La Plata	06/05/2015
Moretti	Paula Noelia	13596	La Plata	20/04/2015
Resa	Vanesa Verónica	15666	La Plata	15/04/2015
Romero	Yasmín Solange	16878	La Plata	23/04/2015
Mendoza	Silvia Viviana	1507	Mar del Plata	20/04/2015
Simon	Emilia Carolina	12751	Mar del Plata	08/04/2015

1324 16/05/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Farias	Patricia Jacqueline	3696	Azul	01/03/2015
Morales	María Gabriela	14072	Azul	12/03/2015
Cayun Paillafil	Estela Inés	15643	Bahía Blanca	01/04/2015
Gottfridt	Graciela Noemí	12514	Bahía Blanca	15/04/2015
Musi	Ana Magalí	8970	Bahía Blanca	14/04/2015
Pérez Cid	María Cristina	3920	Bahía Blanca	10/02/2015
Prost	Maribel Inés	5893	Bahía Blanca	14/05/2015
Vacheret	María Carolina	12530	Bahía Blanca	14/04/2015
Coto	Carmen Adriana	2117	Dolores	01/05/2015
López	Stella Maris	4299	Junín	22/04/2015
Pallin	Nora Cecilia	2261	Junín	21/04/2015
López	Graciela Asunción	192	L. de Zamora	30/04/2015
Parnetti	Susana Ester	8166	L. de Zamora	30/04/2015
Muñiz	Elizabeth Beatriz	15728	La Plata	20/04/2015
Nucifora	Cintia Elisabet	13296	La Plata	27/04/2015
Villegas	Susana Noemí	2667	La Plata	10/04/2015
Brandariz	Rocío	16399	Moreno-GR.	10/03/2015
Urretavizcaya	Analia Isabel	16745	Morón	20/04/2015
Aguirre	Estela Gladis	5982	Pergamino	28/04/2015
Arias	Verónica Edith	12862	Quilmes	13/04/2015
Anchaño	Paulina Edith	15672	San Martín	15/04/2015
Battilana	Marina	275	San Martín	06/04/2015
Escobar	Florencia Luján	16263	San Martín	01/11/2014

Solic. Susp. por Excepción

Espelet	Nilda Amanda	2115	Dolores	01/01/2014
Sala	Eva Beatriz	2379	Junín	06/08/2008
Campamá	María Rosa	997	La Plata	31/07/2013
Mariño	Nora Nilda	301	La Plata	01/01/2015
Squarzon	Myrian Beatriz	458	T. Lauquen	01/05/2013

Suspensión con Plan de Pagos

Torres	María Marta	14208	Azul	13/04/2015
González	Mónica Lorena	8588	Dolores	10/04/2015
Jazmín	María Mercedes	7017	La Matanza	01/04/2015
Russo	Sandra Mariela	7157	La Plata	15/04/2015
Sanchez Acosta	María José	15417	La Plata	08/05/2015

1325 13/06/2015 Aprobar la modalidad para proponer tutores solicitados por la FAAPSS.

1326 13/06/2015 Convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el 18 de Julio de 2015 con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de: un Secretario de Actas y dos asambleístas para firmar el Acta. 2. Consideración de la Memoria anual 2014. 3. Consideración del Balance del Colegio Provincial y de los Colegios Departamentales del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 y del Presupuesto 2015. 4. Autorización para venta de inmuebles, y autorización para adquirir y para gravar hipotecariamente inmuebles. 5. Modificación de Reglamento Electoral. 6. Valor de cuota de Matrícula Profesional

1327 13/06/2015 Aceptar el pedido de cancelación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Rusciolelli	Elba Blanca	866	Azul	21/02/2015
Andrioli	Verónica Ethel	2784	San Isidro	10/07/2014

1328 13/06/2015 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Correa	Mariana Lorena	8778	Dolores	27/05/2015
Lodeiro	Mirta Susana	1720	L. de Zamora	15/05/2015

1329 13/06/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Carballo	Sara Leticia	797	Azul	01/01/2015
Darino	Marta Susana	742	Azul	01/05/2015
Luisi	Gabriela Fernanda	16786	Azul	14/05/2015
Mendiburu	Mariela	3867	Azul	01/03/2015
Celoné	Sandra Mariel	12531	Bahía Blanca	26/02/2015
Dellatorre	Susana Alicia	3362	Bahía Blanca	30/04/2015
Marsch	María Teresa	3288	Bahía Blanca	21/04/2015
Valle Valdés	Regina Victoria	14858	Bahía Blanca	09/04/2015
Barrios	Sonia María Inés	7550	Mar del Plata	15/04/2015
Pescader	Daniela Pilar	14027	Mar del Plata	25/05/2015
Cirelli	Pamela Betiana	15052	Mercedes	21/05/2015
Gonzalez	Lilian Edith	1888	Mercedes	17/04/2015
Fernández	María Mercedes	4630	San Isidro	30/04/2015
Alvarez	María Victoria	16593	T. Lauquen	28/05/2015
Cabrera	Eliana	8655	Zárate-C.	06/04/2015
Saoretti	Laura Analía	16501	Zárate-C.	10/03/2015
Savastano	Juan Antonio	6190	Zárate-C.	01/04/2015
Suarez	Natalia Lorena	16237	Zárate-C.	10/03/2015

Solic. Susp. por Excepción

Oria	Estela Raquel	2162	Dolores	31/07/2013
Pérez	María José	6638	San Isidro	20/07/2014

Suspensión con Plan de Pagos

Carballo	Sandra Mónica	5286	Bahía Blanca	28/04/2015
Denk	Andrea María	6532	Bahía Blanca	22/04/2015
Gómez Landaeta	María Victoria	14260	Bahía Blanca	22/04/2015
Parodi	Cristina Beatriz	15296	Bahía Blanca	27/04/2015
Silva	Vanesa Beatriz	16060	Dolores	13/05/2015
Carabelli	Sandra	14201	San Isidro	12/05/2015

- 1330 11/07/2015 Aprobar la recategorización de la empleada de Sede Central Ayeray Hassler a 1º Administrativa y ampliación de su carga horaria a 40 hs. semanales.
- 1331 11/07/2015 Aprobar la ampliación de la carga horaria al empleado administrativo del Distrito Pergamino: Matias Sanguinetti en tres horas, haciendo un total de 15 hs. semanales.
- 1332 11/07/2015 Actualizar los siguientes ítems, vinculándolos al valor de la Matrícula bimestral: DIM: Valor de la Matrícula bimestral

Duplicado de credencial: 50% del Valor de la Matrícula bimestral
 Informe internacional: Valor de la Matrícula bimestral
 Informe local: 25% del Valor de la Matrícula bimestral

1333 11/07/2015 Aceptar el pedido de cancelación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Lentino	Adelina Rosa	6694	L. de Zamora	28/05/2015
Rodríguez	Rita Cristina	7653	Mar del Plata	26/03/2003
Sarlo	Verónica Úrsula	10875	Mar del Plata	13/03/2015

1334 11/07/2015 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Ransan	Yanina Paola	8320	Junín	18/06/2015
Peralta	Marcela Mónica	10891	L. de Zamora	01/07/2015
Romero	Mónica Isabel	14091	La Plata	18/05/2015
Troya	Norali	11874	La Plata	16/06/2015
Vega	Paola Ernestina	7219	La Plata	04/06/2015
Pflugger	María Cristina	3388	Morón	26/06/2015
Bonacalza	Rosana Patricia	11517	Pergamino	04/05/2015
Simeone	María Elena	10297	San Isidro	05/06/2015

1335 11/07/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Aubrun	Claudia Karina	12515	Bahía Blanca	15/04/2015
Gallini Vidal	María Ayelen	17068	L. de Zamora	19/06/2015
Olmedo	Marcela Alejandra	16948	L. de Zamora	04/05/2015
Gonzalez	Analía Gabriela	9054	La Matanza	01/07/2015
Perez	Elizabeth Beatriz	17140	La Matanza	08/06/2015
Arturi	Adriana Elsa	4570	La Plata	26/05/2015
Basso	María Julieta	14132	La Plata	28/05/2015
Budiño	Lino Marcos	11474	La Plata	01/06/2015
Rodríguez	Constanza	17058	La Plata	28/05/2015
Martín	María Alejandra	16696	Mar del Plata	02/06/2015
Aguilar	Marta Rosa	5926	Moreno-GR.	30/06/2015
Cena	Celeste Tamara	13084	Moreno-GR.	01/06/2015
Entivero	Sonia Evangelina	16301	Moreno-GR.	07/05/2015

Samaniego	Andrea Margarita	14436	Moreno-GR.	26/02/2015
Tálamo	Elsa	5445	Moreno-GR.	20/04/2015
Reynoso	Diego Gabriel	15277	Morón	30/06/2015
Ballesteros	Yamila Gisela	16538	Necochea	23/04/2015
Angarami	Samaria Stella Maris	15655	San Isidro	02/06/2015
Cultrona	Aida Esther	1379	San Isidro	01/06/2015
Fullone	María Eugenia	3858	San Isidro	01/06/2015
Haran	Liliana Beatriz	3682	San Isidro	31/05/2015
Masia	Florencia Noelia	12460	San Isidro	12/06/2015
Delins	Cristina Alejandra	14033	San Martín	19/02/2015
Ramírez	Marina Soledad	14866	San Martín	28/05/2015

Solic. Susp. por Excepción

Gutierrez	Blanca Ester	6977	Junín	29/08/2011
Patiño	Martiren Marta Hortensia	2288	Junín	01/01/2005
Iovino	María Cristina	9399	L. de Zamora	03/10/2012
Stepler	Julia Ester	2446	L. de Zamora	30/10/2014
Correia	Paulino Edna	3107	La Plata	31/01/2008
Politti	Mirta Crsitina	2719	Moreno-GR.	01/11/2003

Suspensión con Plan de Pagos

Cura	Eva Josefa	5417	Azul	16/06/2015
Ezcurra	María Jimena	14300	Bahía Blanca	08/06/2015
Perez	Mirta Alicia	4606	Bahía Blanca	29/04/2015
Reid	Viviana Reneé	7991	L. de Zamora	11/06/2015
Banchi	María Victoria	7210	La Matanza	01/06/2015
Tondo	Claudia Andrea	11270	La Matanza	01/06/2015
Gómez	Analía Patricia	1035	La Plata	27/05/2015
Chique	Horacio Daniel	10142	Moreno-GR.	11/05/2015
Gonzalez	Oswaldo Enrique	16244	Moreno-GR.	08/06/2015
Sarmiento	Vilma Gladys	11857	Moreno-GR.	16/06/2015
Torrez	Teresa	9111	Moreno-GR.	01/06/2015
Dubischar	Beatriz	3903	Morón	08/06/2015
Scioscia	Laura Verónica	3115	San Martín	05/06/2015
Venzano	María Florencia	13413	San Martín	28/05/2015

1336 22/08/2015 Eximir el pago de la Matrícula hasta fin de año a los colegas de Mercedes y Pergamino que resultaron afectados por las inundaciones.

1337 22/08/2015 Pasar al Tribunal de Disciplina las actuaciones remitidas por el Colegio de Distrito San Isidro respecto de la denuncia presentada por la Lic. Carolina Vila MP 10.040 contra la Lic. Laura Teresa Triador MP 4.704, para su conocimiento y demás efectos.

1338 22/08/2015 Aprobar la ampliación en cinco horas de la carga horaria semanal a la empleada administrativa del Distrito La Matanza: Carolina Iri-tano, y en 4 hs semanales a la empleada de mestranza: Bárbara Co-rrera.

1339 22/08/2015 Aceptar el pedido de cancelación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Bernard	Gladys Teresita	2344	Junín	17/12/2012
Poleschi	Liliana Ester	2356	Junín	08/07/2013
Marciano	Lucrecia Angélica	1856	Mercedes	15/05/2013
Cammarata	Teresita Mabel	11971	San Martín	19/06/2012

1340 22/08/2015 Aceptar el pedido de Rehabilitación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Ciancio	Natalia Andrea	13616	Azul	10/07/2015
Cáceres	Ubel Emerson	13459	Bahía Blanca	07/07/2015
González	María Josefina	14786	Bahía Blanca	26/06/2015
Ferreira	Cecilia	14978	L. de Zamora	15/07/2015
Rodríguez	Mariela Soledad	13691	La Matanza	02/07/2015
Casiraghi	Carolina	9128	San Isidro	13/07/2015
Lightowler Stahlberg	María Virginia	13361	San Isidro	12/08/2015
Perez	María José	6638	San Isidro	14/08/2015
Pelletan	Mariela Victoria	14573	San Martín	01/07/2015
Martinez	Diana Rosa	5600	Zárate-C.	26/06/2015

1341 22/08/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los si-guientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Cappelli	Angelina Julia	5038	Azul	26/06/2015
Gonzalez	Liliana Beatriz	858	Azul	01/05/2015
Cejas	Valeria Soledad	13578	Bahía Blanca	29/06/2015
Dell	Claudia Ester	7397	Bahía Blanca	29/04/2015
Larrea de Frers	María Rosa	3289	Bahía Blanca	10/07/2015
Mairal	Lucila	17190	Bahía Blanca	30/06/2015
Pérez	Eliana Daniela	15829	Bahía Blanca	29/04/2015
Piovesan	Antonela Vanina	17045	Bahía Blanca	30/06/2015
Rocca	Estela María	1309	Bahía Blanca	30/06/2015

Araoz	Mónica Rosana	14313	L. de Zamora	10/08/2015
Highton	Ana Catalina	15620	L. de Zamora	30/07/2015
Licciardo	Elia Francisca	3421	L. de Zamora	11/08/2015
Trabichet	Malvina Isabel	1718	L. de Zamora	31/07/2015
Velasquez Leiva	Geraldine Inés	7043	L. de Zamora	07/08/2015
Vilar	Juana Inés	8462	L. de Zamora	01/07/2015
Cabanillas	Silvia Graciela	3652	La Matanza	24/07/2015
Díaz	María Victoria	17178	La Plata	14/07/2015
Gelené	María Julia	14606	La Plata	30/04/2015
Stacul	Alicia Lidia	4084	La Plata	31/07/2015
Velazco	Andrés	4238	Mar del Plata	01/08/2015
Comuzio	Ana Graciela	1925	Mercedes	14/04/2015
Gallegos	Nancy Viviana	15489	Moreno-GR.	15/07/2015
Cappussi	Silvia Viviana	675	Morón	13/07/2015
Castro	Luciana Elina	12844	Morón	17/07/2015
Jaime	Hernán Maximiliano	14476	Morón	20/07/2015
Jensen Juhl	Bárbara Lorena	15127	Necochea	01/07/2015
Ferioli	Laura Agustina	14380	San Isidro	30/08/2015
Martino	Filomena	1363	San Isidro	13/08/2015
Murphy	María	15528	San Isidro	10/07/2015
Zapata	María Fernanda	7447	San Isidro	15/07/2015
Freggiaro	María Florencia	14617	San Martín	30/07/2015
Mansilla	Amalia Beatriz	17076	San Martín	22/06/2015
Travaini	María Inés	2910	San Martín	13/07/2015
Goyeneche	María Marta	383	T. Lauquen	31/07/2015
Gimenez	María Inés	519	Zárate-C.	01/07/2015

Solic. Susp. por Excepción

Gennaro	Beatriz Zunilda	653	Bahía Blanca	01/08/2002
Mochcovsky	Beatriz Regina	1335	Bahía Blanca	01/11/2001
Berrochio	Stella Maris	2354	Junín	01/08/2005
Matta	Marña Magdalena	2228	Junín	29/02/2012
Lovece	María Andrea	13188	La Plata	13/12/2010
Acuña	María del Carmen	1977	Mercedes	01/08/2001
Lemos	Ana María	1882	Mercedes	01/04/1992
Iacazio	Norma Margarita	4415	Morón	30/09/2005
Steinberg	Ethel Ivonne	8308	Morón	24/07/2002

Suspensión con Plan de Pagos

Díaz	Mariel Susana	10984	L. de Zamora	15/07/2015
Vacchini	Elsa	8337	L. de Zamora	03/08/2015
Lunati	Gustavo Dante	12801	La Matanza	20/07/2015
Bucolo	Graciela Cecilia	8446	La Plata	27/05/2015

Repetto 13/07/2015	Herminia Irene	1504	Mar del Plata
Saffer 31/08/2015	Claudio Omar	3670	Mar del Plata
Derisi 29/06/2015	Julia María	6729	Pergamino
Petri 25/06/2015	María Cecilia Eugenia	12119	Pergamino
Sagretti 30/06/2015	Gisela Andrea	12729	Pergamino
Valdez 16/06/2015	Marta Antonia	12604	San Isidro

1342 19/09/2015 Hacer público el Estado de situación completo del tratamiento del Proyecto de reforma de la ley explicitando que el Consejero Martone NO representaba la posición del Colegio de Trabajadores Sociales presentándose ante los asesores legislativos. Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales.

1343 19/09/2015 Elevar al Tribunal de Disciplina un Informe con todo lo actuado por el Vocal Titular del Consejo Superior Leonardo Martone junto con la documentación respaldatoria con relación al tratamiento del Proyecto de Reforma de la Ley de Colegiación a fin de que se expida por su conducta

1344 19/09/2015 Nombrar nueva empleada administrativa para el Distrito La Matanza.

1345 19/09/2015 Autorizar al Distrito Lomas de Zamora a nombrar nueva empleada de maestranza ante la renuncia presentada por Pabla Vicenta Ramirez.

1346 19/09/2015 Autorizar a la Mesa Ejecutiva del Consejo Superior a nombrar empleada eventual de maestranza ante la licencia por maternidad de Marcela Chambi.

1347 19/09/2015 Aceptar el pedido de rehabilitacion de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Perez	Constaza Magali	14886	Bahía Blanca	31/08/2015
Nimer	Lujan María Fernanda	14549	Dolores	07/09/2015
Asteggiano y Rodriguez	Patricia Beatriz	14900	Junín	18/08/2015
Piazza	Lucia Soledad	15793	Junín	26/08/2015
Manuel	Roxana Elizabeth	11528	San Martín	20/08/2015

1348 19/09/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Llanque	Lola Agustina	12982	Bahía Blanca	30/04/2015
Mora	Luis Alberto	13537	Bahía Blanca	12/08/2015
Clevers Pontoriero	María Virginia	16990	Dolores	31/08/2015
Azcurrea	Vanesa Soledad	12176	L. de Zamora	20/08/2015
Caceres Araya	Juana Luisa	6933	L. de Zamora	03/09/2015
Picasso	Veronica Natalia	17346	L. de Zamora	28/08/2015
Ponti	Andrea Soledad	11902	L. de Zamora	08/09/2015
Tejedor	Graciela Beatriz	4524	L. de Zamora	28/08/2015
Alvarez	Verónica Andrea	7423	La Matanza	12/08/2015
Barrios	Miriam Gabriela	7320	Moreno-GR.	15/12/2014
Speratti	María del Carmen	1626	San Martín	25/08/2015

Solic. Susp. por Excepción

Allemanni	Ana María	1231	Bahía Blanca	01/07/2002
Berardozi	María del Carmen	1321	Bahía Blanca	01/11/2010
Blaiotta	María Luisa	1328	Bahía Blanca	30/03/2005
Cabral	Susana Noemi	1245	Bahía Blanca	01/08/2005
Castillo	Nilda	1195	Bahía Blanca	01/07/1997
Cuadra	Monica Graciela	3691	Bahía Blanca	01/05/2011
Gutierrez	Silvia Haydee	1244	Bahía Blanca	01/02/1993
Ulrich	Miriam Noemi	2359	Junín	30/01/2012
Cantone	Alba Rosa	1956	Mercedes	31/10/2010
Posse	Mónica Patricia	2690	Mercedes	31/05/2011
Reggiardo	Alicia Verónica	1865	Mercedes	01/03/2008
Vons	María Susana	1885	Mercedes	01/05/2003
Costa	Carla Adriana	15305	Moreno-GR.	05/12/2014
Formaniuk	Norma Isabel	9495	Moreno-GR.	23/12/2014

Suspensión con Plan de Pagos

Pintos	Emma Josefina	3796	Azul	01/08/2015
--------	---------------	------	------	------------

1349 17/10/2015 Aprobar la firma de convenio de colaboración con el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), dependiente del Ministerio de Interior y Transporte de la Nación.

1350 17/10/2015 Otorgar mandato y facultades suficientes a la Presidente y al Tesorero del Consejo Superior para contratar a nombre del Colegio Profesional y para todos los Colegios de Distritos incluidos en el mismo, los servicios de cobranza del sistema Pagomiscuentas de la Red Banelco.

1351 17/10/2015 Aceptar la renuncia presentada por la Vocal al Consejo Superior por San Martín: Lic. Alicia Masa, por razones personales.

1352 17/10/2015 Aceptar el pedido de rehabilitación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Strak	AnabellaVanina	11478	Bahía Blanca	22/09/2015
Erbetta	Patricia Liliana	11480	Dolores	05/10/2015
Labarthe	Rosana Elisabet	5114	La Plata	28/09/2015
Leoni	Cecilia Corina	16189	San Isidro	08/09/2015
Esperate	Susana Elvira	4556	Zárate-C.	21/08/2015

1353 17/10/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
De Aureli	Natalia Judit	15400	Bahía Blanca	28/08/2015
Rapisarde	Melina Anabella	14625	Junín	22/09/2015
Clemente	Elsa Josefina	17407	L. de Zamora	31/10/2015
Montero	Delia Inés	15697	L. de Zamora	26/08/2015

Solic. Susp. por Excepción

de Loyola	María Adela	165	L. de Zamora	01/04/2009
Arrechea	Juan Carlos	10066	Moreno-GR.	01/09/2008
Carrillo	Adriana Alejandra	3134	Moreno-GR.	16/07/2012
Peralta	Emilia Juana	1827	Moreno-GR.	07/02/2012
Felippo	María Felomena	534	Pergamino	01/06/2013

Suspensión con Plan de Pagos

Ernst	Mariela Sandra	10367	Bahía Blanca	02/10/2015
Caputo	Karina Nora	5429	Morón	10/09/2015
Incorvaia	Nicolina María	499	Necochea	03/09/2015

1354 19/12/2015 Aprobar la firma de un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Nacional del Sur.

1355 19/12/2015 Facultar a la Mesa Ejecutiva para realizar en coordinación con las autoridades del Distrito Zárate-Campana, realizar gestiones para compra de inmueble para destinarse a Sede Distrital.

1356 19/12/2015 Convalidar las siguientes designaciones de empleados realizadas por la Mesa Ejecutiva ad-referendum del Consejo Superior: Jesica Isabel Diaz

CUIL: 27-36572022-9 como empleada eventual en el distrito San Nicolás, e Ivana Yanina Derrudi CUIL: 27-38609878-1, como empleada eventual mientras dure el cambio de funciones de la Sra. Rosana Ferri en el Distrito San Martín.

1357 19/12/2015 Autorizar el cambio de categoría de 5º a 4º Maestranza de la empleada Verónica Segovia, del Distrito Lomas de Zamora.

1358 19/12/2015 Aceptar la renuncia presentada por la Vocal al Consejo Superior por Dolores: Lic. María de los Angeles Morete.

1359 19/12/2015 Aceptar el pedido de cancelación de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
De la Iglesia	Nora Alicia	3111	Bahía Blanca	27/10/2008
Gradaschi	Ana Octavia	1514	Mar del Plata	24/01/1998

1360 19/12/2015 Aceptar el pedido de rehabilitacion de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
García Ces	Dora Laura	10161	Bahía Blanca	23/10/2015
Massaccesi	Romina	10715	Bahía Blanca	23/11/2015
Miguel	Mariana Carina	13230	Bahía Blanca	23/11/2015
Yancaso	María Rosa	5349	Junín	02/12/2015
Aversa	Lucía Santina	11032	L. de Zamora	01/03/2014
Mendioroz	Anabel	16138	La Plata	03/12/2015
Norro	David Andrés	15530	La Plata	16/10/2015
Fernandez	Perla Mabel	1746	Morón	13/11/2015
Randazzo	Cecilia Mónica	13096	Morón	10/11/2015
Piaggi	Viviana Andrea	701	San Isidro	11/11/2015
Ortúzar	Mónica Gabriela	5432	San Martín	02/11/2015

1361 19/12/2015 Aceptar el pedido de Suspensión Voluntaria de Matrícula de los siguientes profesionales:

Apellido	Nombres	Matrícula	Col. Distrital	Fecha inicio
Calvete	Lorena Paola	15438	Azul	30/12/2015
Ferrero	Sandra Susana	2806	Azul	01/11/2015
González	Claudia Edith	873	Azul	06/10/2015
Alvarez	Elena Beatriz	1272	Bahía Blanca	30/10/2015
Sandoval	Tamara Yamila	15453	Bahía Blanca	29/10/2015

Van Der Vluet	Pamela	12860	Bahía Blanca	23/10/2015
Callegari	Patricia Rosana	9720	Dolores	04/11/2015
Cowes	María Celeste	8585	Dolores	03/12/2015
Bernasconi	Graciela Inés	208	L. de Zamora	01/11/2015
Díaz	Noelia Marina	16416	L. de Zamora	31/10/2015
Van de Velde	María Teresa	1696	L. de Zamora	16/11/2015
Viglione	Silvana Verónica	15499	L. de Zamora	02/12/2015
Gusmerotti	Ricardo Luis	9391	La Matanza	01/09/2015
Ator	Edith Susana	5874	La Plata	30/07/2015
Carreras	Sandra Mariel	15575	La Plata	12/06/2015
Di Santo	Lía Adriana	1038	La Plata	30/10/2015
López	Patricia Mónica	16097	La Plata	29/07/2015
Moreira	María del Carmen	3399	La Plata	25/09/2015
Moro	Nicolás Edgardo	17402	La Plata	16/11/2015
Pertini	Cecilia	16872	La Plata	10/12/2015
Pindado	Cristian Raúl	17353	La Plata	06/11/2015
Bossié de Gioscio	Marta Ester	1774	Mercedes	30/10/2015
Costa	Miriam Noemí	2474	Morón	01/09/2015
Frohlich	Laura	117	Morón	11/11/2015
Nuñez	Graciela Liliana	2727	Morón	01/11/2015
Pombo	Alejandra Susana	15298	Morón	09/12/2015
Canal	María Patricia	566	Pergamino	19/11/2015
Presson	Victoria Mabel	7704	Quilmes	01/08/2015
Arach	Adriana Isabel	164	San Isidro	15/12/2015
Beckerman	Raquel Beatriz	700	San Isidro	16/11/2015
Grillo de Olaverri	Alicia Beatriz	2903	San Isidro	13/10/2015
Leoni	Cecilia Corina	16189	San Isidro	02/12/2015
Maidana	Adriana Valeria	14516	San Isidro	14/10/2015
Maure	Carolina Inés	15085	San Isidro	29/09/2015
Rementeria	Ernesto Esteban	14253	San Isidro	26/10/2015
Vitale	Mirta Nélica	2281	San Isidro	11/11/2015
Burton	Paula Lucia	16605	San Martín	19/02/2015
García de Colombo	Susana Beatriz	1569	San Martín	01/11/2015
Albariño	María Isabel	2495	San Nicolás	01/11/2015

Suspensión Voluntaria por jubilación

De Francesco	Josefina Andrea	4497	Bahía Blanca	01/08/2014
Federici	Marta Silvia	1227	Bahía Blanca	01/11/2002
Otero	María Mercedes	1317	Bahía Blanca	01/05/2013
Speranza	María Cristina	7691	Bahía Blanca	01/08/2011
Vaccaro	María Cristina	1253	Bahía Blanca	01/12/2013
Wilensky	Marta Nilda	1252	Bahía Blanca	01/01/2011
Parola	Ana María del	3550	Junín	01/11/2010

Malvestiti	Ana María Margarita	1677	L. de Zamora	01/03/2014
Benitez	Adriana Elisabet	998	La Plata	01/04/2008
Macchioli	Alicia Ana	5250	La Plata	01/01/2008
Martin	Cristina Orosia	288	La Plata	01/03/2008
Martino	Graciela Raquel	908	La Plata	01/10/2010
Llamazares	Silvia Leonor	3766	Mar del Plata	30/01/1999
Palma	Alicia Cristina	1464	Mar del Plata	02/11/2001
Garrubba	Marta Emma	2488	Mercedes	30/03/1996
Celi	Lidia María	4550	Morón	01/08/2003
Díaz	Jorge Adalberto	5128	Morón	01/02/2010
González	Rosa	3052	Morón	01/07/2011
Mechaguar	Celia Inés	5267	Morón	01/02/1998
Cabrejas	Susana Alicia	6362	San Isidro	01/07/2002
Cameriano	Mirta Alicia	394	T. Lauquen	01/05/2006
Garre	Beatriz Alicia	424	T. Lauquen	01/02/1992
Goenaga	Silvia Inés	422	T. Lauquen	01/01/2008
Gramicci	María Estela	402	T. Lauquen	01/07/1996
Martin	Elida Mabel	2517	T. Lauquen	01/07/2005
Moreno	María Luisa	440	T. Lauquen	01/11/1998
Moreno	Lidia Ester	439	T. Lauquen	01/07/2007

Solic. Susp. por Excepción

Mussi	Aracelli Adela	4678	Bahía Blanca	11/11/2000
Ramellini	Norma Celestina	3734	Dolores	01/01/2006
Bartoliche	Adelma Beatriz	3548	Junín	01/04/1996
Filardo	María del Carmen	6328	Morón	07/03/2014

Suspensión con Plan de Pagos

García Godoy	María Bárbara	5462	L. de Zamora	01/11/2015
Gómez	María Inés	6590	La Plata	08/06/2015
Mengual	Natalia Carolina	10128	Morón	16/11/2015
Gallo	Lidia Mariana	12609	San Martín	11/02/2015

Memoria Anual Distritos

35 Azul
40 Bahia Blanca
42 Dolores
44 Junin
47 La Matanza
49 La Plata
56 Lomas de Zamora
67 Mar del Plara
72 Mercedes
75 Moreno - Gral. Rodríguez
80 Morón
85 Necochea
87 Pergamino
90 Quilmes
92 San Isidro
99 San Martin
106 San Nicolás
107 Trenque Lauquen
108 Zarate - Campana

Distrito Azul

Se pone en conocimiento de las Autoridades del Consejo Superior del CATSPBA y de los/as colegiados/as la Memoria del 26° ejercicio del período comprendido entre el 1° de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015.

SINTESIS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. ACTIVIDADES DE RECLAMO, RECONOCIMIENTO, ADMINISTRACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN.

- Organización y coordinación del **Acto Homenaje a la ex presidenta del Colegio Distrital, Lic. Elba Rusciolelli, al cumplirse un mes de su fallecimiento.** Se llevó a cabo el 22 de marzo del 2015 en instalaciones de la Escuela Primaria Nº8 de la ciudad de Olavarría donde otrora funcionara el Curso Descentralizado de la Carrera de Servicio Social dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires que la misma dirigiera por más de dos décadas hasta su cierre definitivo en 1992. Se contó con la presencia de autoridades del Colegio Provincial y distrital, trabajadoras sociales de Olavarría y Azul que acompañaran a la colega fallecida durante su gestión en la Comisión Directiva del Colegio Distrital, en la dirección de la mencionada carrera y en servicios públicos donde había ejercido su profesión así como sus familiares y otros allegado/as. En este mismo acto, se anunció la ampliación de la biblioteca del Colegio Distrital -a partir de la donación de la biblioteca personal de Elba Rusciolelli que hicieran efectiva sus familiares- y su disponibilidad permanente para matriculado/as. El acto fue difundido por medios de comunicación locales.
- Difusión del Posicionamiento **Institucional ante la Formación Profesional Terciaria:** La Comisión Directiva Distrital comunicó su preocupación por la apertura de la Tecnicatura en Trabajo Social en Institutos de Formación Docente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y en centros educativos de gestión privada, además de aquéllas que ya estaban funcionando en otras localidades de la región. El mismo se fundamentó en que dichas ofertas educativas contradicen los avances que la profesión viene teniendo en los últimos años en nuestro país.
- Argentina es el único país en el mundo donde continua coexistiendo la formación universitaria y terciaria en Trabajo Social, evidenciándose significativas diferen-

cias entre ambas instancias formativas. La articulación de instancias de investigación, extensión y docencia en el ámbito universitario ha significado para el Trabajo Social la posibilidad de dar un salto cualitativo en su jerarquización superando el perfil técnico y auxiliar, tendencia ésta última presente en los espacios de formación terciaria. La misma denominación del título, como Técnico en Trabajo Social es una clara evidencia del predominio de una tendencia tecnocrática e instrumental en la forma de pensar a la profesión.

- Por otro lado, la preocupación institucional se fundamentó en que la formación en instancias terciaria contradice el espíritu de la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, promulgada en diciembre de 2014, la cual en su artículo 7 afirma que la profesión en Trabajo Social sólo podrá ser ejercida por personas físicas con título de grado habilitante expedido por universidades e institutos universitarios legalmente reconocidos en el país y que integren el sistema universitario argentino.
- Frente a este panorama, con la presencia en la región de una casa de altos estudios donde la formación en Trabajo Social tiene una importante trayectoria y relevancia nacional e internacional, el Colegio Profesional de Trabajadores/as Sociales insta a las autoridades correspondientes a la no apertura de la formación terciaria en Trabajo Social cuando no se encuentren las condiciones institucionales adecuadas para garantizar el nivel educativo que la ley promueve.
- Publicación de **nota periodística en el Diario El Popular de Olavarría**, el 25 de marzo de 2015, **en defensa de la jerarquización profesional y la formación universitaria** para la matriculación en el Colegio Profesional, en consonancia con el proyecto de reforma de ley de colegiación introducido en la Legislatura provincial y la Ley Federal sancionada en 2014. La entrevista es realizada a autoridades del Colegio Provincial y Distrital, en ocasión del acto homenaje descrito en el anteriormente, ante la existencia de dos carreras terciarias de Trabajo Social en la ciudad, una en el sector privado (no subvencionado) y otra en el sector público dependiente de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires. Ambas articulan el título universitario con la Escuela Superior Diocesana de Servicio Social de la Universidad de Morón. Cabe señalar que, a final del 2015, se crean nuevas carreras terciarias en el distrito que nos compete: en las ciudades de Azul y Lamadrid -que se suman a las ya existentes en Olavarría y Rauch- en el sector público y en la ciudad de Bolívar -que se suma a la ya existente en Olavarría- en el sector privado, alcanzando así a 6 carreras terciarias en funcionamiento en un distrito de 11 partidos.
- Participación en “**Ni una menos**”, multitudinaria marcha de protesta en contra de la violencia de género desarrollada en la mayoría de las ciudades de Argentina, Chile y Uruguay, el 3 de junio de 2015. El Colegio Profesional participó en esta movilización en las localidades del distrito con las remeras alusivas al **PEDIDO DE VERDAD y JUSTICIA de la colega Laura Iglesias**, asesinada en ocasión de femicidio perpetrado durante el desarrollo de su tarea laboral en el Patronato de Liberados Bonaerense en el año 2013. Asimismo el pedido de VERDAD Y JUSTICIA fue incorporado en el pronunciamiento al ejecutivo municipal y provincial que se realizó en la ciudad de Tandil conjuntamente con más de treinta organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la ciudad.
- Acompañamiento de la Comisión Directiva y colegas del Distrito Azul en las Jornadas de Movilización y Reclamo de pedido de **VERDAD Y JUSTICIA por LAURA IGLESIAS** en el marco de las audiencias judiciales llevadas adelante en el Tribunal Oral en lo Criminal N°3 de la ciudad de Mar del Plata al único imputado en el femicidio de nuestra colega mientras realizaba sus actividades laborales vinculadas a su inserción en el Patronato Deliberados Bonaerense. Su asesinato visibilizó públicamente las condiciones de laborales de los trabajadores que se desempeñan en di-

cha institución. Tales movilizaciones se realizaron conjuntamente con familiares, amigos, compañeros y estudiantes de diferentes unidades académicas exigiendo la investigación de todas las líneas y todos los responsables directos y políticos del femicidio de nuestra colega. **SIN TODA LA VERDAD NO HAY JUSTICIA.**

- **Difusión de un comunicado distrital ante la situación laboral** que atraviesan cuatro colegas que se desempeñan laboralmente en el ámbito de la Secretaria de Salud del Municipio de Tandil. Estas profesionales han solicitado la incorporación al régimen de Carrera Profesional Hospitalaria, y hasta el día de la fecha no han obtenido respuesta a las reiteradas notas enviadas, situación que manifiesta trato discriminatorio e incumplimiento de la normativa vigente. Cabe mencionar que desde las autoridades del Colegio Profesional se ha dado intervención a la Comisión de Condiciones Laborales y Asuntos Profesionales y a la Asesoría Legal Laboral de la institución, ambas radicadas en la ciudad de La Plata, instancias que han evaluado como adecuados los pedidos de los profesionales y han asesorado sobre las presentaciones realizadas. Frente a esta situación, instamos a las autoridades respectivas a reabrir los canales de diálogo y avanzar en reparar esta situación de injusticia para las profesionales involucradas para lo cual se contrató al Dr. Alejandro Guerrero para realizar las presentaciones correspondientes ante el Ministerio de Trabajo en donde a la fecha se han realizado tres audiencias de mediación.
- **Difusión y promoción de la Encuesta sobre Condiciones de Empleo y Ejercicio Profesional de los Trabajadores Sociales que se desempeñan en ámbito de la Niñez**, impulsada por el Colegio Profesional de Asistentes Sociales o Trabajadores/as Sociales de la Provincia de Buenos Aires con el objeto es caracterizar las actuales condiciones del ejercicio profesional puntualizando en el eje de empleo en el ámbito de la niñez. Para la presente encuesta se consideró a aquellos/as profesionales vinculados/as al ámbito de la niñez que se desempeñan exclusivamente en efectores creados a partir de la Ley N° 13298. .
- **Jornada de Difusión: Políticas de familia y legislación en la provincia de Buenos Aires**, donde se socializaron los resultados generales del Investigación “Legislación, políticas públicas y relaciones familiares. Análisis de la implementación de las leyes N° 13298 y N° 12569, en ciudades medias de la región centro de la Provincia de Buenos Aires: Tandil y Azul” a cargo de docentes de Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL) llevado a cabo en la sede en la UNICEN.
- Difusión de la **Maestría en Trabajo Social**, que se comenzará a dictar en el año 2016 en la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, sede Tandil. Dicho posgrado se encuentra acreditado en CONEAU mediante resolución N° 11.740/14 y es de carácter **NO ARANCELADO**.
- Participación de representantes de la Comisión Directiva en la **Mesa Local CONTRA LA TRATA DE PERSONAS** de la ciudad de Tandil en donde se realizó, conjuntamente con diferentes instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, acciones tendientes a visibilizar la problemática de la trata, promover su difusión y la concientización de la comunidad al respecto; abordando las tres etapas fundamentales en torno a éste delito: la prevención, la protección y la punición.
- Gestiones realizadas para que los graduados de la Carrera de Trabajo Social de la FCH-UNICEN puedan cursar los seminarios de grado que se dictan en dicha carrera. Durante el primer cuatrimestre, los cursos fueron: **Transformaciones familiares, políticas públicas e intervención profesional**. Equipo Docente: Dr. Manuel W. Mallardi - Lic. Marian Gonzalez - Lic. Emiliano Fernández. **Desarrollo Socio-comunitario, Educación y Promoción de la Salud. Políticas Sanitarias y Sistema de Salud en América Latina**. Profesora a cargo: Mag. María Alejandra Dellacasa.

- Administración de **listado de peritos 2014/15 y 2015/16 de la Defensa Pública del Departamento Judicial de Azul**. Coordinación de designaciones de peritos demandados por la institución judicial para la realización de pericias sociales en el marco del Convenio de Mutua Colaboración entre la Defensoría General del Distrito Azul y el Colegio de Trabajadores Sociales del Distrito Azul.
- Convocatoria a la **Inscripción de Peritos Auxiliares de la Justicia** en el marco del Convenio firmado oportunamente entre el Colegio de Trabajadores Sociales de la PBA y la Suprema Corte de Justicia PBA en virtud de la Acordada 2728 y 3731 de la Suprema Corte de Justicia de la PBA.
- Difusión y aplicación de la **RESOLUCION N° 1304/2015 del Consejo Superior del CATSPBA** referida al tratamiento de matriculados morosos en ejercicio profesional como así también quienes no encontrándose en ejercicio no han regularizado la suspensión de su matrícula por adeudar la misma.
- Se contribuyó con la difusión de jornadas, congresos, cursos, capacitaciones solicitadas por diversas organizaciones en relación al ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales; como así también con la difusión de concursos para cubrir vacantes y otras demandas laborales.

2. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

- Co-organización de la **Charla-Debate: Cambios legislativos en torno al Trabajo Social: Implicancias para la formación y para el ejercicio profesional**, a cargo de la **Lic. Mirta Rivero** llevada a cabo el 30 de abril de 2015 en el Campus de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Dicho espacio respondió a la necesidad de socializar y debatir aspectos sustanciales para el Trabajo Social, como lo son la sanción de la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, la cual regula el ejercicio profesional y define, entre otras cuestiones, las exigencias para el ejercicio del Trabajo Social y las incumbencias profesionales; como así también el proyecto de modificación de la Ley Provincial N° 10.751, normativa que regula la matriculación y demás atribuciones del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. ACTIVIDAD NO ARANCELADA.
- Participación en actividades de organización, traslado, asistencia y coordinación de Mesas en la **X Jornada Provincial de Trabajo Social y III Foro de Discusión sobre las Condiciones Laborales de los Trabajadores Sociales**. Procesos Sociopolíticos y Trabajo Social. Propuestas y perspectivas en la práctica profesional. Junín, 15 y 16 de mayo de 2015. ACTIVIDAD NO ARANCELADA.
- Exposición de ponencia en X Jornada Provincial de Trabajo Social y III Foro de Discusión sobre las Condiciones Laborales de los Trabajadores Sociales sobre: **“Defensa Pública, Universidad y Colegio Profesional. Una estrategia de intervención profesional”** de la Secretaria de la Comisión Directiva del Distrito Azul - Lic. Pilar González.
- Organización e implementación del **IV Curso de Capacitación “LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA PUBLICA”** y **Taller de Actualización de PERITOS DE LA DEFENSA PUBLICA Departamental – MINISTERIO PUBLICO** de la provincia de Buenos Aires. Se desarrolla en dos encuentros intensivos llevados a cabo en el mes de septiembre de 2015, en la sede del CATS. SEDE del CATS, Azul en donde participaron colegas procedentes de las localidades de Lamadrid, Bolívar, Olavarría, Azul, Tandil, Las Flores y General Alvear. ACTIVIDAD NO ARANCELADA.

- Organización de la **CHARLA “VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”**, aportes para pensar la vigencia del patriarcado en la sociedad contemporánea. A cargo de la **Lic. Andrea D’ Atri** llevada a cabo el 3 de septiembre en la sede del CATS en Azul. Asisten colegas de Azul y Olavarría. Organizado por ICEP (Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales)/CATSPBA. La charla surge con la intención de aportar a la discusión de la situación actual de la problemática, donde las distintas expresiones de violencia hacia las mujeres se encuentran agudizadas
- Organización del **Curso de PRACTICA PROCESAL (PERITOS AUXILIARES de la CORTE SUPREMA - ACORDADA 2728)- Sede del CATS, Azul**. Llevado a cabo, en la sede del Colegio Distrital, durante el periodo comprendido entre agosto a diciembre de 2015- La actividad de carácter NO ARANCELADO para lo/s matriculado/as mientras que se cobra un monto mínimo para otras profesiones.
- Organización del **CURSO-TALLER “UNA MIRADA REFLEXIVA SOBRE LA PRACTICA DELTRABAJO SOCIAL”** a cargo de la docente **SUSANA PALOMAS** llevado a cabo el en el Centro Regional Universitario de la localidad de Benito Juárez, en el mes de octubre. Organizado por ICEP (Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales)/CATSPBA y el Colegio Distrital. La capacitación fue organizada con la modalidad de Taller, posibilitando la dinámica del intercambio entre participantes; proporcionando elementos teóricos y experiencias prácticas grupales para avanzar hacia una construcción colectiva del conocimiento, desde la deconstrucción de las prácticas profesionales
- Co-organización en el **III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PROFESIONALES, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL, IV CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y IV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES- Trabajo Social Crítico: debates, perspectivas y desafíos en América Latina**, desarrollado en **Tandil**, los días 12, 13 y 14 de noviembre. El mismo fue organizado conjuntamente con la UNICEN- Facultad de Ciencias Humanas- Carrera de Trabajo Social y los siguientes grupos de Investigaciones: GiyAS (Grupo de Investigación y Asistencia Social); CEIPIL (Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales) y PROIEPS (Programa de Investigación y estudios sobre Política y Sociedad) y contó con una asistencia que supero las 2500 inscriptos entre Trabajadores Sociales y Estudiantes de Trabajo Social de seis países de Latinoamérica. Las conferencias centrales estuvieron a cargo de académicos de reconocimiento internacional. Se Anexa Programa Completo.

Lic. Julia Mendez
Presidente Distrital

Distrito Bahía blanca

REAPERTURA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR:

El 3 de noviembre se aprueba en el Departamento de Humanidades el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social para ser elevado para el tratamiento correspondiente en el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Sur. Cabe aclarar que los meses previos se mantuvieron reuniones con los integrantes de la comisión mixta, donde se continuó el trabajo sobre el plan de estudios.

El 4 de diciembre se realiza una actividad en apoyo a la reapertura en la sede del Colegio, en la que participan Andrea Oliva, Carolina Mamblona, y la decana del Departamento de Humanidades Silvia Alvarez.

Se continúan recibiendo adhesiones en la página de facebook "POR LA REAPERTURA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNS".

Se realizó búsqueda de personal especializado en medios de comunicación para elaborar una propuesta de presentación de la carrera.

CAPACITACIÓN EN SUPERVISIÓN EN TRABAJO SOCIAL:

Las colegas que forman parte de la segunda cohorte de capacitación en supervisión continúan la formación y comienzan a realizar tareas de supervisión en conjunto con los colegas de la primera cohorte.

En el mes de mayo se resolvió costear los pasajes de dos colegas que fueron invitados a participar de las jornadas provinciales realizadas en Junín en relación al dispositivo de supervisión del Distrito

ACTIVIDADES

El 07 de noviembre en la sede del Colegio se realizó una jornada de capacitación "Violencia hacia las mujeres" a cargo de Andrea D'Atri.

El 17 de noviembre en la sede del Colegio se realizó una actividad "Pensando la

implementación de la Nueva Ley Federal de Trabajo Social”, a cargo de Laura Berardo.

Se apoyó económicamente la actividad “No te reconozcas en el espejo del maltrato” por colegas de Gonzalez Chaves el día 25 de noviembre.

JURAS DE MATRICULA

A lo largo del año 2015 se realizaron diferentes actos de juras donde 78 matriculados, juraron por lo que consideran su máximo valor ético, se les entrego el carnet, el certificado, el código de ética profesional, y como souvenir un mate con una lapicera con el logo del colegio.

REPRESENTACIÓN

- Concurso del Hospital Municipal, el 20 de marzo, donde se cubrió un cargo de Trabajador Social.
- Concurso en el Hospital Municipal de Pigüe, el 29 de mayo, donde se cubrió el cargo Jefe de Salud Mental.
- Concursos de la secretaria de salud de la Municipalidad de Bahía Blanca el 30 de junio y el 8 de octubre.
- Durante el año se concurrió mensualmente a las reuniones del Consejo Superior en la ciudad de La Plata.
- Se concurrió mensualmente a las reuniones de la Mesa Coordinadora, entidad que agrupa a Colegios y Consejos Profesionales, asistiendo en representación del Colegio la colega Daiana Kolmann.
- Se atendieron consultas de colegas de Coronel Pringles, Punta Alta, Patagones y Tres Arroyos trabajadas en conjunto con la comisión de asuntos laborales.
- Participación en la lectura de la sentencia en el juicio a los genocidas de Bahía Blanca y Punta Alta, causa armada el día 25 de noviembre.
- La tesorera concurrió todos los miércoles a la sede del Colegio para recibir consultas de colegas.
- Se realizaron diferentes comunicados, por el crimen de Katerine Moscoso en Monte Hermoso, violencia de género en la convocatoria nacional Ni una Menos.
- Se enviaron notas a las instituciones y municipios del distrito, informando la importancia de la matriculación según el cumplimiento de la ley de ejercicio profesional.
- Se actualiza el facebook semanalmente, como formas de comunicarnos con el colectivo profesional, publicaciones, congresos, concursos, avisos, ofrecimientos de empleos.

Lic. Luciana Paola Fernández
Presidente Distrital

Distrito Dolores

INTRODUCCION

Como Comisión Directiva de este Colegio Distrital nos parece importante en oportunidad de realizar esta memoria anual evaluar el camino recorrido desde una mirada cualitativa y abarcativa de cómo fue que nos constituimos, como fue posible el sostenimiento de la función a la luz del cierre de un ciclo en el ejercicio de la misma.

Rescatamos esencialmente la constitución de este equipo con un alto compromiso de trabajo, sin olvidarnos del mismo compromiso de colegas que desde la trastienda impulsaron a que este se constituyera. La responsabilidad y compromiso como dimensión ética de intervención en el cuidado de lo que es de todo el colectivo profesional fue nuestro horizonte y lo realizado fue tamizado desde esta dimensión acorde con la propuesta de gestión.

LINEAS DE TRABAJO Y ACCION

FORTALECIMIENTO DEL COLEGIO:

- Priorizamos nuestra **presencia** regular en la sede asumiendo el “estar” como un “ir siendo con el otro” conociéndonos, aprendiendo a comprendernos, asumiendo las limitaciones en ese poder estar, dado distancias, jornadas laborales y demandas familiares de cada uno de nosotras.
- Gestionamos, en ese mismo sentido, logrando la recategorización de la empleada administrativa valorando su idoneidad, responsabilidad en la tarea que desempeña desde años atrás; lo que dio como resultado la **amplitud horaria** para la atención de los colegiados.
- Continuamos con el **recupero de matrícula** durante toda nuestra gestión, en forma sostenida que partió del simple recibo llevado en mano a domicilio (en el caso de las matriculadas de Chascomús), envíos postales a servicios más acordes a los tiempos actuales con pagos electrónicos, tarjetas de débito y crédito. Es de destacar la viabilización de convenios de pago que propician al matriculado la posibilidad de contar con su FE DE ETICA para el pleno ejercicio profesional. El porcentaje de ese recupero fue del 68 % del padrón de matriculados.
- Brindamos **orientación individualizada** al colegiado atendiendo sus demandas por inconvenientes en la intervención profesional, propiciando identidad y sentido de pertenencia.
- Difundimos las incumbencias profesionales dando a conocer nuestra Ley Profesional y Código de Ética a través del **enlace** con gestiones municipales y otras instituciones.

- Propiciamos dos **Juras** anuales de Matriculados, vehiculizando momentos de enriquecimiento mutuo, motorizando lazos de vinculación entre el Colegio y matriculados, aprovechamiento de ese espacio para dar a conocer ese Ser del Colegio, su importancia para todo el colectivo profesional, entrega de material que enmarca nuestra profesión (Ley Profesional, Código de Ética) motivando asimismo a su participación activa.
- Posibilitamos espacios de crecimiento y actualización al entender la **capacitación** como instrumento ético de Jerarquización Profesional, siendo realizadas por profesionales del Instituto de Capacitación del Consejo Superior Provincial como también por otros reconocidos profesionales de las temáticas abordadas en cada ocasión, gratuitas para todos los matriculados del Distrito, atento las mismas a sus intereses, previamente consensuados. Así también lo hemos considerado aportando viáticos a los matriculados interesados cuando estas capacitaciones han sido fuera del Distrito. Es dable destacar que en ésta búsqueda de lograr esos espacios nuestra gestión tuvo apertura hacia otras instituciones y actores sociales compartiendo organización, temática y costos. Haciendo una mirada crítica en relación a dichos encuentros podríamos afirmar que todos fueron evaluados como satisfactorios por los concurrentes, sin embargo, consideramos que el porcentaje de participantes es acotado si se tiene en cuenta el número de matriculados del distrito, no obstante se haya asegurado difusión personalizada y por medios de comunicación masiva.
- Sostuvimos el **Servicio de Supervisión** apoyando en primera instancia la formación del Equipo Distrital, facilitando posteriormente como servicio sin costo al matriculado a través de viáticos para los traslados tanto del equipo como de los supervisados. Actualmente se mantiene dicho servicio y la formación de nuevos Supervisores.
- Acompañamos el accionar de la **Delegación** Chascomús, participando en reuniones eventos y capacitaciones que generaron sus integrantes, a la par de apoyar económicamente en las necesidades presentadas para su mejor funcionamiento. Mantuvimos acercamientos concretamente un encuentro de la localidad de Ayacucho y con colegas del Partido de la Costa a fin de promover la apertura de nuevas Delegaciones que propiciarían una mayor presencia del Colegio en dichas localidades, dado las distancias entre las mismas y la sede.
- Apoyamos y aprobamos la compra de inmuebles con el aporte de todos los Distritos, para acceder a sus sedes propias.
- Resguardamos los bienes muebles e ingresos monetarios en cuentas bancarias.
- Conmemoramos el Día del Trabajador Social, a modo de fortalecer la identidad profesional en sede del Distrito, como cierre del año.

Decíamos al principio que cerramos un ciclo de gestión, tendemos cuando evaluamos a focalizar en lo que no hicimos, lo que podríamos haber hecho, lo que nos faltó, sin embargo queremos dejar plasmado que en este devenir, en este ir siendo, a pesar de aquello estamos satisfechas, por lo que hicimos y por como lo hicimos, considerando que los modos en el hacer son tan importantes como el hacer mismo. Nuestros anhelos precisamente son aquellos que no logramos realizar como adquirir nuestra propia sede, apertura de nuevas delegaciones, pero serán las próximas autoridades las que continúen, mejorarán, concretarán, fortalecerán lo realizado representando al Colectivo profesional en todos los ámbitos de participación e intervención profesional.

A.S. Irsia M. Sanchez Zuñiga
Presidente Distrital

Distrito Junín

Se pone en conocimiento de las Autoridades del Consejo Superior del CATSPBA y de los/as colegiados la Memoria N° 26, ejercicio del período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

ÁREA ACADÉMICA-CAPACITACIÓN-EVENTOS

Durante el año 2015 se dio continuidad a las actividades desarrolladas en el marco del Programa Formación en Supervisión, solventando, este Colegio Profesional, los gastos y viáticos para la capacitación de las supervisoras, a fin de que culminen su formación; como también se da inicio al espacio de Supervisión gratuita para los matriculados al día. Dicho Espacio es difundido por éste colegio mediante todos los medios de comunicación de forma semanal/ mensual.-

Se llevan a cabo en la Ciudad de Junín los días 15 y 16 de Mayo de 2015 las X Jornadas Provinciales de Trabajo Social – Procesos Socio-políticos y Trabajo Social; propuestas y perspectivas en la Práctica Profesional y el III Foro de discusión sobre las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales.

El día 10 de Diciembre de 2015 se efectúa el Acto de Jura de nuevos matriculados y se celebra el día del Trabajador Social.

ÁREA INTER-INSTITUCIONAL

Se mantienen reuniones con diferentes colegas, quienes exponen ante la Comisión Directiva Distrital sus inquietudes personales.

Participación en concursos de cargos públicos en Salud.

Se mantienen reuniones con referentes de diferentes áreas e Instituciones públicas a fin de dialogar sobre las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales.

Se concretan reuniones con Organismos sobre temáticas específicas de incumbencias profesional.

Participación en la Comisión de Condiciones Laborales y Asuntos Profesionales.

Articulación con Mesa Ejecutiva del Colegio Provincial, junto con participación de Consejera en el Consejo Superior.

Este Colegio Distrital inicia gestiones entre la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Centro a fin de llevar a cabo en la Ciudad de Junín la Licenciatura en Trabajo Social de manera no arancelada.

Se acuerdan nuevas estrategias de cobrabilidad para matriculados morosos.

Se continúa trabajando en la depuración del padrón de matriculados.

Se continúan respondiendo notas al Consejo Superior.

Se mantiene contacto con Institutos Terciarios del Distrito.

Participación y trabajo en red con diferentes Instituciones.

Participación en Consejos Locales, Mesas de Violencia.

Se participa de varias actividades propuestas por la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Bs. As. (UNNOBA) como por ej. la consulta sobre la posibilidad de dar inicio al nivel Secundario Universitario.

ÁREA DE SERVICIO A LOS MATRICULADOS

Se continúa brindando el espacio de biblioteca, ampliando la bibliografía para consulta del matriculado.

Se brinda información sobre las diferentes actividades, a través de medios de comunicación electrónico, gráfico, telefónico y personal.

Se brindan nuevos medios de pago de matrícula.

Se encuentra a la venta material bibliográfico de Editorial Espacio y libros del I.C.E.P. (Instituto de de Capacitación y estudios Profesionales).

- Área administrativo-contable
- Total de Matriculados: 542
- Matrículas nuevas: 17
- Juras: 10
- Traslados a este distrito: 2
- Suspensiones: 16

- Convenios : -
- Bajas: 2
- Nuevas credenciales por cambio de título: 10
- Rehabilitaciones: 6
- Certificados de matriculación entregados: 63
- Se realizan reuniones permanentes de Comisión Directiva.
- Se realiza Asamblea Anual Ordinaria
- Se cumplimenta con libros de Actas.
- Se realizaron todos los pagos de aportes al Consejo Superior.

Lic. María José de los Ángeles Calviño
Presidente

Distrito La Matanza

En continuidad con lo ya desarrollado a partir de la conformación de la Comisión Directiva Fundadora de la sede del Distrito La Matanza en el año 2013, se logró afianzar y optimizar en el año 2015 la comunicación con nuestros colegas, realizándose diversas actividades con objetivos de optimizar el funcionamiento institucional y jerarquizar la profesión a través de distintas capacitaciones, cursos y jornadas que mencionamos a continuación:

- **Jornada Regional sobre Discapacidad-** Conceptos, políticas e intervenciones. Dictado por Mg. Indiana Vallejos y Lic. Giselle Ferrari
- **Nuevos Espacios de Intervención Profesional.** Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad. Dictado por: Lic. Graciela Bruno. NO ARANCELADO.
- **Ponencia Nuevo Código Civil y Comercial.** Institutos relacionados con el ejercicio profesional. Dictado por: Sra. Ana Laura Diamante Díaz. NO ARANCELADO.
- **Curso de Capacitación en Práctica Procesal,** dictado por la docente Dra. María José Grimoldi.
- **Seminario: Trabajo Social Holístico: Lo emocional y lo espiritual en el Trabajo Social.** Dictado por la Lic. Patricia Pavón Rico. NO ARANCELADO.
- **Curso de Capacitación en Maltrato y Abuso Sexual en la Infancia.** Dictado por ASAPMI. NO ARANCELADO.
- **Taller sobre Perspectivas de Género y Trata de Personas con fines de Explotación Sexual.** Dictado por: Mujeres de Paz en el Mundo. NO ARANCELADO.
- **Taller: El Juego como herramienta para la Educación e Intervención Social-** Dictado por Lic. Fernando Rabenko (Equipo de capacitación de Tiempo de Juego).
- **Jornada de capacitación sobre las Reformas del Código Civil.** Dictado por la Dra. Ana Diamante.
- Se asistió al **Congreso Nacional de Trabajo Social** en la ciudad de Junín (Pcia. de Bs. As.) y al **Congreso Latinoamericano de Trabajo Social**, en la ciudad de Tandil, representando al CATS de este Distrito a través de la participación al mismo.

ADEMÁS SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Se realizaron cuatro ceremonias de juras, con un total de 29 nuevos matriculados.
- Se sensibilizó al colegiado sobre la obligatoriedad y responsabilidad del pago de la matrícula, realizándose campañas de recupero de morosos a través de contactos personalizados, telefónicos y/o a través de redes sociales.
- Se atendieron y acompañaron consultas y demandas de reclamos laborales, orientando la intervención en defensa del libre ejercicio de la profesión y las condiciones dignas de trabajo, brindándose respuestas a cuatro colegas que estaban atravesando situaciones conflictivas laborales, en articulación con el Colegio Provincial.
- A partir de la capacitación de dos colegas en el Programa de Supervisión (dictada por el colegio Provincial). Se puso en funcionamiento en nuestra sede distrital el espacio de supervisión,(no arancelado), brindando dicho servicio a cinco matriculados durante el transcurso del año.

EN CUANTO AL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO, SE ADQUIRIERON

- 2 aires acondicionados
- 1 bandera Argentina de ceremonias

DENTRO DEL ÁMBITO ORGANIZACIONAL

Se propició la participación de colegas en este Colegio distrital a través de la integración en comisiones; incorporándose a la ya en funcionamiento desde el año 2014, de Niñez y Adolescencia, como así también facilitando la conformación de nuevas, como la Comisión de Salud.

Desde la Comisión de Niñez y Adolescencia se elaboró un pronunciamiento donde se plantea la actual situación de esta franja etaria en la Comuna de La Matanza, efectuándose la presentación del mismo ante autoridades del Municipio.

Se efectuaron reuniones periódicas operativas de la Comisión directiva distrital.

Se participa en las Sesiones mensuales del Consejo Superior.

Se concurre a la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio Provincial.

**Lic. María Isabel Rondan
Presidente Distrital**

Distrito La Plata

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Cada año como grupo político que conduce el Colegio Distrital, hemos y seguimos utilizando la Memoria anual como un espacio de reflexión y análisis autocrítico sobre nuestra gestión, esto nos permite visualizar el camino transitado hasta ahora, en el cual hay tanto errores como logros, este encuentro de reflexión nos permite seguir construyendo y fortaleciendo a nuestro Colegio, en busca de una mayor jerarquización de nuestra profesión.

Este nuevo año de gestión nos volvió a encontrar con nuestros ejes de nuestra propuesta del año 2014, profundizar el tema de las condiciones de trabajo para nuestro colectivo profesional; garantizar la capacitación no arancelada, continua y de calidad; crecer en nuestros espacios de las comisiones de trabajo; encontrarnos en los espacios de supervisión.

Como tareas realizadas durante este año podemos destacar:

Visibilización de las condiciones laborales de los colegas, a pedido de numerosos matriculados, continuamos acompañando y orientando, desde las comisiones de trabajo y mesa directiva, en relación a la situación laboral que transitan, conjuntamente en varias ocasiones con el Colegio Provincial. Este acompañamiento fue reforzado particularmente a partir del cambio de autoridades de gestión municipal y provincial luego de las elecciones nacionales de octubre del 2015.

Frente a los procesos de precarización laboral en las áreas de Desarrollo Social, Niñez y Adolescencia, cambios de funciones de profesionales en municipios y en la provincia, persecuciones y despidos arbitrarios convocamos a una estrategia conjunta que potencie la defensa de derechos laborales históricamente conquistados. Asimismo reforzamos la necesidad de sumarnos a los procesos colectivos del conjunto de los trabajadores que se organizan para hacer frente al avasallamiento de derechos

Avance en el distrito, a partir de presentaciones y denuncias de colegas sobre ejercicio ilegal, tratando de revertir estas situaciones y/o regularizando otras.

Dimos continuidad al Equipo de Supervisión Distrital, equipo que se ha ampliado con la incorporación de la segunda cohorte que cuenta con diez profesionales contan-

do y que permiten con su compromiso la Supervisión no arancelada, de acuerdo a la demanda de nuestros colegas matriculados.

Participación de colegas en Concursos de Ingreso por Ley 10471 del Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires.

Articulación permanente con Mesa Ejecutiva del Colegio Provincial, manteniendo encuentros en sede distrital con colegas y otros profesionales. Participación de Consejeras en el Consejo Superior.

Participación en las X Jornadas Provinciales de Trabajo Social Tercer Foro de Discusión sobre las condiciones laborales de los/as trabajadores/as sociales en Junín el 15 y 16 de mayo 2015, realizando un pre foro en la ciudad de La Plata el 28 de abril y organizando el traslado y alojamiento de los y las colegas que participaron del mismo.

Durante las inundaciones de mediados de año en distintos municipios del distrito, desde el Colegio se articularon diversas acciones sostenidas desde el ejercicio de la solidaridad gracias a la colaboración de nuestros/as colegas y de la población en general. Habiéndose distribuido en los municipios más castigados, también se acordó la eximición del pago de la matrícula a aquellas colegas damnificadas que lo solicitaran. Los distritos a los cuales se enviaron donaciones fueron Mercedes, Lobos y Roque Pérez.

Se realizaron tres juras: en mayo juraron 43 colegas y se realizó en el Club Universitario; en octubre juraron 30 nuevos matriculados también el Colegio Universitario y en diciembre se realizó un acto de jura en el Colegio de Agrimensores con 30 colegas. Dicha jura contó con una amplia participación de los/as colegas donde se hizo un homenaje a la colega Laura Iglesias con la presencia de sus compañeras del Patronato de Liberados y familiares. Durante el mismo acto los/as estudiantes de 5to. Año de la Carrera de Trabajo Social de la UNLP entregaron una donación de dinero a la causa de Laura Iglesias, los fondos habían sido recaudados en su fiesta de egresados.

Se hicieron gestiones con la Asociación de Trabajadores del Estado (Ate), con el Colegio de Agrimensores, Colegio Nacional, Consejo Profesional de Ciencias Económicas para la de utilización de sus salones para poder realizar los cursos, capacitaciones y juras.

Asesoramiento a las Asambleas de inundados sobre el relevamiento realizado en el año 2013.

Participación en la charla sobre el Plan hidráulico en la Facultad de Ingeniería

Concreción de adhesiones, documentos y pronunciamientos, los cuales se difundieron por la red del Colegio, haciendo visible a nuestra organización en diversos temas de la agenda pública. Los mismos fueron:

Mayo: pronunciamiento en contra de desalojos en las tierras de 520 213 y 217 y la falta de implementación de políticas públicas en relación a la vivienda y el hábitat. Repudio a la violencia sufridas por las familias en dicho desalojo.

Pronunciamiento de rechazo al fallo de los miembros de la Cámara de Casación Penal, No a la re victimización de la niñez en la Provincia de Buenos Aires.

Junio: Adhesión y pronunciamiento en el marco de la convocatoria por las jornadas de "Ni una menos".

Pronunciamiento y pedido de justicia por femicidio a dos años del asesinato de la colega Laura Iglesias.

Agosto: pronunciamiento ante las inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

Recepción de donaciones y distribución de las mismas en distintos municipios.

Pronunciamento sobre la coyuntura nacional frente a las elecciones y posterior ballotage.

Diciembre: Pronunciamento por el día de las y los Trabajadoras/es Sociales.

Acompañando los pronunciamentos en el pedido de verdad y justicia por nuestra colega Laura Iglesias, víctima de femicidio ocurrido en la ciudad de Miramar, organizamos un viaje a la ciudad de Mar de Plata el 8 de junio donde comenzó el juicio oral a su presunto asesino, el juicio del -hasta el momento- único imputado, se llevo a cabo los días 8, 9, 10 y 11 de junio del corriente, en sede del Tribunal en lo Criminal N°3 de la ciudad de Mar del Plata.

COMISIÓN DIRECTIVA

ADMINISTRATIVO- ORGANIZATIVO

Realización con sistematicidad y regularidad reuniones del Consejo Directivo, tomando nuestras decisiones en forma colectiva en función del proyecto político institucional.

Se tramitaron un total de 232 solicitudes durante el año de las cuales, a continuación se presenta su detalle:

Nuevas matrículas: 139

Cancelaciones: 3

Suspensiones: 59

Traslados desde La Plata: 7

Rehabilitaciones de matrícula: 17

RECAUDACIÓN:

Se superó lo presupuestado en concepto de recaudación que por todo concepto ascendió a \$ 1.674.000 de los cuales \$ 520.000.- corresponden a Coparticipación más Fondo para alquileres. Aumentó porcentualmente el cumplimiento del pago de matrículas, históricamente del 50%, en el 2015 superó el 55%.

Se realizaron 160 convenios de pago.

CONSEJO SUPERIOR:

Durante el ejercicio 2015 se ha abonado al Consejo Superior \$ 880.000, esto es suma de transferencias de dinero y compensaciones de cobranza, con la que se han cubierto sueldos de empleados del Distrito; cargas sociales de los mismos; Fondo para Alquileres; Fondo para compra de Inmuebles y Coparticipación, quedando una pequeña deuda al cierre del ejercicio de \$ 14.500.

INUNDACIÓN EN LA PROVINCIA:

Se colaboró con localidades del Distrito que sufrieron inundaciones enviando donaciones. Se envió una colaboración de \$ 5.000 al Distrito Mercedes.

CURSOS:

Se recaudó por este concepto \$ 30.000.-, habiéndose invertido una vez y medio este importe con lo que se ofreció capacitación gratuita y a muy bajo costo a nuestros matriculados.

COMPRA DE BIENES

Incorporación de Bienes de Uso ejercicio 2015

Cámara fotográfica digital NIKON Coolpix P530 16.1 MP

Grabador Sony ICD-Px 240

Caloventor vitro convector Peabody 3000 cal

Proyector Acer x1173 SUGA c/pantalla Intelaid

Monitor Samsung 19' plasma

Cafetera SIKLA 9 litros modelo DK900

Equipo de sonido MOON MBP con amplificador 2.200 w, soporte y Micrófono

COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN DE SALUD

Durante el año 2015 la comisión de salud se reúne con frecuencia mensual, entre los meses de abril y diciembre; participando alternadamente de dicho espacio colegas de diversos hospitales de la Región Sanitaria XI, centros de salud de Berisso y Ensenada, dirección de Derechos Humanos, dirección de Capacitación para profesionales de la salud, CPA y Cucaiba.

En los encuentros mensuales se socializó información relativa a cuestiones asistenciales (recursos, programas, protocolos de atención etc.)

Se plantearon problemáticas en torno a los obstáculos en el acceso a recursos e insumos, a la situación de los servicios sociales hospitalarios, a los llamados a concursos de ingreso y funciones (ley 10471) y designación de jurados, así como se produjo el debate en torno a los distintos modelos de registro de prestaciones (estadística de los servicios sociales) y la necesidad de consensuar un instrumento común.

En relación al campo de la formación y capacitación de los/as colegas se propuso el Curso de discapacidad y quedó delineado la necesidad de una capacitación sobre ILE, con la participación de distintos equipos de salud de la región que vienen trabajando en este tema.

Se garantizó la presencia del Colegio Profesional como jurado en los concursos de ingreso y funciones convocados por la Región Sanitaria XI.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

Se realizaron los siguientes Cursos:

CURSO DE CAPACITACIÓN EN PRACTICA PROCESAL 2015

- Docente: Abogada Paola Coiro
- Lugar: Centro de Formación Profesional “Omar Núñez” de ATE, calle 56 en 8 y 9
- Alumnos que realizaron el curso: 43 alumnos.
- Arancelado
- Inscriptos en el mes de septiembre al Listado Oficial de Auxiliares de la Justicia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires 2016 (Listados Civil y Comercial, Laboral): 28 profesionales

CURSO DE ACTUALIZACIÓN: “DEBATES Y DETERMINACIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL” (SALADILLO, 2015) NO ARANCELADO

- El Curso se dictó en tres encuentros los días 27 de junio; 11 de julio y 8 de Agosto respectivamente.
- Lugar: Auditorio Cooperativa Eléctrica de Saladillo (CES), Sarmiento Nº 3177 y Biblioteca Mitre (Saladillo)
- Docentes: Lic. Andrea Oliva, Lic. Carolina Mamblona, Lic. María José Cano, Lic. Micaela Zucconi, Lic. Sergio Gianna
- Los temas desarrollados:

Procesos de Intervención en Trabajo Social: características generales y componentes históricos de los procesos de intervención. Revisión de conceptos y perspectivas de análisis desde el Trabajo Social crítico. Estrategias y elementos táctico-operativos en la intervención.

b) Cuestión social y vida cotidiana: dimensiones constitutivas de la “cuestión social” en la sociedad capitalista. La “cuestión social” y sus expresiones contemporáneas en la vida cotidiana. La vida cotidiana como horizonte de la intervención profesional y de las políticas públicas vigentes.

El trabajador social como trabajador: Implicancias de las condiciones de trabajo en la intervención profesional. Estrategias para la ampliación de la autonomía profesional. Caracterización de las organizaciones del colectivo profesional: Organizaciones por rama laboral. El papel de los colegios profesionales.

- Asistencia al Curso: 32 profesionales

PRE-FORO SOBRE ASUNTOS PROFESIONALES Y CONDICIONES LABORALES,

- 28 de Abril en preparación para X Jornadas Provinciales de Trabajo Social y III FORO DE DISCUSIÓN SOBRE LAS CONDICIONES LABORALES DE L@S TRABAJADOR@AS SOCIALES Junín, los días: 15 Y 16 DE MAYO DE 2015.-Fecha: **Martes 28 de abril de 2015. A las 17.00 HS**

- Lugar: sede de Ate calle 8 Nro. 1135 e/ 55 y 56 - La Plata

Jornadas Provinciales de Trabajo Social-Foro de Discusión sobre las Condiciones Laborales de los Trabajadores Sociales-Procesos Sociopolíticos y Trabajo Social en Junín- 15 y 16 de mayo 2015. Actividad No arancelada. Participaron 57 colegas

CURSO ¿POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD O POLÍTICAS DISCAPACITANTES?

Desafíos y Aportes para el diseño e implementación de prácticas emancipadoras. Actividad No arancelada, con evaluación final.

Equipo de Trabajo

Lic. Díaz, Evelina (trabajadora social)

Lic. Katz Sandra (psicóloga, profesora de educación física)

Modalidad de cursada: presencial. 4 encuentros de 3 hs.

Invitados/as:

-REDI

-Asociación Azul

-Integrantes de equipos interdisciplinarios de Hogar y Centro de Día

Profesionales que concurrieron al curso: 40

Participación en el III Encuentro de profesionales docentes y estudiantes de Trabajo Social; IV Congreso Nacional y Encuentro Nacional de estudiantes de Trabajo Social- Tandil- 12,13 y 14 noviembre 2015. Se organizó una salida desde La Plata abaratando costos de traslado y alojamiento. Participaron 62 colegas de este distrito.

Jornada de Debate sobre el nuevo Protocolo de Interrupción Legal del embarazo- convocada por el Colegio de Trabajo Social distrito La Plata y la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito La Plata. Asistencia: 30 profesionales. Lugar: Colegio Nacional. Fecha: Octubre.

Jornada hacia un Plan de Contingencia y Alerta Temprana en nuestra ciudad. 20 de Octubre, lugar: Facultad de Trabajo Social. Organizada por: Colegio de Trabajo Social distrito La Plata, Cátedra de Trabajo Social V y Asamblea de Asambleas Barriales de Inundados.

Conferencia las Políticas Sociales y la Intervención Profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad. Dra. Alejandra Pastorini, Docente en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil. Participantes: 230. Lugar: Facultad de Trabajo Social. Fecha 30/10.

Jornadas de Actualización y capacitación profesional:

Reforma del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Expositoras: Dra. Marisa Herrera, Dra. Ida Sherman y Dra. Karina Bigliardi. 19 de octubre del 2015. Lugar: Colegio Nacional. Actividad No arancelada. Participantes: 37

La adopción en el marco del nuevo código civil y comercial de la nación. Expositora: Dra. Claudia Eugenia Portillo (Registro Central de Aspirantes a Guarda con fines de Adopción). 29 de Octubre del 2015. Lugar: Colegio Nacional. Actividad no arancelada. Participantes: 40 profesionales.

La perspectiva de género en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Expositoras: Abogadas Sofía Ballesteros y Estefanía Gelso. 30 de noviembre del 2015, lugar: Colegio Nacional. Participantes: 20 profesionales (se replicará en el año 2016). Actividad no arancelada.

Comisión de género y derechos humanos

La Comisión trabajó en conjunto con la Comisión de Capacitación y de Salud para la realización, acompañamiento y difusión de todos los cursos que están atravesados por la cuestión de género y de derechos humanos. La misma ha planteado para el año 2016 temas a retomar: aborto, violencia de género, comunidad trans. Asimismo colegas integrantes de esta comisión tuvieron reuniones con colegas del Municipio de La Plata por conflictos en relación con sus puestos de trabajo frente al cambio de gestión.

EQUIPO DE SUPERVISIÓN

Iniciado el año el equipo, conformado por la Lic. Beatriz Silva y Lic. María José Cano, realizó la correspondiente presentación de la Propuesta de Supervisión 2015 a la Comisión Directiva, donde se definían cuestiones concernientes al uso del espacio, difusión del servicio a los/as matriculadas/dos y recursos necesarios para su implementación. Se conformó una segunda cohorte con diez colegas que se fueron formando durante todo el año; el espacio siguió abierto a la demanda de los colegas que lo precisarán para poder supervisar sus propias prácticas.

**As. D'aniello, Claudia
Presidente**

Distrito Lomas de Zamora

MEMORIA ACTUACIÓN SECTOR ADMINISTRATIVO

- Durante el transcurso del Ejercicio Económico N° 26 las tareas administrativo-contables se encuentran actualizadas, las registraciones nos brindan la información necesaria para resolver el día a día y programar los hechos posteriores.
- Continuamos con la tarea de recupero de cuotas de matrículas morosas.
- No se registran, a fecha de cierre deudas previsionales, sindicales o laborales con las empleadas del distrito.
- Se observa que fueron muy austeros los gastos realizados por el Consejo Directivo y por las Comisiones de trabajo para las distintas asignaturas.
- El personal administrativo sigue trabajando en forma eficiente tanto internamente como para la atención a nuestros matriculados.
- El objetivo de esta gestión sigue siendo mejorar a través de los recursos incorporados la calidad de atención a los matriculados.
- Se continuaron desarrollando las comisiones de asuntos profesionales, salud, niñez, género, educación, capacitación, comunicación, representación y relaciones institucionales y jóvenes matriculados.
- A la fecha de esta Asamblea no se registra deuda de Transferencia al Consejo Superior.
- Se proyecta para mediados del año 2016 la compra de algún lugar donde se puedan realizar capacitaciones, Jura de Matriculados, reuniones de Asamblea y cualquier evento que pueda surgir.

MEMORIA ACTUACIÓN SECRETARÍA

- Se entregaron 170 certificados de ética, se avalaron 7 informes socio-ambientales.
- Se atendieron 38 consultas en la Comisión de asuntos profesionales

- Se realizaron 111 convenios de pago por mora de matrículas.
- Se realizaron todos los pagos de la cuota coparticipable del 30% al Consejo Superior, más el 2% para fondo de alquileres y \$25.000 de Aporte Al Fondo de compra de Inmueble.

MEMORIA DE ACTIVIDADES

1) REUNIONES:

- Se realizaron las reuniones mensuales de Comisión Directiva
- Se realizaron las reuniones semanales de organización del Colegio.
- Se participó en las reuniones mensuales del Consejo Superior.
- Se realizó la Asamblea Ordinaria Distrital Anual 2015.
- Se participó en la Asamblea Anual Provincial del CATSPBA 2015.

2) COMUNICACIÓN:

- La página del colegio www.catslz.org.ar,
- Grupo de yahoo.
- Se difundieron CD con las actividades y materiales del CATSLZ. Incluían ponencias y materiales de sensibilización contra la violencia de género.
- Se entregaron cuadernillos de la Ley Federal de Trabajo Social. Ley 27.072

3) PARTICIPACIÓN DEL CATSLZ EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

- **Asamblea Ordinaria Anual Distrital 2015:** Se realizó el 5 de Mayo 2015 en donde se presentó la memoria de actividades 2014, Informe Contable 2014 y Presupuesto para gastos 2015. Participaron en ella 19 matriculados.
- **Curso de Práctica Procesal:** Desde el lunes 13 de abril hasta el 8 de Junio 2015 se dictó desde el Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora el curso de Practica Procesal.
- **Posesión de mando del Presidente del estado plurinacional de Bolivia:** La Lic. Laura Berardo, integrante de la comisión organización y relaciones institucionales del Colegio de Lomas de Zamora y de la Celeste y Blanca Construye, que participó en la posesión de mando del presidente del estado plurinacional Evo Morales y su vice Álvaro García. Por otra parte, estuvo reunida con la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" en su sede de La Paz

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA 2014

4 de marzo 2015. La Lic. Vanesa Mazzoni (Secretaria del CATSLZ), asistió a la presentación del INFORME DE INVESTIGACIÓN DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA 2014, coordinado por La Asociación Civil La Casa del Encuentro.

PRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO “SER ELLAS”.

Marzo 2015. En el mes de la mujer, la Lic. Vanesa Mazzoni (Secretaria), Lic. Marta Monte (Tesorera), Mónica Etcheverry (Vocal) y la Lic. Laura Berardo (Comisión de representación y relaciones institucionales) asistieron a la presentación de la obra de teatro “Ser Ellas”.

La obra se presentó en el marco de la gira provincial que organiza la Dirección de Cultura del Senado de la Provincia, por el programa “Teatro en Conexión para la transformación social y la participación ciudadana”.

La obra se basa en un encuentro imaginario entre Eva Perón, Frida Kahlo y Simone de Beauvoir. Representadas por Ana Celentano, Anabel Cherubito y Julieta Cayetina. Abordan temas como la política, la militancia, la sexualidad, la pareja, la libertad, la vocación, la muerte, la vejez, la juventud y el amor.

Al igual que la obra “MIKA”, “SER ELLAS”, son herramientas excelentes para invitarnos a reflexionar.

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA RADIAL “CONSIGNA”

Marzo 2015. En el marco del día internacional de la mujer, la Lic. Vanesa Mazzoni (secretaria del CATSLZ) fue entrevistada por la colega Lic. Carmen Gutierrez por ESTACION SUR 91,7FM on línea y RED FARCO, programa radial «CONSIGNA», donde hablaron de la conmemoración del día de la mujer y además difundieron la charla informativa «MUJERES, CONSTRUIMOS IGUALDAD» que se realizó en la ciudad de Melchor Romero, La Plata. L@s participantes y las disertantes hablaron sobre los avances en materia de género, sobre experiencias de trabajo en promoción y protección de derechos.

JURA DE MATRICULA PROFESIONAL

26 de Marzo 2015 Se les tomó juramento a los 33 colegas y se les hizo entrega de la ley de ejercicio profesional y la 3era. Revista profesional del CATSLZ

Se llevó a cabo la presentación de la 3er. revista profesional del Colegio de Asistentes y Trabajador@s Sociales de Lomas de Zamora, resultado del trabajo colectivo y experiencias de intervención profesional. La presentación se realizó junto a los 33 nuevos matriculad@s.

22 abril 2015 La Lic. Marta Monte (Secretaria del CATSLZ) y la Lic. Laura Berardo (comisión de representaciones y relaciones institucionales del CATSLZ), junto con diferentes organizaciones, acompañó a los familiares en el juicio y sentencia por el femicidio de Fátima Catan en los Tribunales de Lomas de Zamora.

TALLERES DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2015 “NUEVOS PARADIGMAS DE INTERVENCIÓN PARA ABORDAJES INTEGRALES Y DE DDHH”

TALLER 1 “ADICCIONES Y NUEVOS PARADIGMAS DE INTERVENCIÓN”

23 de Abril 2015. Comenzó el ciclo de talleres de actualización profesional 2015 “ Nuevos paradigmas de intervención para abordajes integrales y de DDHH”, en la Universidad de Lomas de Zamora. En la apertura acompañaron la Lic. Mirtha Garcia (presidenta del CATSLZ) y Lic. Marta Monte (Tesorera). Coordinó la actividad la Lic. Laura Berardo (comisión de representaciones y relaciones institucionales del CATSLZ). Intercambiando experiencia sobre “ADICCIONES Y NUEVOS PARADIGMAS DE INTERVENCIÓN” estuvieron el Lic. Leonardo Martone y Lic. Cecilia Paredes.

TALLER 2: “PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DEL NNA Y EXPERIENCIAS DE ABORDAJES TERRITORIALES”

7 de Mayo 2015. Se llevó a cabo el segundo de los talleres “ Nuevos Paradigmas de Intervención para abordajes integrales y de DDHH”. En el marco del Seminario de “Trabajo Social en la promoción de Ciudadanía” de la UNLZ, coordinados por la Lic. Laura Berardo en la UNLZ. Con más de 40 participantes, la exposición sobre “Promoción y protección Integral de los Derechos del NNA y experiencias de Abordajes Territoriales”, estuvo a cargo de las Lic. Graciela Varela y Lic. Andrea Serrizuela, con la coordinación del Lic. Leonardo Martone.

TALLER 3: “SOBERANÍA ALIMENTARIA Y PROMOCIÓN DE LA CIUDADANÍA”

21 de mayo: Coordinada por la Lic. Marta Monte (Docente de la UNLZ) y Ing. Agrónoma Ana Brócoli (Docente CS Agrarias UNLZ y UNLA). La coordinación estuvo a cargo de la Lic. Laura Berardo.

TALLER 4: “POLÍTICAS PÚBLICAS CON EQUIDAD DE GÉNERO”

Llevaron adelante dicho taller la Lic. Laura Berardo (CATSLZ), Mercedes Soledad Torres, Coordinadora de la línea Solidaria “Mujeres del Sur” y la Sra. Lola integrante de la ONG y madre de víctima de Femicidio, en la Provincia de Catamarca. También estuvieron presentes la Lic. Mirtha Garcia (Presidenta del CATSLZ), Lic. Leonardo Martone (Comisión Asuntos Profesionales) y Lic. Graciela Varela (Comisión de Niñez).

TALLER 5”POR EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES- LEY 25.871”

4 de Junio 2015: En la Universidad de Lomas de Zamora, se realizó el taller N ° 5 “Por el efectivo cumplimiento y ampliación de derechos de las personas migrantes- Ley 25.871”, en el marco del ciclo de talleres “ Nuevos paradigmas de intervención para abordajes integrales y de derecho humanos”.

Estuvimos trabajando sobre el significado de las migraciones. Compartimos con ustedes lo que surgió de los participantes.... MIGRAR ES: “un derecho”, “intercambiar culturas”, “tener una oportunidad a conocer, trabajar en otro país”, “buscar oportunidades”, “un nuevo comienzo de intercambio”, “un derecho de todos”, “interculturalidad”, “un derecho

que no tiene fronteras”, “parte de la libertad individual de cada persona”, “un derecho y libertad”, “gozar derecho y obligaciones en un movimiento intercultural”, “un derecho humano”; “integración”; “un sueño y una meta”, “ buscar nuevas oportunidades”.

TALLER 6: EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ÁMBITOS EDUCATIVOS. LA ESCUELA COMO ESCENARIO DE INTERVENCIÓN. EDUCACIÓN POPULAR PARA EL TRABAJO SOCIAL”

11 de Junio: Se llevó a cabo la presentación del sexto Taller “El rol del Trabajador Social en Ámbitos Educativos. La escuela como escenario de Intervención. Educación Popular para el Trabajo Social” organizado por el Seminario “Trabajo Social en la Promoción de Ciudadanía” de la carrera de trabajo social de la Universidad de Lomas de Zamora y el CATSLZ. El mismo estuvo a cargo de l@s Lic. Mirtha García (Presidenta del CATSLZ), y Leonardo Martone (Comisión de Asuntos profesionales CATSLZ).

Estuvieron presentes las Licenciadas: Laura Berardo (Titular del Seminario y Comisión de Relaciones Institucionales CATSLZ), Marta Monte (Tesorera CATSLZ), Graciela Varela (Comisión de niñez CATSLZ)

TALLER 7: “POLÍTICA AMBIENTAL Y TRABAJO SOCIAL. INTERVENCIONES PROFESIONALES EN ACUMAR”

18 de Junio: Se realizó el TALLER N° 7 “POLÍTICA AMBIENTAL Y TRABAJO SOCIAL. INTERVENCIONES PROFESIONALES EN ACUMAR” con la Lic. Mónica Etcheverry (Integrante del equipo técnico de la Comisión de Participación Social en ACUMAR, Vocal Titular del CATSLZ) organizado por el Seminario “Trabajo Social en la Promoción de Ciudadanía” de la carrera de trabajo social de la Universidad de Lomas de Zamora y el CATSLZ.

JURA DE MATRICULA PROFESIONAL

7 de Mayo 2015. Se llevó a cabo en el espacio del CATSLZ, el acto de Jura de dos matriculadas, el mismo estuvo a cargo de las Licenciadas Marta Monte (Tesorera) y Mirtha García (Presidenta).

“CUADERNILLO PARA LA PLANIFICACIÓN DE TALLERES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE PERSONAS”

Mayo 2015. Resultado del trabajo colectivo y de un largo recorrido: Este año logramos publicar la Revista Profesional N° 3 del CATSLZ y el “Cuadernillo para la planificación de talleres contra la violencia de género, la explotación sexual y la trata de personas” en el marco de la campaña que iniciamos en el año 2012. Además ya se encuentran las impresiones con las ponencias del encuentro profesional “ Cambios de paradigmas, la intervención profesional y la promoción de derechos en el contexto Latinoamericano a treinta años de la democracia” del espacio profesional de la Celeste y Blanca Construye.

En la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ, se presentaron los cuadernillos de la Campaña contra la violencia de género, la explotación sexual y la trata de personas que iniciamos en el año 2012 desde este colegio profesional. Durante el encuentro los participantes se sumaron a la convocatoria del 3 de Junio, al Congreso, con la consigna “NI UNA MENOS” La charla estuvo enmarcada en dos paneles: el primero de “sensibilización” integrado por Victoria Montenegro, subsecretaria del consejo Nacional de

las Mujeres, Karina Nazabal, diputada Provincial y participante activa de la creación de la Oficina provincial de la lucha contra la trata y Laura Berardo, docente del seminario equidad de género y promoción de ciudadanía e integrante del CATSLZ. El panel fue moderado por Ivana Rezano. El segundo panel de “promoción” estuvo integrado por Daniel Ichazo, fiscal UFI 1 de Berazategui, Vanesa Mazzoni asesora de la Dirección Nacional de Migraciones y secretaria del CATSLZ, Alejandra Marsilli de la Dirección Nacional de Migraciones, Cecilia Dalla Cia trabajadora social e Historietista. Moderado por Andrea Serrizuela. También participaron de la presentación, integrantes de la obra de teatro MiKa y su Directora, que relata la historia de Marita Veron. Los actores reprodujeron algunos fragmentos de la obra que además es complementaria a los cuadernillos como herramienta de capacitación. El cuadernillo y la presentación es el resultado del trabajo colectivo de tod@s los integrantes del CATSLZ y las instituciones con las que llevamos un largo camino recorrido de articulación.

JORNADAS PROVINCIALES DE TRABAJO SOCIAL.

El viernes 15 y sábado 16 se realizó en Junín las Jornadas Provinciales de Trabajo Social. El colegio profesional de Lomas de Zamora expuso con cinco ponencias que en breve vamos a difundir. Fueron dos días donde compartimos experiencias de trabajo, comidas, debates y peñas.

- **2 DE JUNIO 2015. JURA DE MATRICULA:** Las licenciadas Mirtha García (Presidenta), Vanesa Mazzoni (Secretaria) y Mónica Etcheverry (Vocal) tomaron juramento a las nuevas matrículas Bettiana Zicarelli y Deborah Ferreira, quienes inician su carrera profesional realizando las residencias en salud.
- **3 DE JUNIO 2015. “NI UNA MENOS”** Este colegio profesional estuvo en un día histórico para la sociedad argentina: TODOS Y TODAS FUIMOS AL CONGRESO A DECIR BASTA DE FEMICIDIOS Y VIOLENCIA DE GENERO EN TODAS SUS FORMAS. Fuimos al Congreso acompañados/as de colegas, amig@s, compañer@s de trabajo, familia y organizad@s desde los diferentes espacios en los que participamos a decir “NI UNA MENOS” por los 1808 femicidios.
- **UN TRATO CONTRA LA TRATA 4 de Junio:** La Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Justicia firmaron un convenio de mutua colaboración en materia de prevención y sensibilización sobre trata de personas.
- Estuvieron presentes la Lic. Laura Berardo (Comisión de Relaciones Institucionales del CATSLZ) y la Lic. Vanesa Mazzoni (Secretaria del CATSLZ) dado que parte de las iniciativas que sustanciarán el contenido del convenio es la OBRA DE TEATRO MIKA cuyos contenidos se abordan con el “ Cuadernillo para la Planificación de Talleres Contra la Violencia de Género, la explotación sexual y la trata de personas” elaborado desde la comisión de DDHH y Género de este Colegio Profesional junto con un equipo de trabajo interdisciplinario. Acompañó la Lic. Carmen Gutierrez (Del espacio profesional de la Celeste Yblanca La Plata).

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL “SEDRONAR: NUEVO PARADIGMA. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA EN EL ABORDAJE DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO”

2 de Julio: Se realizó la Jornada de Actualización Profesional “SEDRONAR: Nuevo Paradigma. Reducción de la demanda en el abordaje del consumo problemático”, organizada por el Colegio de Trabajadores Sociales de Morón, el espacio profesional de TS la Celeste y blanca y la Dirección Nacional de Capacitación de SEDRONAR, a cargo de la Lic. Betina Mateos. La actividad fue auspiciada por la EDSS (Escuela Diocesana

de Servicio Social de la Universidad de Morón) y contó con la adhesión del Colegio de Abogados de Morón y el Colegio de Psicólogos Distrito XIV.

Participaron 120 personas (Trabajadores Sociales matriculados en los Colegios de Morón, San Martín, La Matanza, Moreno y Lomas de Zamora, estudiantes de Trabajo Social de las Universidades de Morón, Luján, La Matanza y Moreno, abogados, psicólogos, autoridades educativas, entre otros). Por el CATSLZ asistieron la Lic. Laura Berardo y el Lic. Leonardo Martone. Se entregó a cada uno un CD con material teórico y pedagógico para continuar trabajando y replicando en los lugares de trabajo.

PRESENTACIÓN DE LA “GUÍA PARA UN LENGUAJE NO SEXISTA E IGUALITARIO”

7 de Julio: La Lic. Laura Berardo (Comisión de Relaciones Institucionales del CATSLZ) participó en la presentación de la “Guía para un lenguaje no sexista e igualitario” en la Cámara de Diputados de la Nación, elaborada por la Secretaría Parlamentaria.

CHARLA ABIERTA SOBRE “PATROCINIO JURÍDICO Y REPARACIÓN CIVIL PARA VÍCTIMAS DE TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS”

7 de Julio 2015: La Lic. Vanesa Mazzoni (Secretaria del CATSLZ) asistió a la charla abierta sobre “Patrocinio jurídico y reparación civil para víctimas de trata y explotación de personas” organizada por la Protex y la Dirección de Capacitación Estratégica del Ministerio Público Fiscal. La jornada tenía como objetivo capacitar a funcionarios de distintos organismos interesados, miembros de universidades y público en general. El panel estuvo integrado por el fiscal a cargo de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex), Marcelo Colombo; la profesora de la Universidad de Michigan y miembro de la clínica jurídica de atención a víctimas de trata de personas de esa universidad, Eva Foti; la titular del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a personas Damnificadas por el Delito de Trata del Ministerio de Justicia, Zaida Gatti, y la responsable del Programa de Asesoramiento y Patrocinio para víctimas de Trata de Personas de la Defensoría General de la Nación, Marcela Rodríguez.

PARTICIPACIÓN DEL CATSLZ EN LAS JORNADAS DE DEBATES FEMINISTA

Desde el Colegio de Trabajadores Sociales Lomas y la Celeste Y blanca Construye se participó en las Jornadas de debates Feminista que se realizaron en la Facultad de Cs Sociales de Montevideo- Uruguay promovidas por Flacso y Mujer Cotidiana. Se presentó la ponencia: “CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “LA EXPLOTACIÓN MAS ANTIGUA DEL MUNDO, LA PERSONAS NO SON MERCANCIAS” Visitamos el Instituto Nacional de la Mujer en Uruguay, presidido por la feminista Mariela Mazzotti, recepcionadas por la colega Alicia Moa directora del Área de División, Des centralización y Participación de las Políticas de Género. Intercambiamos sobre la legislación que las enmarca como la Ley de Igualdad, los abordajes de la violencia de doméstica, la Casa de Breve Transito el diseño de una ley de protección integral, la articulación con el Servicio Nac. de Prevención de la Trata de personas, la instalación de la agenda de mujeres, los modos de organización social de mujeres rurales y afro.

JURA DE MATRICULA PROVINCIAL

25 de Agosto 2015: las Lic. Vanesa Mazzoni (Secretaria) y Marta Monte (Tesore-

ra) le tomaron juramento y dieron la bienvenida a una nueva matriculada Lic. Paone Natalia Cecilia. Se encontraba presente el Lic. Leonardo Martone de la comisión de Asuntos Profesionales.

LEY FEDERAL DE TRABAJO SOCIAL 27.072

28 de Agosto: Estuvimos trabajando en la Universidad de Buenos Aires con la Ley Federal de Trabajo Social 27.072. Abrieron el espacio el Lic. Claudio Robles y la Lic. Laura Berardo (integrante es este colegio profesional). Acompañaron: Lic. Vanesa Mazzoni, Lic. Leonardo Martone y Lic. Pablo Leonardo Rojas.

“SEGUNDAS JORNADAS SOBRE TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN: PERSPECTIVAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UN ABORDAJE INTEGRAL”.

Septiembre 2015. Desde el Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora, en el marco de las articulaciones que venimos realizando, desde el año 2011, con el Senado de la Provincia de Buenos Aires, Mujeres del Sur, Dirección Nacional de Migraciones, Unidad Fiscal N° 1 de Berazategui de delitos conexos a la trata de personas y el espacio profesional de la Celeste y Blanca construye participamos en las SEGUNDAS JORNADAS SOBRE TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN, que se realizó el día 16 de septiembre de 2015, en el Salón de Usos Múltiples de Gobernación, La Plata.

Las Lic. Laura Berardo y Lic. Vanesa Mazzoni (integrantes de este colegio profesional) estuvieron a cargo de la coordinación de los talleres de cierre junto con el Dr. Daniel Ichazo y Lic. Alejandra Marsilli. Luego de un día intenso de trabajo y posterior a que los participante vieran la obra de Teatro “Mika” abrimos un espacio de reflexión, sensibilización y visibilización de la temática que además tenía como objetivo que los participante pudieran apropiarse del CUADERNILLO PARA LA PLANIFICACIÓN DE TALLERES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE PERSONAS.

PRESENTACIÓN OBRA DE TEATRO MIKA Y TALLER

- • Presentación de la obra teatral MIKA. MIKA fue desarrollada como respuesta al llamado del Secretario General de Las Naciones Unidas Ban Ki-moon y de su campaña “Únete para terminar con la violencia contra las mujeres”. Está inspirada en la historia de Susana Trimarco, madre de Marita Verón, y en otras historias reales de trata y violencia de género en Argentina. Directora: Jimena DUCA.
- • Espacio de reflexión grupal. Posteriormente a la presentación de la obra. A cargo de profesionales del Colegio de Trabajadores/as Sociales de la provincia de Buenos Aires del distrito Lomas de Zamora.

Durante las Jornadas sobre Trata de Personas y Explotación, en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, se presentó la Obra de Teatro “Mika”, que fue desarrollada como respuesta al llamado del Secretario General de Las Naciones Unidas Ban Ki-moon y de su campaña “Únete para terminar con la violencia contra las mujeres”. Está inspirada en la historia de Susana Trimarco, madre de Marita Verón, y en otras historias reales de trata y violencia de género en Argentina. Directora: Jimena DUCA.

Luego de la Presentación, la Lic. Laura Berardo y Lic. Vanesa Mazzoni junto con el Dr. Daniel Ichazo y Lic. Alejandra Marsilli presentaron el cuadernillo para la planificación de talleres contra la violencia de género, la explotación sexual y la trata de personas, del Colegio de Trabajadores Sociales Lomas, asimismo se abrió un espacio de taller para reflexionar, sensibilizar, visibilizar y realizar propuestas de prevención

sobre la temática.

Es de destacar que el Cuadernillo es el resultado de la articulación con diferentes instituciones y del trabajo colectivo de varias colegas especializadas en la materia.

CICLO DE CHARLAS EXTRACURRICULARES A LOS CADETES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE POLICÍA LOCAL DE ALMIRANTE BROWN

9 de Septiembre: En el marco del CICLO DE CHARLAS EXTRACURRICULARES A LOS CADETES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE POLICÍA LOCAL DE ALMIRANTE BROWN la Lic. Vanesa Mazzoni (Secretaria del Colegio de Trabajador@s Sociales de Lomas de Zamora) disertó junto con el Dr. Daniel Ichazo (Fiscal de la UF N °1 de Berazategui) sobre “trata de personas con perspectiva de género y como una violación a los Derechos Humanos”. Destacamos la importancia de la capacitación dado que hoy nos encontramos en el desafío de construir un modelo democrático de seguridad ciudadana, donde la tarea deber ser emprendida desde la mirada de los derechos humanos y la igualdad y equidad de género.

“ACTUALES POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS”

24 de Septiembre 2015: el Lic. Leonardo Martone, Lic. Vanesa Mazzoni (Integrantes de este colegio profesional) junto con la Lic. Carmen Gutierrez participaron desde el espacio profesional de la Celeste y Blanca en una Jornada que se trabajó junto con el SEDRONAR denominada “Actuales políticas públicas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas” en La Plata.

ESPACIO DE NUEVOS MATRICULAD@S

25 de Septiembre 2015: Se generó desde este Colegio Profesional un espacio para compartir inquietudes y debatir. Abordamos la Ley Federal de Trabajo Social, Funcionamiento de los Colegios Profesionales, Actividades del Colegio de Lomas de Zamora, analizamos y compartimos experiencias desde los nuevos campos de intervención. La actividad estuvo a cargo del Lic. Leonardo Martone, Lic. Laura Berardo y el Lic. Pablo Leonardo Rojas. Se encontraban presentes en la actividad la Comisión Directiva: Lic. Mirtha García, Lic. Vanesa Mazzoni y Lic. Marta Monte.

“DEMOCRACIA DEL LENGUAJE, DEMOCRACIA ENTRE LOS GÉNEROS”

Con una importante presencia de público, se desarrolló la jornada “Democracia del Lenguaje, Democracia entre los Géneros” en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. El encuentro, organizado por el Seminario de Equidad y Género y Construcción Ciudadana, tuvo lugar en el auditorio Rodolfo Walsh. El rol de los medios de comunicación, la intervención del Estado, la Educación y la investigación fueron los ejes de las exposiciones que se escucharon en el evento.

La defensora del Público de Medios de Comunicación, Cynthia Ottaviano; la secretaria de Género de la CTA, Estela Díaz; al docente del seminario de Equidad de la Facultad de Sociales de la UNLZ, Ivanna Rezano; y el director de DiarioConurbano.com Alejandro Córdoba dialogaron sobre la relación entre el lenguaje en los medios de comunicación y los temas de género.

SEMINARIO SOBRE EL NUEVO CODIGO CIVIL Y COMERCIAL

El CATSLZ junto al Consejo Departamental de Lomas de Zamora del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema corte de la de Justicia de la Pcia de Bs As y la Secretaría Académica de la Unión de Magistrados de Lomas de Zamora, llevamos a cabo las jornadas de capacitación sobre el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

PRIMER ENCUENTRO DEL SEMINARIO DE CCC.

19 de Octubre 2015. Los disertantes fueron: Dra, Alicia Talierno sobre “Responsabilidad parental”, y el Dr, Alejandro Sanjuan sobre “Capacidad de Niñas Niños y Adolescentes”.

SEGUNDO ENCUENTRO DEL SEMINARIO DE CCC.

27 de octubre 2015. Los disertantes fueron: la Dra. Belén Loguercio, Consejera de Familia del Juzgado N° 9, quien disertó sobre derecho de familia y su implementación encuadrada en los DD HH en el nuevo CCC (NNA, Violencia de Género, Ancianidad y varios temas más). El Dr. Alejandro Sanjuan, se refirió al Derecho de Familia (Discapacidad, Divorcio, Alimentos, Filiación, adopción), y el cierre estuvo a cargo del Dr. Roberto Alfredo Conti, quien expuso sobre “El rol del Juez en el CCC”.

CONCURSOS DE SALUD EN PBA Distrito Lomas de Zamora.

Finalizaron los concursos de Salud que se realizaron en el Distrito de Lomas de Zamora. Los mismos estaban compuestos por los Hospitales: Esteves (16/10), Melendez (22/10), y Gandulfo (10/11). Participaron como Jurado en representación del CATSLZ, el Lic. Mario Chamorro del Htal Fiorito de Avellaneda, y la Lic. Gladys Gomez del Htal Ana Goitía de Avellaneda. Nuestro agradecimientos a los representantes por su labor realizada!!!!!!

PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN “RADIOGRAFÍA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES”

10 de noviembre 2015. El espacio profesional de trabajo social en Bs As La Celeste y blanca Construye con la Ministra Alicia Kirchner en Cancillería con la Presentación de la investigación “Radiografía de las Políticas Sociales”

JURA DE MATRICULA PROFESIONAL

5 de Noviembre 2015. Se les tomó juramento a los 40 colegas y se les hizo entrega de la ley de ejercicio profesional y la 3era. revista profesional del CATSLZ.

JORNADA REGIONAL DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES DESAFÍOS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SIGLO XXI

Pensando la implementación de la nueva Ley Federal de Trabajo Social 27.072. El

Encuentro se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Lomas de Zamora, el día 7 de Noviembre de 2015.

Espacio de Capacitación de Trabajadores Sociales Área de Salud.

COLECTIVO DE TRABAJO SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LOMAS DE ZAMORA

El CATSLZ cedió el uso de las instalaciones de la institución para el desarrollo del **Espacio de Capacitación de Trabajadores Sociales Área de Salud**, que funciona desde el año 1997. Se acordó el primer, tercer y quinto miércoles de cada mes, a partir del 22 de Abril 2015. En el transcurso del año se realizaron 15 encuentros de capacitación.

ESPACIO DE SUPERVISIÓN

Se encuentra funcionando desde abril del 2014 con matrículas de Salud y educación.

COMISIÓN ASUNTOS PROFESIONALES

- Asesoramiento legal sobre Asuntos Laborales
- Asesoramiento sobre el alcance del Ejercicio Profesional
- Mediaciones entre empleadores y l@s trabajadore@s sociales
- Orientación sobre denuncias éticas
- Asesoramiento sobre pericias judiciales
- Asesoramiento sobre elaboración de informes sociales

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, ÁREA GÉNERO

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Cuadernillo: Ley.27.072. / Ley Federal de Trabajo Social

Lic. Mirtha Isabel García
Presidente Distrital

Distrito Mar del Plata

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Como grupo político que conduce este Colegio Distrital, partimos de entender a la presente Memoria como una instancia de reflexión y análisis autocrítico, que nos permite hacer visible el camino transitado, ofreciendo de base para seguir construyendo y fortaleciendo al Colegio como **herramienta político-institucional** capaz de asegurarnos el debate, contener las diferencias y ampliar el capital crítico.

En este sentido, la presente Memoria constituye la última de las tres previstas durante cada gestión, resultando dificultoso separarla de la proyección general que nos propusimos cuando tras elecciones directas asumimos la conducción del Distrito. Consideramos que las acciones emprendidas, en su conjunto, contribuyeron al afianzamiento de un proyecto político profesional que defiende la plena jerarquización de la disciplina del Trabajo Social, la ampliación y ejercicio efectivo de los derechos sociales, la defensa hacia políticas sociales universales e inclusivas, acompañando las luchas populares.

En función del acompañamiento recibido durante los dos primeros años, redoblamos las apuestas para el 2015. Esto significó:

Continuar nuestro compromiso con una política de formación y actualización profesional en forma NO ARANCELADA, promoviendo reflexiones críticas sobre el ejercicio profesional y la realidad social en la que intervenimos. Logramos formalizar dos cursos: *“Movimientos Sociales: Expresión del Conflicto Social. Análisis desde el Trabajo Social”* en los meses de mayo y junio, y *“La producción de discapacidad. Conceptos, políticas e intervenciones”* en el mes de octubre. En el caso del primero fue co-organizado con un Grupo de Investigación¹ de la carrera de Lic. en Servicio Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, mientras que el segundo fue una Jornada Regional organizada por nuestro Colegio Profesional a nivel provincial. La muy buena recepción por parte de los colegas (60 inscriptos aproximadamente en cada uno de ellos), evidenció una vez más la importancia y posibilidad del Distrito de organizar instancias de formación que resistan la mercantilización del conocimiento, porque entendemos que la capacitación profesional es un derecho de lxs trabajadorxs sociales que repercute en la calidad de sus procesos de intervención.

1 GIFFT (Grupo de Investigación “Fundamentos, formación y Trabajo”. FCSySS-UNMDP.

Promovimos, acompañamos y financiamos la concurrencia a X Jornadas Provinciales de Trabajo Social y III Foro de Discusión sobre las condiciones laborales de lxs trabajadorxs sociales “Procesos socio-políticos y Trabajo Social: Propuestas y perspectivas en la práctica profesional”, que se llevó a cabo en Junín, el 15 y 16 de mayo de 2015. Este masivo encuentro (más de 1000 participantes), es el evento más importante organizado por el colectivo profesional de la Provincia de Buenos Aires, consolidando un espacio de construcción colectiva y constituye una continuidad de las Jornadas del 2011 en Bahía Blanca y en el 2013 en Mar del Plata. Para facilitar la concurrencia, el Colegio contrató un micro para los traslados² (con costos a cargo del colegio), realizando reservaciones en un hotel cercano al lugar donde se desarrolló el evento (a precios accesibles para los colegas). En igual sentido promovimos y acompañamos la participación de graduados y estudiantes al Congreso **“Trabajo Social Crítico: debates, desafíos y perspectivas en América Latina”** realizado en Tandil en el mes de noviembre del 2015.

Durante el 2014, nos incorporamos³ al **Programa de Capacitación en Supervisión** a nivel provincial, recordando que resultó un hecho inédito para nuestro distrito la cantidad de inscriptos (treinta), quedando plenamente demostrado el interés en la propuesta, lo que nos estimula para seguir adelante por este camino y nos ratifica en la necesidad de profundizar este tipo de política desde la conducción del Colegio. La concurrencia de las cuatro colegas seleccionadas en su momento⁴ que se encuentran actualmente formándose, fue financiada totalmente por el Distrito (pasajes, hotelería, viáticos) y en el 2015 comenzaron a realizarse las primeras supervisiones a los matriculados. Esta situación significó la difusión del espacio mediante afiches y trípticos, la organización de un espacio de atención en sede del colegio, la participación en eventos organizados por otros organismos que reconocen la importancia de este tipo de dispositivos⁵. El espacio de supervisión es una instancia que permite reflexionar críticamente sobre la práctica profesional y repensar procesos de intervención en marcha; entendiendo que la supervisión excede las prácticas instituidas de evaluación y monitoreo de las acciones realizadas por supervisiones jerárquicas y requiere la posibilidad de intercambiar con colegas capacitados para tal fin.

En función del acondicionamiento edilicio de la sede del colegio (realizada sobre finales del 2013), pudo aprovecharse el espacio además de la realización de los espacios de supervisión ya mencionados, en diferentes tipos de reuniones; en este sentido se realizaron los **actos de juras de nuevos matriculados, reunión de profesionales que participan de las residencias de salud (HIGA, HIEMI, INAREPS)** con el propósito de difundir y promocionar la inscripción de colegas a los concursos para ingresar al ámbito de salud; en el caso específico de la reunión de residencias, impulsó la puesta en marcha de la **Comisión de Salud** del Distrito⁶; espacio local que comenzó a plantearse una agenda de trabajo sobre las preocupaciones de los profesionales del mencionado campo de actuación y sobre la delicada situación sanitaria en la zona.

Representamos a los matriculados en las **Jornadas de Revisión Curricular** organizadas por la **Asamblea Interclaustrros de Trabajo Social**, con el propósito de aportar a una posible modificación del Plan de Estudios de la carrera en la ciudad, a partir de incorporar las discusiones en la intervención profesional, para mejorar la cualificación de los profesionales. En este sentido al igual que años anteriores conti-

2 Se trasladaron con el micro contratado por el colegio 40 personas (entre graduados y estudiantes).

3 Esta es la segunda cohorte para la provincia y la primera para el Distrito.

4 Lic. María Constantino, Lic. Celia Marino, Lic. Virginia Mate y Mg. Miriam Sicoli.

5 El Equipo de Supervisión concurrió a las “6ta. Jornada de Profesionales y Residentes de Pre y Post Grado de Trabajo Social en APS” organizadas por la MGP, disertando sobre el tema: “Supervisión en Trabajo Social”.

6 En el 2014 se conformó la Comisión de Noveles y de Educación.

nuamos apoyando iniciativas que surjan desde el espacio académico con el objeto de **resignificar el vínculo entre el colegio profesional y la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social** como centro de formación local. En este sentido asistimos a la cátedra Taller de Práctica Introducción (primer año) por invitación del equipo docente a conversar sobre la colegiación profesional como dispositivo político para asegurar “la efectiva defensa de la profesión”.

Participamos del **concurso para el ingreso a carrera hospitalaria**, y en consonancia con los planteos que sostienen la importancia y obligatoriedad de incluir en los jurados de concursos públicos la participación del colegio profesional, nos contactamos con los organismos empleadores para asumir y efectivizar esta responsabilidad para el acceso a puestos de trabajo, con el compromiso de garantizar transparencia e imparcialidad.

Un nuevo 29 de mayo nos encontró transitando la difícil tarea de **conmemorar el asesinato de nuestra colega Laura Iglesias**. Los días 8, 9, 10 y 11 de junio del 2015 se llevó a cabo en la ciudad el juicio al único imputado. Llegaron a nuestra ciudad colegas de distintos lugares de la provincia, motivo por el cual se realizaron una serie de acciones: charlas en la Universidad, radio abierta, reuniones en sede del colegio; durante los cuatro días de juicio y el día en que se conoció la sentencia, se acompañó el corte de calles, marchas y manifestaciones para dar a conocer en los medios de comunicación y habitantes de la ciudad lo ocurrido. Entendemos que el conjunto de estas medidas resultaron cruciales en el fallo, donde el Tribunal Oral en lo Criminal N°3 resolvió (entre otras cosas) remitir copia al Patronato de Liberados “para que aborde la situación de vulnerabilidad de sus trabajadores”, situación denunciada públicamente por el Colegio y cuyo reclamo fue acompañado además por gremios (ATE), docentes y estudiantes.

Continuamos trabajando en el **recupero y cobro de la matrícula profesional**, revisando junto a los colegas los motivos de la matriculación, no solamente desde lo formal (para ejercer legalmente la profesión se requiere tener título habilitante y matrícula profesional) sino en función de las competencias y alcances de la colegiatura profesional; siendo el cobro de la matrícula el ingreso genuino del colegio que permite sostener distintas actividades que hacen posible la capacitación permanente de los matriculados y la representación de los mismos en los distintos espacios.

Continuamos acompañando la inserción y participación activa de los profesionales en los distintos foros y observatorios sobre políticas públicas, favoreciendo la socialización de las discusiones; dimos continuidad a la participación de nuestro Colegio en el Foro de Profesionales y reuniones de ONGs locales sosteniendo una asistencia de manera sistemática. En este sentido se trabajó en la importancia y obligación de la colegiación de los matriculados -independientemente de la profesión- principalmente con el Municipio Local.

Realizamos **reuniones de Comisión Directiva en otras ciudades que conforman nuestro Distrito**. Desde la gestión política del colegio nos propusimos continuar realizando⁸ de manera itinerante, por las localidades que conforman nuestro distrito, las reuniones mensuales de Comisión Directiva. En tal sentido realizamos reuniones en Balcarce (junio), Miramar (septiembre)⁹ con un temario abierto, con el objeto de conversar especialmente con nuestras colegas residentes en la zona sobre diversos asuntos profesionales, condiciones laborales y particularidades del sector.

Como parte de una mejor **organización del estado financiero contable del Dis-**

7 Deberes y atribuciones encomendados por la Ley 10751 al Colegio de Asistentes y/o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

8 Esta actividad fue iniciada en el 2014.

9 La reunión en Coronel Vidal fue suspendida pro condiciones climáticas, siendo imposible su reprogramación dado la agenda del colegio.

trito, en el 2014 se realizó la contratación de los servicios de un contador. Sus aportes permitieron organizar de manera más ordenada los recursos económicos del colegio, proyectando los gastos y las inversiones. En relación a esto último se trabajó arduamente en la posibilidad de compra de un inmueble¹⁰, gestión que comenzó en el 2015.

Continuamos organizando y clasificando el material existente en la Biblioteca de nuestra sede distrital, actualizando mediante la **compra de material bibliográfico actualizado** la misma. Dicho trabajo redundó en la ampliación actual del número de consultas y retiros de los textos; realizándose las gestiones¹¹ pertinentes para contratar los servicios de un **pasante de la carrera de Ciencias de la Documentación (Bibliotecología)** para mejorar el estado de la actual y realizar las vinculaciones con otras bibliotecas virtuales específicas.

Se **comenzaron las gestiones** ante el Colegio Provincial y el Instituto de Estudios Judiciales para la **implementación en el 2016 del Curso de Práctica Procesal**. Este tipo de capacitación es altamente utilizada por los trabajadores sociales y fue dictada en el Distrito por última vez en el año 1997 y arancelada. Se comenzó la organización (selección del abogado- profesor a cargo, planificación de las fechas de cursada, entre otros) para poder dictarla desde el Colegio y sin arancel para los colegas con matrícula al día en el 2016.

Cerrando el año, realizamos en sede del Club Lanús de MDP, el **Festejo por el Día del Trabajador Social**, donde además de compartir un espacio de encuentro con los colegas, se realizó un reconocimiento a matriculados que cumplieron 25 años de colegiados. La reunión además de reunirnos para compartir desde lo gastronómico (costo parcial a cargo del CTS), contó con una amplia participación de colegas (más de 70 personas).

Queremos resaltar que la realización de las acciones que llevamos adelante como equipo de gestión, fue y es posible gracias al trabajo y colaboración que asumieron otros colegas y a quienes aprovechamos esta oportunidad para agradecer, además del trabajo de las dos empleadas administrativas, facilitando la tarea de la Mesa Directiva Distrital y Comisión Directiva del Distrito.

DETALLE ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LA MESA EJECUTIVA DISTRITAL DESDE LO ADMINISTRATIVO-ORGANIZATIVO (TOTALIDAD DEL AÑO 2015)

Realizamos de manera sistemática y regular las reuniones de Comisión Directiva, proponiendo y tomando decisiones colectivas en función del proyecto político institucional.

Asistimos a la totalidad de reuniones del Consejo Superior y a las distintas instancias a las que fuimos convocados (Reuniones de Comisión Asesora de Condiciones Laborales y Asuntos Profesionales, Asamblea Provincial, Comisión pro-compra inmueble, Reuniones de Mesa Directiva en La Plata).

En el ejercicio 2015 se matricularon 32 (treinta y dos) nuevos profesionales en el

10 Posibilidad en el marco de la política institucional provincial del Colegio. Se concurrió a reuniones de la Comisión de Pro-Compra de Inmuebles.

11 Se realizaron contactos informales y reuniones con la Directora de la Carrera de Ciencias de la Documentación de la Facultad de Humanidades de la UNMDP; para la concurrencia de un estudiante avanzado de la carrera de Bibliotecología, quedando pendiente la efectivización para el 2016.

Distrito. Se tramitaron 20 (veinte) suspensiones: 2 (dos de ellas por excepción y otras 2 (dos) con planes de pago), se trasladaron a nuestro Distrito 4 (cuatro) matriculas y se trasladaron desde el Distrito MDP a otros Distritos 3 (tres) matriculas, se rehabilitaron 3 (tres) matriculas. En relación a este último punto queremos resaltar el intenso trabajo realizado para depurar el padrón actual. Los matriculados totales del Distrito al 31-12-2015 son 787 (setecientos ochenta y siete).

Todos los registros del Colegio (Reuniones de Comisión Directiva, Libro de Actas de Juras de Nuevos Matriculados, Libro de Actas de entrevistas), se encuentran ordenados en tiempo y forma.

Se realizaron diversos Acto de Jura¹², en sede del Colegio Distrital. En tales eventos se entregó un sello, grafito grabado con el nombre y Código de Ética como obsequio a los nuevos matriculados.

Se atendieron demandas puntuales de diferentes matriculados canalizando en función del tipo de situaciones a partir de los dispositivos/estructura del CTS a nivel local y provincial.

Destacamos, que pudo hacerse frente a todos los compromisos contraídos, resultando una distribución del gasto en concordancia con los ingresos.

Cumplimiento en tiempo y forma de las rendiciones por conceptos coparticipables al Consejo Superior.

La incorporación en éste ejercicio del cobro por debito directo en cuenta de matriculados ha sumado adhesiones a dicha modalidad, sistema que junto a las restantes opciones de pago, nos continúa ubicando como uno de los distritos cuyo porcentaje de cobrabilidad lo ubica por encima de la media provincial (75, 4 %).

Creímos que la propuesta no era arbitraria, ni oportunista, sino que se sostenía en la firme convicción que era posible poner en acto un proyecto profesional sin identidades prestadas y en íntima relación con las necesidades estratégicas de la lucha colectiva. Nuestro agradecimiento a los que ya se sumaron a esta apuesta!

Esperamos seguir juntos, para seguir construyendo colectivamente!!!!

**Lic. Mariano Arbelo
Presidente**

12 Segundo y cuarto martes de cada mes.

Distrito Mercedes

En el año 2013, el Colegio de Mercedes comenzó un recorrido de construcción política e institucional, que se fortaleció a partir de ejes vertebrales para nuestro proyecto distrital.

Asumimos la representación en el Colegio Distrital, con la firme convicción de instalar otros debates y abrir la agenda de nuestro espacio colegiado hacia horizontes claros de apertura institucional, democratización del espacio de organización colectivo, construcción territorial y el no arancelamiento de las actividades de formación y capacitación. Consideramos haber logrado grandes aportes y rupturas en esos ejes, pero también, avanzamos hacia el horizonte de la jerarquización profesional y defensa de nuestras condiciones laborales. Afrontamos el desafío de afianzar nuestra construcción territorial en pos de que el Colegio opere como una herramienta político institucional a través de distintas formas.

El Gobierno de la matrícula nos interpela una y otra vez y nos encuentra dando debates, construyendo lineamientos, instando a nuestros empleadores, convocando a los colegios de otras profesiones, generando acercamiento con algunos gremios, instalando la mirada crítica en la intervención; siempre teniendo como norte la perspectiva de derechos humanos. Estas acciones fueron transmitidas en cada uno de los actos de Jura de nuevos profesionales, como puntapié de la relación Colegio-matricula@, la cual necesariamente debía enfocarse en la participación activa y la construcción colectiva de nuestro espacio profesional.

Transitamos distintos momentos que tuvieron que ver con situaciones acuciantes, que nos pusieron frente a desafíos de armado y replanteo de nuestro lugar como espacio. Las inundaciones en varias localidades del territorio, fueron clave en nuestro objetivo de construcción y direccionalidad política. El Colegio debe dar respuestas de acompañamiento en las intervenciones afianzando el replanteo de nuestro lugar e incumbencias aún, en situaciones de catástrofes. Se elaboraron protocolos de actuación para ser presentados ante los distintos Municipios siendo parte de los Comités de Crisis y un proyecto para la reparación del daño, tanto material como subjetivo, en pos de trabajar con los evacuados a modo de taller de oficio y con categorías de cooperativismo.

Pudimos encontrarnos con colegas de todas las diversas las áreas de inserción laboral en el territorio y desde allí, considerar los encuentros de formación, capacitación y charlas que instalaron sin dudas, un debate acerca del/los proyecto/s profesional/les. El no arancelamiento de todas y cada una de las actividades nos reforzaron la idea de accesibilidad y responsabilidad del espacio colegiado en sostener actualizaciones permanentes. Se dio lugar al Curso de Capacitación en Práctica Procesal en sede del Colegio en forma no arancelada.

Las características de la formación de grado en el Distrito fue durante toda la gestión, una preocupación y un objetivo. Con una Universidad Pública en el territorio, y más aún, tras la promulgación de la Ley Federal, nos dimos a la tarea de articular, gestionar y solicitar la apertura de una Carrera de Licenciatura en Trabajo Social hacia el interior, teniendo en cuenta que por lo extenso, disperso y lo distante de la compo-

sición territorial del Distrito, Luján resulta muchas veces inaccesible y de ese modo, muchos colegas fueron optando por terciarios que no cubren la calidad de la oferta académica de la forma que lo hace una Universidad. Ello ha generado que los colegas egresados de los institutos terciarios deban salir a buscar cursos de complementación curricular, que lejos de ser gratuitos y accesibles, se tornan muchas veces imposibles de costear o lejanos para cursar. Por todo ello, nos fijamos la meta de propiciar la apertura de la carrera de Trabajo Social en la sede de la Unlu en Chivilcoy y no descansamos buscando acordar modalidades para lograr que sea esa Universidad, en forma gratuita y a término, quien subsane la inequidad y la heterogeneidad de la formación a través de CCC a término. En esto, sostuvimos que el Colegio debía representar a sus matriculad@s, llevando adelante todas las acciones y los debates posibles para que la Educación Universitaria pública, gratuita, laica y de calidad sea accesible a tod@s. Entendiendo que históricamente el Colegio daba respuesta a esta demanda, conveniendo a través de Universidades Privadas, CCC costosos.

Otra forma de avanzar en la institucionalidad y en pos de que tod@s l@s profesionales accedan a las herramientas necesarias para la defensa y jerarquización de su ejercicio profesional, para acordar la debida protección de l@s profesionales colegiad@s con sus empleadores y aclarar de cara a la sociedad la especificidad de nuestras funciones e intervenciones, fue protocolizar las actuaciones frente a determinadas situaciones acuciantes o necesarias de visibilización. Fuimos llevando adelante, entonces según cada situación, acciones de:

- Comunicación directa con los medios gráficos de la ciudad.
- Solicitud de Audiencia con Autoridades.
- Convocatoria a l@s trabajadores sociales del área involucrada para trabajar la especificidad y los alcances de la Ley federal de Ejercicio Profesional.
- Contener y acompañar al/la colega involucrad@ por medio de recursos institucionales previstos para situaciones de complejidad en el ejercicio y la intervención profesional.

Conformado el equipo de Supervisión por primera vez en este Distrito, con colegas formadas especialmente y que ofrecen por convenio con el Colegio un servicio en forma no arancelada a tod@s l@s matriculad@s. La postura política fue disponer de una herramienta institucional que acompañe y profundice la jerarquización profesional, las intervenciones y que cuide a l@s colegas que muchas veces en soledad llevan adelante un ejercicio profesional abarrotado de obstáculos de diferentes tipos.

Los ejes de territorialidad y condiciones laborales fueron el motor y fundamento para la selección de estas profesionales como también para la decisión de una inversión material del Colegio, para conformar un equipo de cinco colegas, que puedan cubrir la mayor demanda posible y aseguren un trabajo direccionado y sostenido para fomentar la Supervisión como una práctica de jerarquización profesional.

En torno a descomprimir la tensión de nuestra actividad diaria, también se lanzó un taller de teatro gratuito en la sede del Colegio, el cual ya produjo una obra que cerró el festejo de un 10 de diciembre de 2015, dando cuenta que arte y el trabajo social pueden conformar un ensamble capaz de sensibilizar y transmitir la conflictividad social en la cual desarrollamos nuestra profesión, siendo también una herramienta potencial para trabajar diferentes temáticas.

Fuimos -acompañando a la Mesa Provincial- parte de las reuniones y las acciones para lograr que prospere nuestro proyecto de modificación a la Ley provincial, el que aún seguiremos defendiendo y reclamando.

Continuamos siendo parte de la Comisión Provincial de Condiciones Laborales, con nuestra Consejera Superior, donde se trabajaron con cada una de las áreas más conflictivas de nuestra inserción laboral, siendo ya hacia estos últimos meses la encargada de dar respuesta a la demanda de muchas colegas que se vieron perjudicadas por las políticas de despidos masivos que se vienen dando. Asesoramiento y planificación de defensa y acompañamiento junto a los gremios fue la política definida en estas oportunidades y que continuará.

Acompañamos varias presentaciones tanto frente al Ministerio de Educación, como de Salud y de Justicia promoviendo la jerarquización profesional de l@s Trabajador@s Sociales en esas áreas. En este sentido se acompañó el proceso de l@s colegas del Patronato de Liberados por el femicidio de LAURA IGLESIAS al momento del enjuiciamiento de alguno de los responsables.

ANEXO: SUPERVISION:

Tal como lo refiere el programa de formación en Supervisión, éste “constituye una práctica de intervención dentro del campo disciplinar del Trabajo Social que facilita la generación de condiciones que hacen posible el análisis de la práctica profesional en un espacio confiable, responsable y autónomo”.

En este marco, desde el mes de Julio del 2014 a la actualidad, el equipo de las 5 integrantes, seleccionadas según criterios del curso, por representación de las diferentes localidades que integran el distrito y las diversas trayectorias profesionales, nos vamos constituyendo como equipo de trabajo. Esta constitución implica un ejercicio cotidiano en el que vamos construyendo estrategias de trabajo, en constante revisión.

En función de los diferentes niveles que el curso implicó, fuimos dando lugar a cada uno de ellos: desde garantizar la cursada en La Plata; los espacios de supervisión vía Skype; la implementación y difusión del servicio, implicando esto la presencia del equipo formador en el Colegio distrital, difusión en medios de comunicación, impresión de tarjetas personales y afiches que fueron entregados en diferentes instituciones y a colegas; así mismo se ha creado un correo electrónico para el servicio: supervisionsmercedes@hotmail.com

Al interior del equipo de trabajo consensuamos dos coordinadoras: Lic. Barsotti y Lic. Zunino y (tal como lo refiere el programa) las supervisiones siempre se realizaron en duplas. Hemos llegado al Nivel de desarrollo de supervisiones; a la actualidad hemos supervisado a 3 Colegas (cada una con su singularidad de desarrollo).

En el año 2015 no hemos logrado sostener reuniones mensuales de equipo, como era sugerido por el equipo formador; habiéndonos propuesto para el corriente año realizarlo, habiendo ya tenido la primer reunión de trabajo en el mes de marzo y fecha para abril.

Este proceso de trabajo está atravesado por un alto grado de compromiso del equipo de trabajo; heterogéneo y que en el extenso territorio (característica de nuestro territorio) las distancias se instalan como desafío y, porque no pensarlo también, a veces como límite.

Todo este proceso de trabajo intenso estuvo acompañado muy fuertemente por la comisión directiva; materializándose esto tanto en las frecuentes reuniones, como el apoyo de los recursos económicos para desarrollar la tarea, en dignas condiciones.

Lic. Carolina Di Napoli
Presidente

Distrito Moreno - Gral. Rodríguez

1. INTRODUCCION

POLÍTICA INSTITUCIONAL:

Como conductores de este Colegio Distrital, nos propusimos en éste camino transitado, distintas metas que con mucho esfuerzo hemos tratado de llevarlas a cabo.

Entre los distintos desafíos de éste período, estaba la compra de una sede propia, sin dejar de lado el análisis de las políticas institucionales, que hacen y afectan directa e indirectamente nuestro quehacer profesional, sin perder de vista la discusión de nuestras condiciones laborales, como así también la continua capacitación no arancelada y de calidad profesional en distintas temáticas.

Cabe dejar sentado en ésta Memoria, que nuestro proyecto se concretó y que hoy en día se cuenta con sede propia, en donde se continuarán desarrollando espacios de autonomía y debate para nuestro colectivo profesional.

Por lo que estamos convencidos **que debemos construir nuevos conocimientos y experimentar nuevas formas de dirigir organizaciones**, superando el eje central de las mayorías de las instituciones que existen en nuestro mercado social, que buscan de alguna manera disminuir las capacidades de las personas y convertirlos en sujetos dóciles en relación a los objetivos de esas organizaciones.

El desafío de nuestra época **consiste en invertir este sentido dominante, “construir, dirigir y gobernar”** para construir Sujetos Autónomos que puedan ejercer sus Deberes y Derechos con su propia Autodeterminación.

Para poder trabajar en este universo, deberemos leer lo social, pudiendo definir cuáles son los márgenes de intervención, recuperando la historia socio-política y los diferentes contextos -de cada uno de los Sujetos con quienes interactuamos-, y cómo se inscriben en las dinámicas sociales y en las propias subjetividades de los sujetos, las transformaciones que se fueron generando y las determinaciones a que dieron lugar.

Es nuestra meta, como Colectivo Profesional **crear e inventar** nuevas formas de acción, generando movimientos y contextos que favorezcan la constitución de Sujetos Colectivos, aunque inacabados y siempre presos de contradicciones y limitaciones aunque más maduros y suficientes, de modo que puedan realizar sus propios

cambios , desarrollando capacidades y habilidades que engrandecen su potencial y fortalecen su subjetividad.

2. MARCO INSTITUCIONAL

A. INTERNO

2.1.ASPECTOS INSTITUCIONALES:

2.1 1 ADQUISICIÓN DE INMUEBLE

a) En el año 2014, la Presidente de este Colegio Distrital, Lic. Estela V. Rodriguez realizó una presentación ante el Consejo Superior en fecha 17/05/2014 en donde se propone, un Proyecto que se lo denominó "Adquisición de Inmuebles" el que consistiría en préstamos inter-distritales para la compra de inmuebles. El proyecto estaría destinado a generar y reglamentar una herramienta de construcción y participación colectiva que permita a los diferentes Colegios Distritales que no cuenten con Sede Propia y alquilan o bien le ceden un espacio físico para su funcionamiento, la Compra de un Inmueble, para lo cual se dispuso la conformación de una Comisión integrada por todos los distritos a través de sus Presidentes ó Tesoreros, que tengan mandato, y un representante de la Mesa Provincial, con el fin de armar un protocolo que tenga en cuenta todas las alternativas viables.

Tal adquisición sería absorbida por la cooperación (aporte monetario) de todos los Distritos, sumado a un posible préstamo bancario gestionado por el Colegio Provincial de Trabajadores Sociales y/o Asistentes Sociales. Se debe destacar que los beneficiarios del Proyecto citado, serían todos los colegios que se encuentren en las condiciones referidas precedentemente.

b) En la reunión del Consejo Superior de fecha 23/08/2014 Acta N° 270 se aprueba el Proyecto mencionado.

c) A partir de ése momento y por iniciativa del Colegio Distrital se comienzan con distintas gestiones ante Inmobiliarias de la Zona Céntrica de Moreno, en búsqueda de Inmuebles. En donde distintos miembros de la mesa distrital se fueron turnando para distintas acciones.

Esto tenía como objetivo presentar a la Asamblea Anual Ordinaria, por lo menos dos propuestas viables previamente seleccionadas.

d) En fecha 18/07/2015 se llevo a cabo la Asamblea Anual Ordinaria, en unos de los puntos del temario se trataría la adquisición de inmuebles, es en ese órgano donde se votó definitivamente la compra de la casa para el Distrito Moreno-Gral.Rodriguez.

e) Una vez seleccionado el inmueble se realizaron distintas tramitaciones ante el Colegio Pcial, recibiendo asesoramiento por parte del Asesor Legal para determinar si las condiciones legales estaban dadas para la compra de la casa, es decir escritura apta para venta, en caso de sucesión, que la misma estuviera realizada y también ante la Inmobiliaria, se debió adjuntar distinta documentación, para que la compra se pudiera lograr. El 21/07/15 se realiza la reserva.

f) Finalmente, después de tanto trajinar, se concreta la firma del boleto de compra-venta 1º/09/15.

g) Inmediatamente se comenzaron las tareas de desmalezamiento y reciclaje de los distintos ambientes de la casa, se derribaron paredes, se reacondicionó la cocina,

la terraza, el baño, instalación eléctrica a nuevo, como así también la red de agua, se pintó en su totalidad, la mudanza se realizó el 13/10..

h) La Inauguración oficial fue el 29/10/2015, con la Conferencia de la Dra. Alejandra Pastorini, donde posteriormente se brindó un ágape y brindis de inauguración, donde asistieron autoridades provinciales, e invitados de otros Distritos.

2.2 JURAS DE MATRICULADOS.

Se produjeron durante este período 6 fechas de jura, incorporándose así un total de 24 nuevos profesionales, contando a la fecha con un total 580 matriculados.

2.3 CAPACITACIONES

Se realizaron distintas charlas, cursos y capacitaciones a saber:

Charlas y difusión sobre Residencia de Trabajo Social en Salud, para inclusión de profesionales en éstas.

Jornada y capacitación sobre los alcances de la nueva Ley en Salud Mental, a cargo del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia.

Charla debate sobre la temática “Personas Adultas en situación de calle”, Aproximación a una problemática social contemporánea. A cargo de las Licenciadas María Soraire y Bibiana Rimemberg, contando con 22 asistentes.

Capacitación y actualización de Intervención y Asistencia a mujeres víctimas de violencia. “Herramientas para intervenir en situaciones de violencia”. A cargo de ONG Mujeres al 2 Oeste, con un total de 143 asistentes.

2 Seminarios abiertos sobre “Diversidad Sexual” a cargo del Lic. Walter Giribuela, con la participación de 47 asistentes.

Curso de capacitación en Práctica Procesal, 20 asistentes. Con sus respectivos exámenes evaluadores.

2 Jornadas acerca de Nuevos espacios de intervención profesional, atención domiciliaria para personas adultas mayores y personas discapacitadas, a cargo de la Lic. Graciela Bruno, 12 asistentes.

3 encuentros de capacitación sobre El Nuevo Código Civil y Comercial, sus implicancias en el espacio profesional a cargo de la Abogada y Trabajadora Social Ana Laura Diamante. 130 asistentes.

2 Encuentros de Mesas por el aborto legal, seguro y gratuito, en Morón.

Jornada de debate abierto sobre “Economía Social, estrategias de supervivencias ó alternativas para el desarrollo local”, 10 asistentes.

Capacitación en Violencia contra Mujeres, actividad realizada por ICEP, a cargo de la Lic. Andrea Datri, 60 asistentes.

Conferencia sobre “Las Políticas Sociales y la intervención profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad”. A cargo de la Dra. Alejandra Pastorini, Docente de la Universidad de Río de Janeiro, Brasil. 64 asistentes.

2.4 PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

- Participación en la organización y asistencia a las Jornadas Provinciales de Trabajo Social en Junín, Provincia de Buenos Aires, donde se otorgaron 10 becas para viaje y estadías a expositores y asistentes. Cabe destacar que cinco (5) de las becas fueron asignadas a expositores de trabajos.
- Se participo de la charla de Colegación, Ética y Derecho en la Universidad de Luján, para estudiantes de la carrera de Trabajo Social.
- Se mantuvieron dos encuentros con estudiantes que conforman el Centro de Estudiantes de la Universidad de Moreno.
- Participación de la Jornada Regional de Actualización y Capacitación Profesional: "La producción de discapacidad, conceptos, políticas e intervenciones" La Matanza.
- Participación en la capacitación de la Reforma del Código Civil y Comercial de la Nación. Incidencias en el campo de la Salud Mental. Actualizaciones Ley 26.657. Juzgado Penal Juvenil N° 1 de Moreno-Gral Rodriguez. Dra Mirta Guarino.
- Se convocó a conformar comisiones de trabajo-estudios en las temáticas de: Gente en Situación de Calle. Género. Violencia. Salud. Educación. Niñez. Justicia. Salud Mental.
- Participación activa en la Mesa Coordinadora y de Educación del Consejo Local de Niñez de Moreno.
- Participación en la Mesa Local de Violencia de Genero de Moreno.

Ambas mesas mencionadas anteriormente, integradas por distintas organizaciones sociales locales.

B. EXTERNO

SERVICIOS BRINDADOS

-Venta de Libros

-BIBLIOTECA-

-Supervisión (durante el año 2015 se amplió el número de profesionales) Los colegas integraron la 2da cohorte del **Curso de Capacitación de la Supervisión de la Práctica Profesional**, que fuera realizada en la Ciudad de La Plata durante los años 2014/2015, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales. Los colegas : Lic. Elvira Seijo- Lic. Omar Pesolano y Lic. Verónica Bianco, conforman el nuevo Equipo de Supervisión conjuntamente con la Lic. Graciela Bruno, quien cursó dicha Capacitación en la 1er Cohorte en el año 2012.

ADHESIONES

Adhesiones y pronunciamiento desde el Colegio Distrital, algunas en consonancia con el Colegio Provincial de Trabajadores Sociales.

- A las jornadas internas de Trabajo Social de la UNLu 2015.
- Conmemoración del 24 de marzo, Moreno por la Memoria.

PRONUNCIAMIENTOS

- En relación a la problemática laboral que estaban atravesando las colegas del Servicio Local del partido de General Rodríguez, debido a las precarias formas de contratación y malos tratos recibido por sus superiores inmediatos.
- En relación al femicidio de la colega Laura Iglesias trabajadora social del Patronato de Liberados Bonaerense, en momentos en que se encontraba desempeñando su labor profesional. Además se colaboró económicamente con las colegas que acompañaron a los familiares en las jornadas del juicio en la ciudad de Mar del Plata.
- Asesoramiento respecto a cuestiones generales del Ejercicio Profesional y condiciones laborales a colegas que integran la Dirección de Niñez del Municipio de General Rodríguez, donde miembros de la Mesa Distrital y Provincial, mantuvieron entrevistas con autoridades del Distrito, y reuniones con las colegas en conflicto.
- Se cede el espacio físico para Reuniones a diferentes organismos públicos, COF-Patronato de Liberados, Mesa de violencia, Consejo de Niñez.

Lic. Estela Maris Rodriguez Vedia
Presidente Distrital

Morón Distrito

INTRODUCCION

A través del presente informe se pone en conocimiento de cada uno de los matriculados del Distrito Morón la Memoria del 26° Ejercicio del período 2015.

DIMENSION INSTITUCIONAL/ORGANIZACIONAL

Se detalla síntesis de las actividades realizadas:

- Se garantizó la atención administrativa a los matriculados de lunes a viernes de 9 a 17 hs.
- Reuniones periódicas de Comisión Directiva y las respectivas reuniones operativas
- Reuniones periódicas de Mesa Ejecutiva y las respectivas reuniones operativas
- Participación en todas las Reuniones de Consejo Superior.
- Asamblea Distrital Anual Ordinaria
- Asistencia a la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio Provincial.
- Gestiones inmobiliarias para venta y adquisición de nuevo inmueble. Cabe aclarar que para las actividades de capacitación y eventos se gestionaron espacios físicos adecuados a la cantidad de asistentes en diversos lugares del Distrito.

BIBLIOTECA

Se renovó y actualizó la Biblioteca “Wilma Baroffio”, posibilitando la consulta del catálogo on-line a través de la contratación temporal de una bibliotecaria profesional. Incorporamos 28 Libros. El material de consulta está a disposición del matriculado para préstamo.

VENTA DE LIBROS

Se continuó con el servicio al matriculado la venta de libros, mediante material en consignación que se gestionó con Ed. Espacio.

COMUNICACIÓN

- Se mantuvo el criterio de optimizar la comunicación con los matriculados, se intensificó la información vía mail y Facebook
- Se emitieron cuatro números del Boletín Electrónico renovado en diseño y calidad.
- Se emitió Informe de Gestión Distrital.

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON EL COLEGIO DE ABOGADOS Y EL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE MORON

- Se mantuvieron reuniones operativas periódicas con los representantes de estos Colegios
- Se realizó un evento de Formación Profesional conjunto y gratuito. III Jornada Intercolegial: La Adopción en el Marco del Nuevo Código Civil y Comercial.
- Renovación de intercambio en comisiones específicas e instituciones de los colegios.
- SAC (Servicio de Atención Comunitaria) del Colegio de Psicólogos a disposición de los matriculados.

CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL ORGANIZADAS POR EL CTS MORÓN

1-Curso De Capacitación En Práctica Procesal:

- 27 inscriptos.
- Se desarrollaron los 3 turnos de exámenes correspondientes al mes de julio, agosto y diciembre, con presencia de representante de la SCJ, docente del curso y Presidente del Colegio distrital.
- También se realizó la inscripción de matriculados para el Listado de Peritos Oficiales en la Cámara Civil y Comercial de Morón-

2-Seminario de Actualización Profesional: “Violencia: Un Enfoque desde el Trabajo Social. Organizado por la Comisión de Familia del distrito con la participación de docentes especializados. / 6 módulos entre el mes de junio y noviembre / Gratuito / se entregaron certificados.

3-Capacitación: “El Juego como Herramienta para la Intervención y Educa-

ción Social” – A cargo de la Asoc. Civil Tiempo de Juego”: 40 inscriptos entre matriculados, estudiantes de Trabajo Social, equipos docentes y operadores comunitarios/ se entregó material bibliográfico y certificados/ 12 hs reloj.

4- Capacitación: “Diversidad Sexual: De la Ley a la Práctica. Conceptos desde un Paradigma Igualitario. – A cargo de Lic. Víctor Bracuto Coord. Nac. De Diversidad Sexual del Ministerio de Desarrollo Social de Nación / 39 inscriptos / Se entregó material y certificados / Gratuito.

5- Capacitación: Nuevo Código Civil y Comercial: Implicancias y Perspectivas para el trabajo Social – A cargo de la Dra. Cecilia Ines Abalos / 88 inscriptos / Se entregaron certificados.

6- Jornada de Capacitación: SEDRONAR. Nuevo Paradigma. Actuales Políticas Públicas acerca de la Prevención de los Consumos

Problemáticos de Sustancias Psicoactivas. - A cargo de Lic. Betina Mateos – Directora Nacional de Capacitación sobre Adicciones. Sedronar. / 117 inscriptos / Se entregó material bibliográfico / Se entregaron certificados / Gratuito.

7- Jornada de Capacitación: Envejecer para toda la vida...Reflexiones sobre Gerontología y Trabajo Social – A cargo de la Lic. Maria Lorena Guaglianone / 20 inscriptos.

8- Jornada de Capacitación: Ley Federal de Trabajo Social Nº 27072. Oportunidades para la Jerarquización de la Profesión – organizado por Asociación Judicial Bonaerense de Morón – Colegio de Trabajadores Sociales Distrito Morón – La Celeste y Blanca Construye. / 20 inscriptos / Gratuito.

TRABAJO EN COMISIONES:

COMISIÓN DE NIÑEZ:

- Reuniones operativas y convocatorias a los matriculados.
- Participación en el Seminario de Violencia organizado por la Comisión de Familia, asumiendo el dictado del Módulo “Maltrato Infantil y Abuso Sexual Infantil. Intervenciones Posibles”.
- Participación en el espacio intercolegial.
- Participación como expositores de la III Jornada Intercolegial: La Adopción en el Marco del Nuevo Código Civil y Comercial.

COMISIÓN DE FAMILIA:

- Reuniones mensuales operativas.
- Organización y coordinación del Seminario de Violencia.
- Articulación con Re de Organización Otro Foco.

COMISIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Funciona con la dinámica de una red interinstitucional.
- Se realizaron reuniones mensuales en sede del Colegio Distrital y continuaron las actividades de extensión comunitaria.
- Organización de la Jornada “El Modelo Social de la Discapacidad. Sus intervenciones y efectos en la subjetividad y el Derecho”.

COMISIÓN DE ASUNTOS PROFESIONALES:

- Realización de dos reuniones operativas por mes.
- Recepción, atención y orientación de consultas individuales y grupales respecto del ejercicio profesional en sus ámbitos laborales.
- Realización de las gestiones correspondientes con los órganos afectados.
- Interconsultas con la Comisión de Asuntos Profesionales del Colegio Provincial

EQUIPO DE SUPERVISIÓN

- Se dio continuidad a las actividades desarrolladas en el marco del Programa de Formación en Supervisión, por el equipo integrado por las Lic. Gabriela Marán, Maria Pedemonte y Lidia Heckel.

EVENTOS

- **ACTOS DE JURA DE MATRICULADOS:** Se realizaron 6 actos, con amplia participación de los matriculados y familiares.
- **Realización de las respectivas Charlas Pre-Jura.**
- **FESTEJO 25 ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES.** Reconocimiento a las distintas comisiones del Colegio Distrital.
- **ACTIVIDAD INTERCOLEGIAL** - no arancelado - III Jornada Intercolegial: La Adopción en el Marco del Nuevo Código Civil y Comercial.
- **Conmemoración del Día del Trabajador Social, de los Derechos Humanos y el 1º Aniversario de la Ley Federal de Trabajo Social Nº 27072.**
- **Participación en la X JORNADA PROVINCIAL DE TRABAJO SOCIAL**, organizada por el Colegio de Trabajadores Sociales de la Pcia. de Bs. As., en Junín, 2015. Se organizó el traslado y alojamiento de los matriculados.

REPRESENTACION INSTITUCIONAL

1. Concurso Hospital Morón. Participación, organización y representación del Colegio Distrital Morón.
2. Inauguración del Refugio para mujeres Víctimas de Violencia del Municipio de Ituzaingo.
3. Participación en Pre-Congreso y Aula Abierta en la UBA: Perfil de Militante Social. “Detrás de las Huellas de Alejo García. UBA.

4. Participación en el Reconocimiento del colega Lic. Alejo García en la VIII Jornada de la carrera de Trabajo Social en la UBA.

5. NI UNA MENOS – Adhesión y participación en Campaña y marcha.

6. Participación en la Jornada organizada por la Comisión por los Derechos de las Personas con Discapacidad. “El Modelo Social de la Discapacidad. Sus intervenciones y efectos en la subjetividad y el Derecho” y el Baile Por el Día de la Primavera.

7. Adhesión y participación a las III Jornada de la Dirección de Niñez y Adolescencia del Municipio de Ituzaingo: “ Las adolescencias: Problemáticas contemporáneas” organizada por la DINAI.

8. Participación en Jornada Regional de Trabajadora /es Sociales. “Desafíos del Trabajo Social en el Siglo XXI” Pensando la implementación de la nueva Ley Federal de Trabajo Social 27072. Organizada por el Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora.

9. Participación en la mesa local por la No Violencia del Distrito de Ituzaingó.

**A.S. Daniela Pedraza
Presidente Distrital**

Distrito Necochea

Lo que a continuación se detalla es la Memoria del año 2015 del Colegio de Trabajadores Sociales - Distrito de Necochea.

EN LO REFERENTE A CUESTIONES DE GESTIÓN:

Se realizaron 30 Reuniones de CONSEJO DIRECTIVO DISTRITAL con invitación a todos los colegas del Distrito, participando varios de ciudades vecinas, tal como consta en Actas del mismo modo, está en el temario de cada una de ellas los presentes y los temas abordados.

Se realizaron 2 Reuniones de Comisión Distrital con las vocales del Consejo Superior de otras sedes distritales, para asignar nuevas funciones a colegas, entre ellas se cubrió el cargo de VOCAL SUPLENTE AL CONSEJO SUPERIOR y el cargo de SECRETARIA, tras la renuncia de la colega que ocupaba ese cargo en la lista, subiendo los vocales correspondientes a funciones de mayor responsabilidad.

De las Comisiones de trabajo, se mantuvieron 10- Reuniones de la comisión de Condiciones Laborales, como consta en actas. y 2- Reuniones de Comisión de Vivienda con integrantes del Poder ejecutivo distrital, esta comisión que tenía convocatoria desde el Órgano Municipal, se presentaron notas para incorporar a la mesa a los colegas empleados de la misma sede municipal, abriéndose el cupo a representación de más de 15 colegas.

Mantuvimos presencia Institucional en 10- Reuniones de Consejo Superior en la ciudad de La Plata, donde aparte del Consejero Titular, participaron miembros de la Conducción distrital y se invitó en una oportunidad a colegas que le interesaba conocer la dinámica del Consejo.

En Nuestra sede, se mantuvieron 21- Reuniones del Equipo de Supervisión, espacio que al final del año quedo suspendido, que una nota de las colegas, de que no continuarían sosteniendo el espacio Institucional, sino era por reconocimiento económico. Por ello, los requerimientos que se realizarían en nuestro distrito se acordó que sean abordados por Colegas de la Provincia. En el periodo 2013/15, en nuestra sede no hubo pedidos formales de colegas del distrito, donde soliciten supervisión.

En este periodo, se mantuvieron 6- Reuniones de la Comisión de Educación, con apertura a colegas de varias instancias pedagógicas formales, que trascendían la escuela.

Se realizó la segunda cohorte del Curso de Practica Procesal (de acuerdo a la acordada de Suprema Corte) en nuestra sede. Con el cupo lleno de participantes e incluso varios quedaron preinscriptos para el tercer ciclo, de esta actividad participaron profesionales de otras disciplinas.

Se Mantuvieron reuniones de Comisión Directiva Distrital con colegas de distintos distritos, con la finalidad de acompañar los procesos de mejorar las condiciones laborales.

Se iniciaron las gestiones para realizar la edición del primer libro de Trabajo Social el Distrito, se invitó a todos los colegas que participen enviando trabajos, y se recibieron ellos en nuestra dependencia.

Se lanzó el Primer Concurso fotográfico en Trabajo Social, abierto a la comunidad y con la idea de recuperar la especificidad de la Profesión en los ojos de los demás.

Se realizaron cuatro ceremonias de jura, en nuestra sede distrital, donde Juraron 10 nuevos colegas, evento al que fueron acompañados e invitados familiares y colegas, se hizo un agasajo y brindis por dicha actividad.

Se participó de las correspondientes Asambleas Anuales en el Distrito de Necochea.

Pudimos concurrir colectivamente a los Congresos: en el mes de septiembre de Mar del Plata y en el mes de noviembre del Congreso latinoamericano de Tandil, para ello se realizaron diversas actividades para poder bajar los costos del grupo participante, ya que este estaba abierto a estudiantes.

Participamos activamente de los actos: Acto y conmemoración 2do año del Femicidio de Laura Iglesias con exposición de cuadros de Enrique Parisey y otros artistas locales” en nuestra sede distrital.

Se realizó un concurso de arte, en conmemoración de Laura Iglesias y se invitó a la comunidad, de esta actividad surgió la nueva imagen representativa de Nuestro Colectivo distrital.

Marchamos en la movilización bajo el lema de “Ni una Menos” en la plaza principal de Necochea, acompañando colegas, compañeros de trabajo y estudiantes, bajo el emblema de nuestra bandera.

Participamos del Acto “Día de la eliminación de violencia contra la mujer” en el centro de nuestra ciudad, también colectivamente.

Realizamos el Acto en la Plaza de Necochea, contra la propagación del HIV con colegas y estudiantes de la profesión, donde se hicieron campañas de difusión y prevención de la enfermedad, entregas de volantes, recorrida en el centro de la ciudad y entrega de preservativos.

Se hizo la fiesta del día del Trabajador Social, ya instalándose como tradición en nuestro distrito (en un salón de fiestas), el Colegio tuvo una participación más activa en lo referente a solventar los gastos. Se agasajaron Colegas y su Trayectoria en la defensa de los Derechos Humanos, sortero de premios y se entregaron diplomas al mérito, por los 25 años de las primeras matriculadas del distrito.

Dieron realizar acciones en la imagen del Colegio, se hizo la vereda nueva, se reparó y pintó el frente del edificio, se adecuación de la iluminación (interna y externa), se incorporó nuevo mobiliario (acorde a las nuevas necesidades del distrito y la gran participación de colegas), se compraron electrodomésticos necesarios para mejorar la calidad de nuestro servicio.

Todo esto entre muchas cosas más que pasan inadvertidas en el cotidiano de nuestro trabajo, gracias a la colaboración, participación y compromiso de nustrxs colegas.

**Lic. Rubén del Muro
Presidente Distrital**

Distrito Pergamino

El día 12 de abril de 2016 se lleva a cabo la Asamblea Anual en el Distrito Pergamino poniendo en conocimiento a todos los matriculados presentes las actividades realizadas desde el 1 de enero del año 2015 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

ÁREA ADMINISTRATIVA

En el área administrativa se realizaron en el Distrito Pergamino, los siguientes trámites:

Nuevas matrículas: 9 (nueve)

Suspensiones: 10 (diez)

Traslados: 1

Juras de Nuevos Matriculados: 9 (nueve)

Suspensión de Matrícula por vía de excepción: -----

Bajas: -----

Habilitación de matrícula: 1(unos)

Cambio de credencial por actualización de título: 1 (uno)

Gestión de nueva credencial por extravío: 1

- Certificación de firmas en informes socio-ambientales.
- Elaboración y elevación de notas varias tanto al Consejo Superior como a diferentes organismos y entidades a nivel local.
- Entrega de certificados de matriculación a colegas que se desarrollan laboralmente en diferentes ámbitos.
- Recepción de planillas de adhesión al débito automático, carga gradual en el Sistema GESCAS y control periódico del correcto cobro de matrícula.

ÁREA TESORERÍA

- Se continuó trabajando en el recupero de matrícula con una favorable respuesta por parte de los colegiados, a través de la realización de convenios de pago en el Distrito como adhesiones a través del débito automático.
- Se continúa mejorando el índice de cobrabilidad de matrícula desde la puesta en marcha del cobro por débito automático, siguiendo con la difusión desde el Distrito sobre esta nueva modalidad.
- Se trabajó de manera comprometida con la puesta en marcha de la Resolución N° 1304, teniendo una respuesta favorable por parte de los colegiados.
- Se ha cumplido con el pago al Colegio Provincial.
- **Bienes de Uso:** En el mes de enero se compró un aire acondicionado.

ÁREA ACADÉMICA- CAPACITACIÓN- EVENTOS

- Para el mes de Agosto se tenía programada una capacitación a cargo del Lic. Walter Giribuela, sobre Diversidades Sexuales e Historias de Vida, pero la misma debió suspenderse por las inundaciones ocurridas en la ciudad de Pergamino y alrededores, no pudiendo reprogramarse el Seminario.
- Se publica una nota alusiva al día del Trabajador Social en el periódico local.

ÁREA POLÍTICO- INSTITUCIONAL

- En el mes de febrero se envía nota a la Secretaría de Asuntos Docentes de Pergamino y Colón recordando los requisitos para la toma de cargos.
- Durante los meses de marzo y abril se llevaron a cabo siete juras.
- El día 21 de abril se realizó la Asamblea Anual del Distrital.
- Los días 15 y 16 de mayo, parte de la Comisión Directiva participó de las X Jornadas Provinciales de Trabajo Social, realizadas en la ciudad de Junín, Foro de Discusión sobre las Condiciones laborales de los Trabajadores Sociales.
- En el mismo mes, la Mesa Directiva, envía nota al Juzgado de Paz de Colón, ya que este Colegio toma conocimiento por medio de una colega, que en esa ciudad convocan a matriculados que no poseen el curso de Práctica Procesal, para realizar los informes periciales.
- En el mes de agosto recibimos respuesta por parte del mencionado Juzgado y se reenvía la nota al Colegio Provincial con el fin de resolver la situación.
- Mes de mayo: se recepciona nota proveniente del ISFD y T N° 5, planteando la preocupación por el futuro de la carrera Trabajo Social.
- Posteriormente se reúnen con la Presidente Distrital las docentes del mencionado instituto la Lic. Daniela Acuña, la Lic. Claudia Vigo y el Director, el Sr. Gustavo Zúcaro con el fin de evacuar dudas respecto a los futuros egresados de la carrera.
- En el mes de junio el Colegio envía nota al Municipio de Colón solicitando la nómi-

na de los Trabajadores Sociales que allí trabajan, recordando los requisitos para el desempeño de la profesión, junto a la Resolución N° 1304. Se obtiene respuesta favorable, recuperando el cobro de matrícula de dos colegiadas MOROSAS.

- El día 18 de julio la Comisión Distrital participó de la Asamblea Anual Ordinaria Provincial en la ciudad de La Plata.
- Se continúa trabajando con la biblioteca del Colegio, adquiriendo nuevos ejemplares de la Editorial Espacio.
- En el mes de septiembre se publica aviso en el diario La Opinión para la inscripción al listado de Peritos y se recepciona durante todo el mes dicha inscripción para el Régimen de Profesionales Auxiliares de la Justicia correspondiente al período 2016, conforme lo establecido en la acordada 2728.
- El Colegio continúa manteniendo contacto con una de las colegas de la ciudad de Colón, quien interviene como nexo ante las inquietudes que puedan surgir por partes de los matriculados del lugar.
- Se asesora a matriculados sobre honorarios en el caso de ejercicio privado de la profesión.
- Continuidad en la participación de los Vocales en reuniones mensuales del Consejo Superior.

Lic. M. Laura Godoy Cufre
Presidente Distrital

Distrito Quilmes

“La memoria del poder sólo escucha las voces que repiten la aburrida letanía de su propia sacralización. “Los que no tienen voz” son los que más voz tienen, pero llevan siglos obligados al silencio, y a veces da la impresión de que se han acostumbrado. El elitismo, el racismo, el machismo y el militarismo, que nos impiden ser, también nos impiden recordar. Se enaniza la memoria colectiva, mutilada de lo mejor de sí, y se pone al servicio de las ceremonias de autoelogio de los mandones que en el mundo son.” (E. Galeano)

Estimados colegas, hoy nos toca hacer memoria de lo acontecido en el año 2015, con relación a nuestro Colegio Distrital.

Iniciamos el recorrido considerando que esta, nuestra historia la hacemos entre todos.

Enfrentamos la tarea diaria con compromiso a pesar de los diferentes obstáculos.

A modo descriptivo como hechos más relevantes podemos señalar los siguientes:

Participación en la X Jornada provincial de Trabajo Social y III Foro de discusión sobre condiciones laborales de los Trabajadores Sociales.

Relevamiento y acompañamiento de los damnificados por las graves inundaciones acaecidas en este año. Con la comunicación de que no se cobraría la matrícula hasta fin de año a los profesionales damnificados.

En este año debemos señalar que el Colegio dejó de contar con el espacio destinado para realizar actividades de capacitación y reunión. Ello debido a que el costo del alquiler de ese lugar resulta sumamente oneroso.

El 24 de abril de 2015 se realizó la Asamblea anual ordinaria, correspondiente al Periodo 2014, donde fueron aprobados Memoria, Balance y Presupuesto.

Se llevaron a cabo las Juras de nuevos de matriculados: el 05/06/2015: Sabrina Gutiérrez, Laura Gnemi, María Laura Gómez, María Andrea Lefrou; el 11/12/2015:

Graciela Caballero, Marta Noemí Pinasco, Cristina Figueroa, Ana María Sotelo, María Inés Gomes Zaldivar, Liliana Haase, Florencia Muñoz, Karina Sarobe, Nadia Juiz, Romina González, Micaela Figueroa, Angelica Sosa, María Florencia Hanson, Emilce Reggiardo, María Laura Sara y Viviana Orellanda.

En este año comenzó la Carrera de Trabajo Social en la Universidad Arturo Jauretche, ubicada en el distrito, el Colegio inicio la articulación con el Director de la Carrera y con profesionales que dictan diversas materias, a fin de discutir sobre diferentes aspectos: materias troncales, prácticas profesionales, perfil del estudiante. De esta forma siguió estrechándose la relación con dicha Universidad, iniciada en el año 2014.

Participación de matriculados como jurados en el concurso en salud del Hospital Mi Pueblo.

En el mes de noviembre presenta la renuncia el Secretario Distrital, Licenciado Estigarribia Osvaldo, debido a mudanza familiar, asumiendo en su lugar la vocal segunda Licenciada Rosario Teti.

Se continuo trabajando en el recupero de matrícula, observándose un leve incremento en los pagos, debido él envió de notas vía mail y los nuevos sistemas de pago.

Sigue vigente el convenio con Editorial Espacio que otorga a los matriculados descuento de 35% en la adquisición de libros.

Con fecha de 05/12/2015 se llevó adelante la Jornada de capacitación y actualización profesional: El Estado Social y el Estado Penal: Recorrido dentro y fuera de las instituciones de asistencia y castigo". Actividad llevada en conjunto con el ICEP.

El proceso de construcción y crecimiento de nuestro Colegio Distrital poco a poco se va fortaleciendo con el aporte de todos, y en la diversidad de pensamientos.

Lic. Silvia Acosta
Presidente Distrital

Distrito San Isidro

INFORME DE ESTADO ADMINISTRATIVO Y MEMORIA DE GESTION

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2015

Se pone en conocimiento de las autoridades del Consejo Superior del CATSPBA y de lxs colegiadxs la Memoria del periodo comprendido entre el 1º enero al 31 diciembre del año 2015, haciendo mención de las gestiones y hechos destacados desarrollados por el Distrito, teniendo como eje vector la jerarquización de la profesión, la defensa de los intereses de los matriculadxs, en el marco de la concepción de Colegio como espacio de construcción de carácter colectivo, democrático, participativo, plural y autónomo.

A los fines de facilitar su tratamiento, se delinear las siguientes dimensiones:

DIMENSIÓN POLÍTICA - ORGANIZACIONAL

Se efectuaron diez (10) reuniones de Comisión Directiva de frecuencia mensual, en donde se analizaron diferentes temas y/o proyectos para implementar en el distrito, presentadas por miembros de la comisión como así también por matriculadxs. Algunos de las temáticas que se trataron fueron:

- Propuestas talleres, cursos, charlas, consultorías.
- Curso de capacitación.
- Funcionamiento de las comisiones.
- Acciones morosos resolución 1304.
- Organización para la atención de los matriculados durante licencia empleada administrativa.
- Demandas específicas en el cumplimiento del rol profesional

REUNIONES DE LA MESA EJECUTIVA:

Participación de los Consejeros Distritales en las reuniones mensuales del Consejo Superior, elevando lo tratado y aprobado en el Distrito.

- Análisis y desarrollo de las propuestas enviadas desde el Consejo Superior:
- Procedimientos Disciplinarios, consideración denuncias al código de ética
- Nueva Ley de Colegiación
- Funcionamiento y objetivos del Programa Gescas
- Modificaciones en los procedimientos de orden administrativo
- Difusión de eventos en otros distritos
- Modificación al Reglamento electoral
- Anteproyecto de fortalecimiento primer nivel de atención en la Prov. Bs. Aires.

--

- Participación del Colegio Distrital en el Consejo Municipal de Niñez de la Municipalidad de San Isidro.
- Participación de la Mesa Directiva Distrital en la Asamblea Anual Ordinaria convocada por Colegio Provincial.
- Participación del Homenaje que la Municipalidad de San Isidro realiza todos los años a mujeres Trabajadoras, dedicando en esta oportunidad a las Trabajadoras Sociales, con motivo del Día Internacional de la Mujer. Se entregaron placas con menciones a las profesionales destacadas del distrito.
- Participación en el VI Encuentro del Grupo Interuniversitario de Investigadores en Trabajo Social. "Historia e Intervención Profesional" en la UBA. Miembro del Comité Organizador-Asistente
- Segundo Curso Regional sobre Violencia Familiar y de Género para Equipos de Salud, realizado en la Región Sanitaria V.
- Participación en la X Jornada Provincial de Trabajo Social III Foro de Discusión sobre las Condiciones Laborales de los TT.SS. Junín/ 2015. Asistente.
- Participación en la Primer Plenario de Peritos del Poder Judicial de la Provincia de BA. Asociación Judicial Bonaerense, CABA.
- Jornada Regional de Trabajadores/as Sociales "Desafíos del Trabajo Social en el Siglo XXI" Pensando la implementación de la nueva Ley Federal de Trabajo Social 27.072.
- Encuentro con estudiantes de la Universidad de José C. Paz. "Implementación de la Ley Federal de Trabajo Social N°: 27.072.
- Participación del Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en Mar del Plata.
- Participación en la reunión organizada por el Colegio Provincial para el tratamiento de la adquisición de sedes de los distritos y sus diversas propuestas.
- Se brinda espacio en el Colegio como así también se gestiona lugar para reuniones de las Residencias Hospitalarias donde participan el conjunto de Residencias de Trabajo Social de la Región Sanitaria V -Hospital P. V.de Cordero de San Fernando -Hospital M. V de Martínez de Pacheco -Centro de Salud Troncos del Talar del Talar de Pacheco -Hospital Belgrano y Hospital Eva Castex de San Martín -Objeti-

vos: intercambiar experiencias positivas de cada sede y planificar, ejecutar y evaluar acciones tendientes a la difusión del Sistema de Residencias de la Provincia de Buenos Aires.

DIMENSIÓN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

A partir del mes de noviembre hasta fin de año inclusive, debido a una licencia por salud de la empleada administrativa, la mayoría de la Comisión Directiva asumió la atención del Colegio, planificando y llevándose a cabo un cronograma de horarios y actividades, a los fines de no perjudicar los intereses de nuestros colegas.

En el año 2015 se llevaron a cabo:

- 15 Actos de Jura: se tomo juramento a 31 profesionales. Los actos de juran se planificaron en el marco de la importancia que revisten, para la nueva profesional, su familia y los miembros de la comisión directiva. En los mismos se destaca el carácter ético como orientador de su práctica, la responsabilidad que se asume a partir de ese momento, la necesidad de la capacitación permanente, la interrelación con el colegio profesional y fundamentalmente el respecto por “el otro” desde la mirada de los Derechos Humanos.
- 34 Trámites de Suspensión de Matrícula.
- 31 Trámites por Convenios de pago de morosos.
- 5 Trámites por Rehabilitación de matrículas.
- Difusión de búsquedas laborales solicitadas al Colegio Distrital, previa evaluación según protocolo para empleadores, confeccionado para tal fin.
- Difusión de Jornadas, Congresos, Cursos de Capacitación, Consultorías, Talleres, etc. vía correo electrónico, telefónico y/o por cartas a lxs matriculadxs.
- Se renovó ante las autoridades del Hospital Municipal de Vicente López el pedido de utilización de espacios físicos para el desarrollo de capacitaciones y otras actividades, dada las limitadas dimensiones de la sede Distrital para tales fines.
- Se renovó ante las autoridades de la Municipalidad de San Isidro, la utilización de Salones en el Centro Cívico Beccar, dada la accesibilidad y comodidad que brindan los mismos para eventos.
- Se llevó a cabo la depuración del padrón mediante aplicación de la resolución N° 1304/15 destinada a la regularización de morosos jubilados; como así también la detección de fallecidos mediante consultas en las páginas del ANSES e I.P.S.
- Actualización del padrón para la asignación de profesionales a solicitud de la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires para la elaboración de informes.
- Inscripción de los Colegas que han realizado y aprobado el Curso de Practica Procesal en los Tribunales de San Isidro (diez) y Pilar (uno)
- Se acordó con el propietario del inmueble la actualización del monto del alquiler para el año 2015.
- La erogación mensual que significa desde el punto de vista financiero, el mante-

nimiento de la sede fue un tema de continua preocupación para los miembros de la Comisión Directiva Distrital, por lo tanto se trató el traslado de la misma, a un lugar accesible, con mayor espacio físico y abaratar el monto del alquiler.

- Cumplimiento en tiempo y forma con el pago del monto del alquiler, expensas y servicios de la sede.
- Cumplimiento en tiempo y forma del pago total del salario de la empleada administrativa y cargas sociales.
- Cumplimiento en tiempo y forma del pago al Profesional que brinda supervisión al equipo de supervisión del Colegio.
- Se procedió con la contratación de seguros del bien inmueble y bienes muebles de la sede del Distrito con el prestador Seguros San Jorge.
- A lo largo del año y en forma permanente se implementaron diversas estrategias distritales y propuestas provinciales para el recupero de morosos, efectuando las acciones pertinentes para ese fin.
- Se procedió a la actualización de la base de datos de los matriculados
- En función de la cobertura de cargas sociales de empleado administrativo a algunos distritos por parte del Colegio Provincial, y lo acordado en Asamblea Anual Ordinaria, se elevó nota al Consejo Superior solicitando dicho beneficio para el Distrito, con el objetivo de poder contar con una mayor capacidad de ahorro, lo cual posibilitaría estar en condiciones de postular compra de inmueble como así también la realización de mayores capacitaciones y adquisición de insumos.
- Tramitación y acompañamiento en el trámite de bancarización para el cobro del sueldo de la empleada administrativa.
- Renovación del Plazo Fijo en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal San Isidro.

DIMENSIÓN EJERCICIO PROFESIONAL

- Continuación de la propuesta del Consejo Superior –Carta Empleadores- consistente en notificar al Ejecutivo Municipal y otros empleadores de nuestra profesión la importancia y alcances de la matriculación, como así también incumbencias y competencias del título.
- Seguimiento nuevo proyecto Ley Colegiación y difusión a los matriculados de su alcance, como así también de la Ley 10751 y sus modificatorias.
- Participación en la Comisión Permanente de Carrera Hospitalaria en la Municipalidad de Vicente López, de frecuencia mensual, intervención principal en torno al proceso de incorporación de profesionales a la carrera hospitalaria.
 1. Participación en comisiones gremiales, Colegios y Asociaciones Profesionales.
 2. Elaboración de documento evidenciando ciertas irregularidades en la selección y desmantelamiento de la Política Pública Municipal.
 3. Reuniones con Subsecretaría de Desarrollo Humano

4. Reuniones con miembros del área legal del mencionado hospital, a solicitud de ellos, por alcance de títulos.

- Difusión y confección de pronunciamiento del Colegio Distrital ante el inicio del juicio por el asesinato de la colega Laura Iglesias ocurrido durante su ejercicio profesional en el Patronato de Liberados de la Ciudad de Miramar.
- Participación en el acto “NI UNA MENOS” de los miembros de la Comisión Directiva llevado a cabo en el Municipio de Pilar y organizado por el Ejecutivo Municipal –Desarrollo Social- y organizaciones del Tercer Sector de la Comunidad. Con una convocatoria muy numerosa, se encontraba presente el Sr. Intendente y miembros del Ejecutivo y Legislativo, siendo los únicos oradores el Colegio de Trabajadores Sociales de San Isidro. Se leyó pronunciamiento alusivo, haciendo foco en el femicidio que sufriera la colega Laura Iglesias.
- Se procede a dar curso a denuncia ética-profesional, cumplimentando con el procedimiento del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

CAPACITACIONES ORGANIZADAS POR EL DISTRITO 2015

- *Curso “Práctica Procesal”* se llevo a cabo de acuerdo a la normativa estipulada por la Acordada 2728 de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de la docente Dra. Laura Cistoldi.
- *Seminario Taller “El informe social en la Intervención del Trabajo Social”* Docentes Mg. Graciela Nicolini y Mg Graciela Spataro
- *Curso “El nuevo código civil y sus implicancias en el Ejercicio Profesional”* a cargo de la Dra. Gabriela Sánchez Vera (orientación familia), Dra. María Margarita Penna, Dr. Tomas Beldi.
- *Consultaría Familiar:* Se creó un Espacio a partir del Ciclo de encuentros Teóricos-Prácticos “Sistema Familiar estratégico en el Trabajo Vincular” dictado en el año 2014. Esta Consultoría ofrece a los matriculados la posibilidad de consultar y supervisar situaciones conflictivas con familias que estén siguiendo o tratando en sus actividades laborales. El objetivo es generar una posibilidad de formación y consulta permanente sobre esta área de trabajo. A cargo de la Lic. Laura Raña y Lic. María Celia Soto.
- *Taller vivencial ¿y ahora qué? Como quiero apoyar-me. Nuevas configuraciones del quehacer en el transitar de los procesos vitales.* Destinado a todos los colegas que se encontraban en la última etapa de su trabajo profesional o que ya se habían jubilado. Docentes Lic. Noemí Clur y Lic. Rosana Giménez

COMISIONES DE TRABAJO

CONSULTARÍA FAMILIAR:

Se creó un Espacio a partir del Ciclo de encuentros Teóricos-Prácticos “Sistema Familiar estratégico en el Trabajo Vincular” dictado en el año 2014. Esta Consultoría ofrece a todxs lxs matriculadxs la posibilidad de consultar y supervisar situaciones conflictivas con familias que estén siguiendo o tratando en sus actividades laborales. El objetivo es generar una posibilidad de formación y consulta permanente sobre esta área de trabajo en forma gratuita.

ASUNTOS PROFESIONALES:

Se continuó trabajando con la participación activa en la coordinación de esta Comisión asumida por tres matriculados y un miembro de Comisión Directiva, abordando las siguientes problemáticas:

- Asesoramiento y orientación a la Mesa Ejecutiva ante problemática de denuncia contra matriculada por maltrato a otros colegas: Se compartieron reuniones con miembros de la M.E y colega damnificada, se brindó orientaciones y se acompañó en la elaboración de la estrategia de abordaje de la problemática.
- Se mantuvo reunión con Autoridades del Área de Desarrollo Social del Municipio de Vicente López, a fin de plantear la problemática profesional de los Trabajadores Sociales, de las áreas de Niñez, Discapacidad, Salud y ante desarticulación de equipo profesional de desarrollo social en el año 2014.
- Reunión con el secretario de salud de la Municipalidad de San Martín por situaciones producidas en el Hospital Diego Thompson, en la tarea de supervisión de la tarea.
- Se analizaron diferentes propuestas de inserción laboral que llegan al correo institucional y que requieren de la mirada específica de esta Comisión ante requisitos y solicitudes de perfiles que no se enmarcan dentro de los parámetros que configura la Ley Pcial. de Ejercicio Profesional 10751 y modificatorias.
- Se continuaron efectuando diferentes orientaciones a matriculados estimulando:
 1. la permanentemente jerarquización de la profesión,
 2. la capacitación profesional permanente,
 3. la intervención social en el marco de la ley:
 - a) fomentando el análisis crítico-constructivo.
 - b) generando el empoderamiento en el rol profesional en los contextos sociales de intervención.
 - c) visibilizando la dimensión cognitiva/ emocional colectiva, respecto de las responsabilidades asumidas en el ejercicio profesional como parte de un posicionamiento ético-político de revisión de la práctica permanente.

SALUD

Se dio continuidad al Espacio iniciado en el 2014, en torno a la intervención profesional en dicha Área. Se planificó y confeccionó una encuesta para los matriculados, que permitirá conocer su situación en cada lugar de Trabajo, en el marco de la realidad sanitaria actual.

SUPERVISIÓN

Se dio continuidad a las actividades iniciadas en este contexto, fueron recibidas las demandas se acordaron entrevistas y se completan procesos supervisivos.

Todas las prestaciones han sido becadas, dado que los matriculados solicitantes no registraban deuda.

El Equipo Técnico del Colegio continúa con su formación en el ámbito Institucional, procediéndose además en el marco de las condiciones ético-profesional a la contratación de supervisión externa.

BIBLIOTECA

El Colegio Profesional cuenta con una biblioteca temática, con catalogo donde consta datos de interés, título, autor, año de edición, contenido, editorial. Fueron adquiridos nuevos ejemplares como así también donaciones de colegas. Con el objeto de ampliar los servicios se ofrece la bibliografía de Residencias para profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aries tanto en formato papel como digitalizado en su totalidad.

EDUCACIÓN

Se brinda atención a las demandas, con un encuadre ético-teórico y empírico, conforme a la legislación vigente.

Lic. Lilian Daniela Batista
Presidente Distrital

Distrito San Martín

A partir del día 1/03/2015 y por la renuncia de las tres integrantes de la Mesa ejecutiva, la Comisión Directiva quedó conformada de la siguiente forma:

Presidente: Eugenia Molinaro

Secretaria: Cristina Martínez

Tesorera: Na talia Delgado

Vocales:

Norma Carosella

Graciela Reyes

María Amalia Ferreyra

Vocal al Consejo Superior:

Ariela Klieger (asumió en el mes de octubre por renuncia de la titular)

AREA ADMINISTRATIVA

Debido a la renuncia de la empleada administrativa en el mes de noviembre, se contrató otra, de forma eventual por el lapso de tres meses. Ampliándose la atención al público de lunes a viernes.

Cabe destacar que la empleada Rosana Ferri, continúa con tareas pasivas.

- Número de Matriculados (de acuerdo a número de orden): 1156
- Nuevos Matriculados: 52
- Suspensiones: 27

- Traslados: 8
- Bajas: 2
- Actualización de Títulos: 7
- Rehabilitación de Matrícula: 5
- Certificados de Matriculación: 111
- Certificación de firmas: 2
- Elaboración y Elevación de notas varias: 130
- Reuniones de Comisión Directiva Distrital: 11
- Reunión de Comisión Directiva Distrital Extraordinaria: 1
- Inscripción en el listado de Peritos Ulpiano: 4
- Asamblea Anual Ordinaria: 1 (30/4/2015)

AREA TESORERIA

Se realizó el trabajo de impresión, armado y distribución de chequeras.

Se firmaron un total de 35 convenios de Regularización de deuda.

Recuperación de morosos: 98

AREA DE RELACION INTERINSTITUCIONAL

- El Distrito integra el FEPNO (Foro de Entidades del Noroeste). El mismo está integrado por representantes de los diferentes Colegios Profesionales.

Nuestra representante participa mensualmente de las reuniones del mismo

Lic. María Fernanda Vassallo

- Participación de la Mesa Directiva y de los Vocales Titulares de la Asamblea Anual Ordinaria , convocada por el Colegio Provincial

(05/07/2015) en la Ciudad de La Plata.

Participaron: Lic. Eugenia Molinaro, Lic. Cristina Martinez, Lic. Natalia Delgado.

- Participación como veedores en Concursos para cubrir cargo de Trabajador/a Social para Ingreso a la Carrera Médico Hospitalario (Ley N° 10.471):- de los hospitales Provinciales Belgrano y Bocalandro

Lic. Susana Barrera y Lic. María Fernanda Vassallo

- Participación del Colegio Distrital en las reuniones mensuales de:
 - a) Mesa Local de Erradicación de la Violencia Contra la Mujer
M.G.S.M.Representante Lic. Andrea Perez Itadelman)
 - b) Consejo Local de Niñez de la Municipalidad de San Miguel .
Representante Lic. Ariela Kliger
 - c) Consejo Local de Niñez de la Municipalidad de Gral. San Martín
Representante Lic. Jimena Cozzi

- Reuniones con autoridades, docentes y alumnos de la Universidad Nacional de José C. Paz, en sede del Colegio (2) y en sede de la Universidad José C. Paz (2) por matriculación con el Título Intermedio: Técnico Universitario en Trabajo Social) y Revisión del Plan de Estudios.

Lic. Eugenia Molinaro, Lic. Natalia Delgado, Lic. Norma Carosella, Lic. Cristina Martinez

Lic. Manuel Mallardi, Lic. Valeria Redondi (Mesa Ejecutiva)

- Envío de 64 cartas a dependencias públicas, privadas, O.N.G., solicitando la matriculación de los profesionales que prestan servicios en dichas instituciones. Notificación de las incumbencias profesionales, tanto de T. S. como de las T.U.M.F.
- Participación de miembros del Área Asuntos Profesionales de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas en la Red sobre Problemática educativa de Niños y Adolescentes en situación de calle.
- Realización de las reuniones de la interresidencia de Trabajo Social de la Provincia de Buenos Aires en la sede del Cats
- Participación de en las Jornadas Provinciales de Trabajo Social en Junín

Lic. Eugenia Molinaro
- Participación en las Jornadas Latioamericanas de Trabajo Social en Tandil

AREA DE RELACION CON LOS COLEGIADOS

- A partir del 1ro de diciembre el colegio brinda atención al público de lunes a viernes
- Se realizó la Asamblea Anual ordinaria distrital (30-04-15)
- Consolidación del Área de Asuntos Profesionales del Colegio Profesional, en el anexo de la Universidad Nacional de Luján, sede San Miguel (Lic. Silvia Courdec, Lic. Cecilia Cohen, Lic. Mónica Maldonado).
- Presencia de uno o más miembros de la Comisión Directiva, durante los días de atención al público, para brindar asesoramiento a los matriculados/as, en todos

los temas requeridos, además de permitir un acercamiento a su realidad laboral, inquietudes y propuestas. Días de atención 2dos y 4tos jueves del mes.

- Difusión de Actividades, Cursos, Jornadas, Gacetillas, novedades tanto del Distrito como del Colegio Provincial, a través del grupo de mails creado para tal fin
- Juras de Nuevos Profesionales:

Se realizaron 6 actos de jura, con participación en un taller previo y con brindis posterior compartido con familiares y /o amigos presentes

Juraron un total de: 52 nuevos matriculados.

- Respuestas personalizadas e individuales a cada una de las inquietudes o dudas planteadas por las colegas a través del grupo de mails (miembros de la Comisión Directiva y empleada administrativa)
- Presentación del libro de la Red de equipos de trabajo y estudios en masculinidades. Co-autora Lic. Liliana Carrasco (21/09/2015)
- Presentación del libro "El abordaje resiliente del trabajo social: un aporte a la prevención" Autora Mónica Corsini, en el marco del festejo del día del Trabajador Social. Se llevó a cabo en sede del Sindicato de Empleados Municipales de San Miguel el día 11/12/2015.

autora Lic. Mónica Corsini

- Se becó a 7 matriculados que presentaron trabajos en las Jornadas Provinciales de Junín
- Intervención con autoridades del Patronato de Liberados de San Martín a partir de la demanda por condiciones laborales efectuada por matriculados que allí se desempeñan.
- Compra de 500 biromes para ser entregadas a los matriculados en ocasión de juras y otros eventos

CAPACITACIONES

SEMINARIO-TALLER: *“TRATAMIENTO PARA VARONES CON COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS EN EL AMBITO DOMESTICO”*

- Docente: Lic. Liliana Carrasco
- Sede: Patronato de Liberados de Tres de Febrero
- Cantidad de participantes: 32
- Carga Horaria: 24 hs.
- Actividad no arancelada para matriculados y con arancel para profesionales de otras disciplinas

CAPACITACIÓN SOBRE “NUEVO CÓDIGO CIVIL Y SUS IMPLICANCIAS EN EL EJERCICIO

PROFESIONAL”

- Docente: Dr. Daniel Alonso
- Sede: Colegio Distrital
- Participantes: 34
- Carga horaria: 6 hs.
- Actividad no arancelada.

CAPACITACIÓN SOBRE “NUEVO CÓDIGO CIVIL Y SUS IMPLICANCIAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL”

- Docente: Dr. Daniel Alonso
- Sede UNLU Región San Miguel
- Participantes: 140
- Carga horaria: 6 hs.
- Actividad no arancelada.

CAPACITACIÓN SOBRE “NUEVO CÓDIGO CIVIL Y SUS IMPLICANCIAS EN EL DERECHO DE FAMILIA”

- Docente: Dr. Daniel Alonso
- Sede: UNLU Región San Miguel
- Participantes: 90
- Carga horaria: 6 hs.
- Actividad no arancelada.

ATENEOS DE INFORMES SOCIALES.

- Coordinación: Mgter. María Amelia de Lucía
- Sede: Colegio Distrital
- Encuentros de frecuencia mensual
- Actividad no arancelada

ATENEOS DE INFORMES PERICIALES

- Coordinación: Mgter. María Amelia de Lucía
- Sede: Colegio Distrital

- Encuentros de frecuencia mensual
- Actividad no arancelada

CICLO DE ENCUENTROS “PENSAR LAS PRÁCTICAS EN SALUD”.

- 2er. Encuentro: “Pensar las prácticas en discapacidad”
- Coordinación: Área de Salud (Lic. Liliana Faralla)
- Expositora: Lic. Patricia De Luca
- Sede Colegio Distrital
- Participantes 19
- Actividad no arancelada

AREA DE EDUCACION

Se creó el Área de Educación

Coordinadora: Lic. Marina Hornos

AREA DE SALUD

Coordinadora :Lic Liliana Faralla

Integrantes: Lic. Verónica Leanza, Lic María Susana Barrera

- Organización a la capacitación “Pensar las prácticas en discapacidad”
- Designación de colegas para intervenir como veedores del concurso de ingreso a la carrera hospitalaria del Hospital Bocalandro y del Hospital Manuel Belgrano

AREA DE SUPERVISION

Coordinadora: Lic. Linda Dwek

Supervisión individual : 3(2 en San Martín y 1 en San Miguel)

Supervisión grupal: 1 (Hospital Belgrano)

El equipo lleva a cabo el 2do año del Programa de supervisión de la Pcia. de Buenos Aires de la segunda cohorte.

ÁREA EXTENSION COMUNITARIA

FORO DE ADOPCIÓN:

Reuniones quincenales coordinadas por profesionales especializadas en la Temática (T.S. y Psicóloga), dirigidas a personas con deseos de adoptar niños/as y adolescentes. Se brinda asesoramiento, orientación capacitación e información sobre la temática.

Sede: Colegio Distrital

Capacitación para pretensos adoptantes en relación al Nuevo Código Civil y sus implicancias en la adopción.

Taller sobre Experiencia de una Adopción Múltiple

AREA DE GENERO Y VIOLENCIAS

Participación del Proyecto de Referentes Comunitarios en Prevención de la Violencia de Género en el Municipio de San Martín.

Lic. Andrea Pérez Itadelman.

AREA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIOS

Reparación y compra de artefactos de baño

Lic. Eugenia Molinaro
Presidente Distrital

Distrito San Nicolás

AREA ADMINISTRATIVO – CONTABLE

A partir del mes de junio de 2015, debido a la licencia solicitada por la empleada administrativa, los miembros de la mesa se ocupan de la atención de la sede distrital.

En el mes de diciembre se contrata a la nueva empleada administrativa, luego de un proceso de selección que se inicia con la publicación de la convocatoria, entrevistas personales y reuniones de comisión.

Se continúa con las reuniones semanales de comisión a fin de sostener el espacio creado para el intercambio con los colegas matriculados.

Continúa el recupero de morosos y se difunden los diversos medios de pago.

Se responden inquietudes o consultas profesionales a través de notas o vía mail y personalmente en las reuniones semanales en la sede Distrital.

Se toma juramento a nuevos matriculados.

DELEGACIÓN BARADERO

Se realizan dos reuniones en la ciudad de Baradero, con las colegas a cargo de la delegación, a fin de acordar temas vinculados al cobro de matrícula, proponer capacitaciones y evacuar consultas de matriculados.

CAPACITACIÓN

Se abre en el distrito el espacio de supervisión, a cargo de las Licenciadas: Carina Chávez, Judith Lavilla, Susana García.

Tal como en otras oportunidades, se auspician cursos de capacitación interdisciplinarios a través de “Espacio Puente” y Centro de Estudios “Bacanales”.

**A.S. Maria Eugenia Pini
Presidente Distrital**

Distrito Trenque Lauquen

- Reuniones semanales de la Comisión Directiva para tratar temas diversos propios del distrito como el pago de matrícula, profesionales no matriculados que ejercen la profesión, capacitación, consultas, etc.
- Se tomó juramento a 20 nuevos profesionales.
- Se realizó jornada/taller sobre Supervisión para Trabajadores Sociales el día 6 de noviembre 2015, dictado por el equipo de Supervisión del distrito, Lic. Raquel Castro, Lic. Verónica Moreno y Lic. Débora Durán
- Compra de 6 ejemplares para la biblioteca del Distrito.

T.S. Mabel Alejandra Martinez
Presidente Distrital

Distrito Zárate- Campana

Mediante la presente informamos las actividades desarrolladas durante el año 2015:

- Matriculación de 15 nuevos profesionales, quienes prestaron el correspondiente juramento y a los cuales se les ha entregado su credencial, el código de ética y la Ley profesional. Además de transmitir información sobre las incumbencias y funciones del Colegio, fomentando la participación de las/os nuevas/os matriculadas/os.
- Acercamiento del Colegio Distrital a la ciudad de Escobar, mediante encuentros de colegas con miembros de la Comisión Directiva, a fin de facilitar la realización de trámites administrativos (entrega de chequeras, cambio de credenciales, cobro de matrícula, etc) y brindar respuestas a consultas e inquietudes de los matriculados.
- Realización de la Asamblea Anual Distrital, donde se pudo conversar con nuestros matriculados acerca de las necesidades que tenemos como colectivo profesional, compartimos experiencias, ideas y proyectos para el resto del año.
- Realización de reuniones con colegas del Servicio Local de Zarate, que han solicitado asesoramiento. Se han trabajado los derechos laborales, las incumbencias del Social y el atropello al ejercicio profesional por parte del empleador.
- Realización de reunión con colegas del Servicio Local de Escobar por situaciones de despido. Se trabajó sobre la problemática, y se plantearon diferentes posturas que fueron tratadas durante jornada mantenida con miembros del equipo y miembros de comisión directiva.
- Promoción y participación de la jornada de trabajo para profesionales que se desempeñan en el ámbito de Educación “Trabajo Social y condiciones Laborales”, a cargo de Virginia Siede y Matias Martínez Reina (realizada en el mes de Abril, en la sede del colegio distrital).
- Promoción y participación de la jornada sobre “El impacto de la asignación universal por hijo y el plan progresar en la inclusión educativa de niños/as, adolescentes y jóvenes”, a cargo de Tamara Seiffer (realizada en el mes de Junio, en la ciudad de Zarate).
- Organización y participación del Curso “Herramientas para intervenir en situaciones de violencia”, a cargo de Miembros de Asociación Civil Mujeres al Oeste. (Dictado en Escobar durante el mes de Junio, y en Zarate durante el mes de Agosto).

En ambas oportunidades se realizaron dos jornadas de 8 horas cada una.

- Organización y participación de la Jornada “Nuevo código civil y comercial. Institutos relacionados con el ejercicio profesional”, a cargo de la Lic. Ana Laura Diamante Díaz. (Dictado en el mes de Octubre, en la ciudad de Zarate).
- Organización y participación de la Jornada “Abuso Sexual Infantil. Abordaje, incumbencias y rol”, a cargo de profesionales del Centro de Asistencia a la Víctima del Ministerio Público Fiscal Zarate-Campana. (Dictado en el mes de Octubre, en la ciudad de Escobar).
- Promoción y participación de la Jornada Regional “El Estado social y el Estado Penal. Recorrido dentro y fuera de las instituciones de asistencia y de castigo”, a cargo de la Mag. Claudia Cesaroni. (Dictado en el mes de Octubre, en la ciudad de Zarate. Duración: 8 horas).
- Participación en el Congreso Nacional de Trabajo Social (realizado en el mes de Noviembre, en la ciudad de Tandil). Organización de salida en grupo a fin de estimular la concurrencia de las/os Colegas.
- Participación, a través de autoridades, en actos y jornadas, organizados/as por otras instituciones (municipalidad de Zarate, Cooperativa eléctrica, etc.).
- Continuación de la Campaña de Recupero de Matrícula. Realización de acciones tendientes a lograr aumento de cobrabilidad. Comunicación con los matriculados para informarles sobre el monto de su deuda, las posibilidades con las que se cuenta para el pago de la misma y actualización de medios de pago disponibles.
- Recepción y difusión de ofertas laborales para matriculados, como así también de cursos e información recibida en nuestro distrito.
- Actualización de los datos de nuestros matriculados. Contactos vía mail y facebook, a fin de establecer una mejor y mayor comunicación, procurando que la multiplicación de la información sea efectiva entre todos los matriculados.
- Realización de encuentros con matriculados a fin de evacuar dudas, consultas o inquietudes particulares de los mismos y de problemáticas que afectan a los diferentes ámbitos laborales.

Lic. Lucila Beatriz D’amario
Presidente Distrital

Balance 2015 Presupuesto 2016